REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACION
ANUAL

Año terminado al 31 de diciembre de 2020

RAZÓN SOCIAL DE EMISOR	ELEKTRA NORESTE, S.A.
VALORES QUE HA REGISTRADO	BONOS AL 7.60% CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2021. RES. No. 156-06 DEL 29 DE JUNIO DE 2006 POR B/.100,000,000 BONOS CORPORATIVOS CON TASA DE INTERÉS ANUAL DE 4.73% CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2027. RES. No. 432-12 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2012 POR LA SUMA DE B/.80,000,000
TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR	(507) 340-4603, FAX (507) 340-4785
DIRECCIÓN DEL EMISOR	CORREGIMIENTO DE JUAN DÍAZ, COMPLEJO SANTA MARÍA BUSINESS DISTRICT, PH ENSA PLAZA PANAMÁ 0833-00202 PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	atencion@ensa.com.pa

ENSA | Grupo epm

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑIA

A. Historia y Desarrollo

Elektra Noreste, S. A. (la Empresa) es una sociedad anónima formada como resultado de la privatización del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE). La Compañía fue constituida mediante Escritura Pública No. 143 de 19 de enero de 1998 e inició operaciones en enero de 1998. El capital social autorizado de la Compañía consiste en cincuenta millones (50,000,000) en acciones comunes sin valor nominal. A la fecha, un 51% de las acciones comunes autorizadas y emitidas de la Compañía, están a nombre de inversionistas privados, mientras que el Gobierno Panameño y los empleados de la Compañía poseen un 48.25% y un 0.41%, respectivamente. El resto de las acciones se mantienen como acciones en tesorería.

La Empresa tiene la exclusividad para la distribución y comercialización de energía eléctrica a clientes ubicados en su área de concesión.

Adicionalmente, la Empresa posee a ENSA Servicios, S.A., subsidiaria 100%, constituida mediante Escritura Pública No. 19,217 de 29 de noviembre de 2017 que inició operaciones en marzo de 2018. La mencionada subsidiaria se dedica a la prestación de servicios técnicos, comerciales y otros complementarios a la prestación del servicio de electricidad.

Las oficinas administrativas se encuentran en: Ciudad de Panamá, Corregimiento de Juan Díaz, Complejo Santa María Business District, PH ENSA. La dirección postal es: Plaza Panamá 0833-00202, Rep. de Panamá y el teléfono es (507) 340-4603.

B. Pacto Social y Estatutos

La Junta Directiva está integrada por cinco miembros: dos elegidos por el Gobierno panameño y tres elegidos por Panama Distribution Group, S.A., como accionista mayoritario de ENSA. Si una vacante ocurre, un nuevo director es elegido, preservando la representación de cada grupo de accionistas. Los oficiales ejecutivos son designados por la Junta Directiva y ocupan la posición a la discreción de la Junta Directiva. El capital accionario consiste en cincuenta millones (50,000,000) en acciones comunes, sin valor nominal, con un voto por acción.

De acuerdo con el Pacto Social, mientras el Estado mantenga por lo menos el 25% de las acciones, la República de Panamá tiene los siguientes derechos: (a) designar dos de los cinco miembros de la directiva; (b) vetar las reformas al Pacto Social y aprobar estatutos o sus enmiendas, cualquier fusión, escisión o disolución, cambio de domicilio, el otorgamiento de garantías sobre la concesión o cualquier decisión de involucrarse en actividades no estrictamente relacionadas con la distribución y comercialización de electricidad; (c) En caso de venta de la totalidad o parte de la tenencia accionaria del accionista mayoritario, el Estado tendrá el derecho, de incluir en la posible venta, sus acciones, en igualdad de condiciones (Tag Along); y (d) aprobar la suscripción de contratos de cualquier tipo con empresas relacionadas, empresas matrices, subsidiarias, filiales o hermanas del accionista mayoritario de la sociedad.

Adicionalmente, el Pacto Social establece que Panama Distribution Group, S.A, como accionista mayoritario, no puede vender parte de sus acciones mientras esté vigente el Contrato de Concesión y no tiene derecho preferencial de adquisición en relación con las

acciones restantes del Estado panameño. Panama Distribution Group, S.A. tiene el derecho preferencial de compra a pro-rata en caso de una nueva emisión de acciones.

El Pacto Social requiere que al menos 51% de las acciones con derecho a voto estén presentes para tener el quórum necesario para una reunión de accionistas válida. A la Junta Directiva se le ha dado plena autoridad para administrar en el día a día las operaciones del negocio, excepto aquellos temas que deban ser decididos por los accionistas por ley o por el Pacto Social.

C. Descripción del Negocio

La actividad de la Compañía incluye la compra de energía en bloque y su transporte por las redes de distribución a los clientes. En adición, la Compañía realiza la transformación de tensión vinculada, la entrega de energía a los consumidores, la medición, lectura, facturación y cobro de la energía. De igual manera, la Compañía tiene la responsabilidad de instalar, operar y mantener el alumbrado público en la zona de concesión, de acuerdo con los niveles y criterios de iluminación establecidos por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). La Compañía también está autorizada para realizar actividades de generación de energía hasta un límite del 15% de la demanda máxima de energía en la zona de concesión.

La ley obliga a las distribuidoras a comprar mediante contratos resultantes de actos de libre concurrencia, la potencia y la energía para cubrir la demanda de sus clientes regulados, que no cubren con generación propia. Estos contratos de compra incluyen tanto un cargo fijo basado en los requerimientos de capacidad de energía y un cargo variable basado en la energía consumida. Las contrataciones se efectúan en diferentes plazos de duración y de acuerdo a las obligaciones mínimas de contratación exigidas. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía compró el 87% de su energía requerida a través de contratos de compra de energía en el mercado de contratos. La Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) es la responsable de preparar las licitaciones para la compra de energía por parte de las empresas de distribución. Las ofertas son recibidas, evaluadas y adjudicadas por ETESA. Luego son asignadas a cada empresa de distribución basadas en sus requerimientos. Las empresas de distribución están obligadas a firmar contratos basados en las ofertas adjudicadas.

La potencia firme que tiene actualmente contratada la Compañía se detalla a continuación:

Potencia Firme Contratada (MW)						
Año	EOLICO	GAS	HIDRO	SOLAR	TERMO	Total general
2020	2.28	126.00	370.39	2.23	241.08	741.96
2021	10.61	126.00	397.94	2.23	198.87	735.64
2022	13.72	252.00	445.88	2.23	140.29	854.11
2023	13.72	472.00	150.26	2.23	24.80	663.00
2024	13.72	472.00	150.30	2.23	24.80	663.04
2025	13.72	472.00	149.95	2.23	24.80	662.69
2026	13.72	472.00	149.82	2.23	24.80	662.56
2027	13.72	472.00	149.86	2.23	24.80	662.60
2028	13.72	472.00	135.61	2.23	24.80	648.35
2029	18.48	346.00	135.61	2.23	24.80	527.11
2030	22.41	346.00	3.80	2.23	24.80	399.23

De acuerdo con el contrato de concesión, la Compañía tiene la exclusividad para la distribución y comercialización de energía eléctrica a clientes ubicados en las áreas

geográficas de: Panamá Este, Colón, Golfo de Panamá, la Comarca de Guna Yala y Darién. La exclusividad en la fase de distribución también incluye a los "grandes consumidores", los cuales son definidos por la Ley 6, del 3 de febrero de 1997, como aquellos clientes con una demanda máxima superior a 100 kW por sitio, a quienes les está permitido comprar directamente la energía a otros agentes del mercado eléctrico.

Al 31 de diciembre de 2020, las operaciones cubrían un territorio de aproximadamente 12,324.62 kilómetros cuadrados que incluían aproximadamente 1.1 millones de habitantes, o el 41% de la población total, incluyendo tres de los principales centros económicos de Panamá. A la misma fecha, la Compañía tenía una participación del mercado de aproximadamente 41% de los clientes y aproximadamente 41% de la venta total de energía en Panamá. En el año 2020, las Ventas totales de energía fueron 3,471 GWh sirviendo a 486,996 clientes. De los clientes al 2020, 92% eran clientes residenciales, 7% eran clientes comerciales e industriales y los restantes correspondían a clientes del sector público.

Al 31 de diciembre de 2020 la red de distribución eléctrica comprendía aproximadamente 12,324.62 kilómetros de líneas misma que corresponden al 30% del total de líneas de distribución para el año 2020. La línea de distribución está compuesta por 11,132.34 kilómetros de líneas aéreas y 1,192.28 kilómetro de líneas subterráneas. El territorio de servicio es relativamente denso con 10 subestaciones claves en Panamá y las otras 6 en la provincia de Colón, y un factor de carga, el cual se define como la división de la carga promedio entre la carga pico, de aproximadamente 71%, reflejando un buen balance entre el perfil de carga residencial y los requerimientos diurnos para aires acondicionados e iluminación del sector comercial.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía tenía una demanda máxima de 504 MW y 645 MW, respectivamente.

D. Estructura organizativa

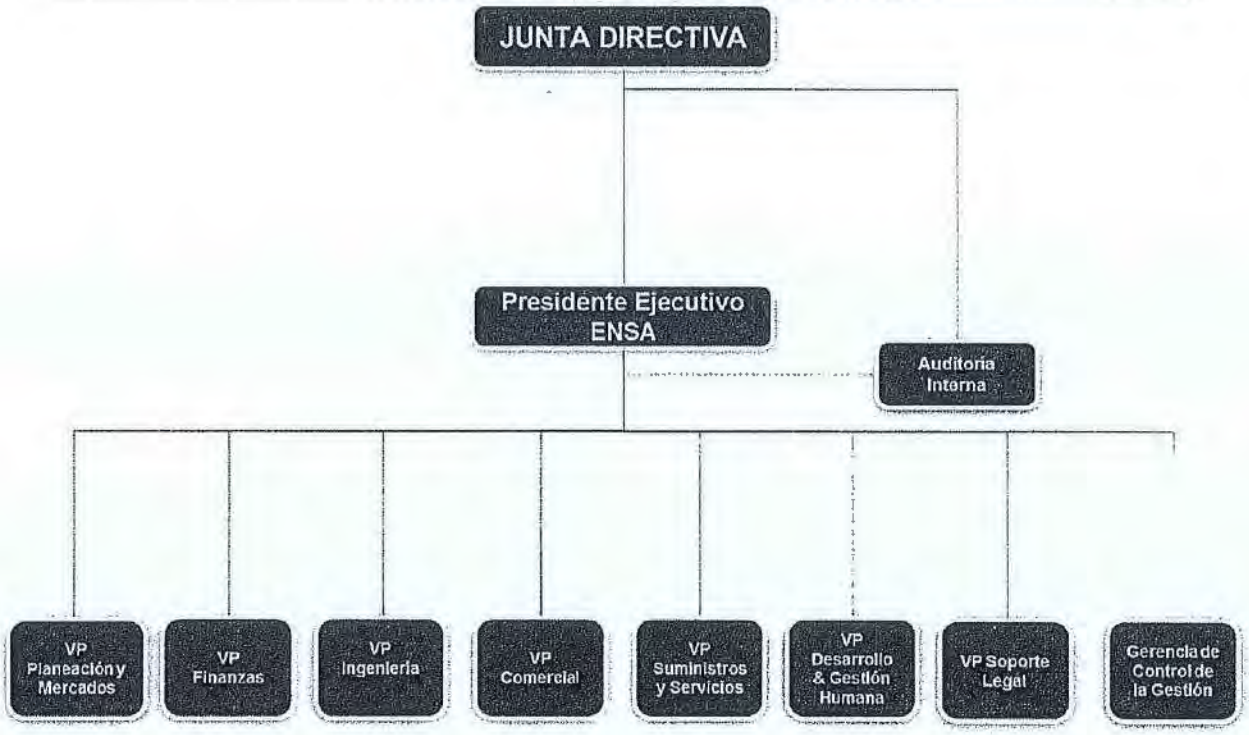

-Ramiro Esteban Barrientos	Presidente Ejecutivo
-Carlos Pérez	Vicepresidente de Auditoría Interna
-Sergio Hinestrosa	Vicepresidente de Planeación y Mercados
-Arie Cartagena	Vicepresidente de Finanzas
-Marianela Herrera	Vicepresidente de Ingeniería
-Santiago Díaz	Vicepresidente de Comercial
-Juan Tamayo	Vicepresidente de Suministros y Servicios
-Gabriela Ortega	Vicepresidente de Desarrollo y Gestión Humana
-Julissa Robles	Vicepresidente de Soporte Legal
-Margarita Aguilar	Gerencia Control de la Gestión

E. Propiedades, Plantas y Equipo

Las principales propiedades consisten en las líneas de transmisión, postes, subestaciones de distribución, y derechos de paso localizados en la parte norte y este de la República de Panamá incluyendo la parte este de la ciudad de Panamá y la ciudad portuaria de Colón y el Golfo de Panamá. A continuación, se presenta el movimiento del activo fijo y depreciación acumulada:

2020	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles, enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	410,248,526	203,092,079	70,484,720	44,657,667	74,360,440	11,746,945	5,728,595	6,868,518	827,189,490
Adiciones	0	0	39,301,109	0	0	499	857	0	39,302,545
Transferencias	28,252,432	12,827,708	(53,606,826)	202,143	10,438,693	1,584,451	196,399	45,000	0
Disposiciones y bajas	(3,062,515)	0	0	0	(617,519)	(31,189)	(146,122)	(68,276)	(4,525,621)
Reclasificaciones	(77,013)	91,281	(3,881,305)	0	(14,268)	0	0	0	(3,881,305)
Saldo final del costo	434,761,430	216,011,068	52,297,778	44,919,810	84,167,352	13,302,706	5,779,729	6,845,242	858,085,115
Depreciación acumulada									
Saldo inicial de la depreciación acumulada	146,259,834	83,037,586	0	6,747,383	28,288,407	7,398,547	2,518,019	4,005,882	278,255,658
Depreciación del año	15,259,832	8,637,590	0	658,097	6,377,761	1,232,816	610,256	486,976	31,263,328
Disposiciones y bajas	(2,489,829)	0	0	0	(294,864)	(31,189)	(143,548)	(58,035)	(3,017,465)
Saldo final de depreciación acumulada	159,029,837	89,675,176	0	7,405,480	34,371,304	8,600,174	2,984,727	4,434,823	306,501,521
Total saldo final de propiedades, planta y equipo, neto	275,731,593	126,335,892	52,297,778	37,514,330	49,796,048	4,702,532	2,795,002	2,410,419	551,583,594

Las inversiones se concentraron en la modernización y optimización de la red de distribución, mejoras en tecnología de información y en sistemas. Adicionalmente, se realizan inversiones asociadas al crecimiento de la red para manejar el crecimiento en volumen asegurando la confiabilidad y un mejor servicio.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Las operaciones de distribución están regidas por un Contrato de Concesión con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). De acuerdo con este contrato la Compañía tiene una zona de concesión definida en Panamá que se expande gradualmente en sus primeros 5 años, y posee derechos exclusivos para suministrar los servicios de distribución de electricidad a clientes regulados dentro de esa área.

La concesión fue renovada en octubre de 2013 por un término de quince años y expira en octubre de 2028. Un año antes de la expiración del período de concesión, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) celebrará una licitación pública abierta para la venta de las acciones actualmente de propiedad de Panama Distribution Group, S.A. Esta última tiene el derecho a fijar un precio por las acciones de su propiedad (para reflejar, entre otras cosas, las mejoras de capital durante la concesión). Solamente será requerida de vender sus acciones si una oferta mayor es realizada, en cuyo caso Panama Distribution Group, S.A. tendrá derecho a retener el producto de la venta. Si no se hace una oferta más alta, Panama Distribution Group, S.A. retendrá la concesión por otro término de 15 años sujetos al mismo proceso de renovación posterior sin requerimiento de hacer pago alguno al gobierno panameño. Panama Distribution Group, S.A. no tiene el derecho de igualar una oferta más alta si es presentada por otra parte.

G. Información sobre tendencias

La demanda de electricidad a consumidores finales en la República de Panamá fue 8,096 GWh para 2020, un decrecimiento de 4.1% sobre 2019 (fuente ASEP) afectado por la coyuntura del Covid 19. Para los últimos cinco años la tasa de crecimiento anual ha sido del 0.2%. Las proyecciones de demanda indican que el consumo de energía eléctrica del Sistema Interconectado Nacional podría presentar unas tasas de crecimiento, por el orden de 1.41 a 5.02% promedio anual, para los quince años de proyección, mientras que la potencia máxima exigida al sistema podría crecer entre 1.58 a 4.47%, de darse situaciones socioeconómicas pesimistas a una opción optimista, respectivamente.

La siguiente tabla muestra la evolución histórica de las ventas de electricidad:

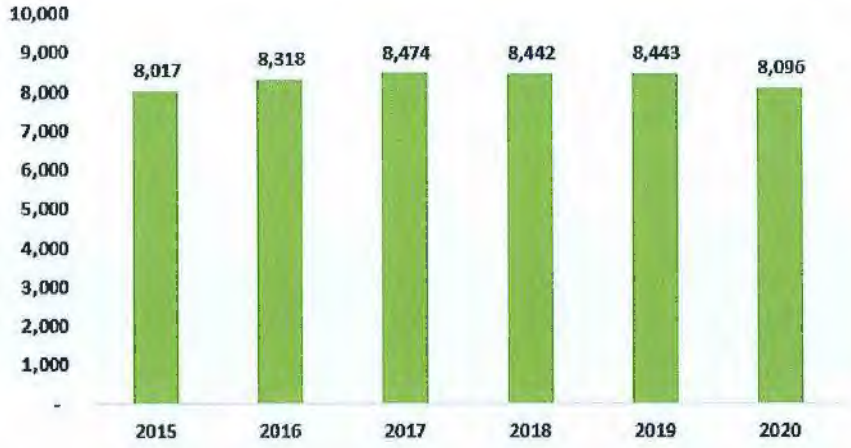

A continuación, se presenta la participación de las ventas por tipo de cliente:

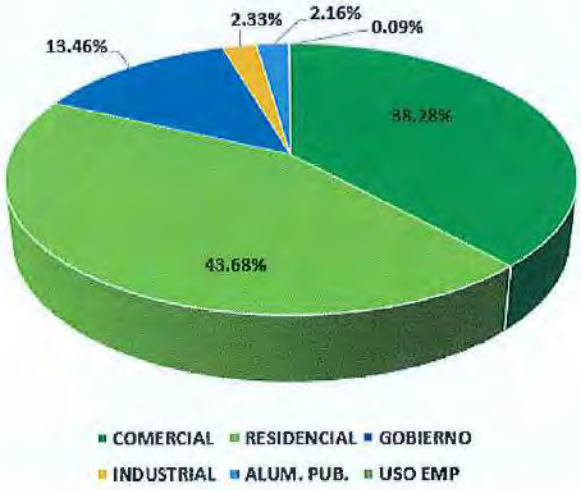

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez y Flujo de Caja

La siguiente tabla resumen presenta el flujo de efectivo de ENSA durante los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020:

Por actividad: (en miles de USD)	Doce meses terminados 31 de diciembre 2020	2019
Efectivo neto (utilizado en) provisto por:		
Actividades de Operación	95,764	80,113
Actividades de Inversión	39,217	51,555
Actividades de Financiamiento	(28,035)	(9,259)
Aumento (Disminución) en el efectivo	28,512	19,300
Efectivo al inicio del período	25,511	6,211
Efectivo al final del período	**54,023**	**25,511**

Efectivo en actividades de operación

Liquidez de la Compañía para los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

ENSA está bien posicionada para satisfacer las necesidades de liquidez de la Compañía. Nuestra principal fuente de liquidez proviene de fondos generados de nuestras operaciones y eventualmente, por facilidades de líneas de crédito con bancos locales de primera línea.

El efectivo neto provisto por las actividades de operación para los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 fue de USD 95.8 millones (USD 80.1 millones de efectivo provisto para el mismo período del año anterior). El aumento de USD 15.7 millones se debió principalmente al incremento en las cuentas por pagar de USD 50.2 millones y cuentas por cobrar en USD 3.5 millones. Por el contrario, se muestra una disminución por el pago de impuestos por USD 34.1 millones.

Efectivo en actividades de inversión

Las erogaciones de capital obedecen, principalmente, a la ejecución del programa de inversiones contemplado dentro de la determinación del ingreso máximo permitido para el período tarifario vigente. Entre los principales rubros del programa de inversión se incluyen: i) el crecimiento de la red por nuevos clientes que se gestionan a través de acuerdos de construcción, ii) proyectos de recuperación de pérdidas como la instalación de cable telescópico e instalación de protección a medidores, iii) inversiones en líneas de alta tensión y construcción de nuevas subestaciones. El programa de inversiones de la empresa se financia en gran parte con su capital de trabajo y de ser requerido por medio del uso de facilidades de crédito.

Efectivo en actividades de financiamiento

El efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento fue de USD 39.2 millones para los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020. Durante el período se utilizaron fondos por líneas de crédito por USD 72.0 millones y se realizaron pagos por servicio de deuda USD 97 millones.

B. Recursos de capital

Nuestra principal fuente de liquidez proviene de fondos generados de nuestras operaciones y en un menor grado, de facilidades de líneas de crédito con bancos locales de primera línea. La Compañía, sobre una base anual, financia la mayor parte de sus gastos de capital con fondos generados de sus operaciones y en caso de requerirse, por medio de financiamientos obtenidos a través de sus facilidades de crédito. Estas inversiones de capital son presupuestadas basadas en los flujos de

efectivo proyectados para el año. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía mantiene contratos para facilidades de líneas de crédito a corto plazo por un total de USD 352 millones sin saldo adeudado.

Al 31 de diciembre de 2020, se cerró con un efectivo y equivalentes de efectivo por USD 54.0 millones y una relación deuda-capital de 59%.

Estructura de Capital (en miles de USD)	Dic 31, 2020	%	Dic 31, 2019	%
Patrimonio	197,737	41	180,803	37
Deuda	282,668	59	307,179	63
Total Capitalización	**480,405**	**100**	**487,982**	**100**

En la deuda se incluye la de Corto Plazo por ser parte de la estrategia de financiación de inversiones

El patrimonio se incrementó en USD 16.9 millones por el aumento de la Utilidad Neta generada durante el periodo por USD 20.2 y el pago del impuesto sobre la renta de USD 3.3 millones.

A diciembre de 2020, la Compañía mantiene USD 280 millones de deuda a largo plazo a valor nominal producto de la emisión de bonos y préstamos. La relación Deuda Total/EBITDA resultó en 3.37 (*), manteniéndose por debajo del límite de 3.50x unificado para los acuerdos de emisión de bonos de la empresa.
(cifras en miles)

$$\frac{DeudaTotal}{EBITDA} = IndiceFinanciero \quad \frac{280{,}000}{83{,}041} = 3.37x$$

(*) Para la determinación del EBITDA se utilizan los últimos cuatro trimestres.

C. Resultados de las Operaciones

Análisis de los resultados operativos para los doce meses terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019.

Diciembre	Ejecutado	Presupuesto	% Ejec.	% Var.	2019
Ingresos	561,395	733,863	76%	-24%	740,757
Costos de energía y transmisión	426,110	556,260	77%	-21%	541,656
Costo diferido regulatorio	-4,722	13,286	-36%	-111%	44,866
Costos de energía y transmisión	421,388	569,546	74%	-28%	586,522
Margen Bruto	**140,007**	**164,317**	**85%**	**-9%**	**154,235**
Gastos operativos y administración	55,916	59,286	94%	4%	53,651
Descarte A. Fijo	1,050	1,224	86%	5%	1,001
Depreciación y amortización	34,567	33,254	104%	14%	30,332
Utilidad operacional	**48,474**	**70,553**	**69%**	**-30%**	**69,252**
Gastos Financieros	20,186	19,896	101%	6%	18,979
Resultado antes de impuestos	**28,288**	**50,657**	**56%**	**-44%**	**50,273**
Provisión de impuestos	8,053	15,117	53%	-53%	17,163
Resultado del período y dif. reg.	**20,235**	**35,540**	**57%**	**-39%**	**33,110**
EBITDA	83,041	103,807	80%	-17%	99,583

Detalle	Ejecutado	Ppto	% Ejec	% Var
Total de Ingresos	561,395	733,863	76%	-24%
Ventas en GWh	3,471	3,858	90%	-8%
Precio promedio $/MWh	162	190	85%	-18%
Costo de Energía y Transmisión	421,388	569,546	74%	-28%
Compra de Energía GWh	3,333	3,720	90%	-10%
Precio promedio $/MWh	126	153	83%	-19%

a. Ingresos

Los ingresos totales alcanzaron USD 561,395 equivalentes a un 76% de ejecución producto de la disminución en la energía trasegada a los clientes de 387 GWh vs. el presupuesto cerrando en 3,471 GWh. Adicional, el ingreso total fue impactado por un menor precio promedio al presupuestado en un 15%.

Al 31 de diciembre de 2020, los ingresos totales decrecieron un equivalente a USD 172,468 al compararlo con el mismo período del año pasado. Esto se debe, principalmente, a una disminución del 18% en el precio promedio del cargo de generación y transmisión transferido a los clientes ("pass throug"). Igualmente, el volumen de energía trasegada a los clientes registró un decrecimiento con respecto al año anterior de 293 GWh o -7.8%.

b. Costos

Los costos de compra de energía y transmisión alcanzaron una ejecución presupuestal de 74% o una disminución de USD 148,158 producto de una menor compra de la energía por -387 GWh y un menor precio promedio de la energía en -17%.

c. Gastos Operativos

Los gastos operativos al mes de diciembre de 2020 suman un total de USD 91,533 con una ejecución del 98% y un crecimiento del 8% respecto al año anterior, incluyendo la depreciación. Entre las variaciones más relevantes están: El rubro de Salarios y prestaciones cerró con un 90% de ejecución impactado principalmente, por vacantes no cubiertas. El gasto de Reparación y mantenimiento presentó una ejecución de 67% o USD 1,721 por debajo del presupuestado, principalmente por menores gastos de mantenimiento y reparación en maquinaria y equipo materiales de consumo. El rubro de Servicios profesionales y contratos resultó con una ejecución del 74% o USD 5,357 por debajo de lo presupuestado la cual está asociada a un menor volumen de acciones operativas a través de cuadrillas tercerizadas e inspección a clientes. El rubro de Tasas e impuestos presenta una subejecución del 83% o USD 601 por debajo del presupuesto, principalmente por un menor gasto de ITBMS debido a una menor ejecución en las actividades operativas de los servicios contratados. El rubro de Gastos Generales registró una ejecución de 65% producto de la disminución en entrenamiento, capacitación, viáticos y transporte. Y el rubro de Provisión de cuentas malas muestra un incremento producto del deterioro de la cartera por el menor recaudo en el mes bajo la coyuntura Covid-19.

Respecto al año anterior, los gastos resultaron con un crecimiento de 8%. Las principales variaciones porcentuales se dieron en los siguientes rubros; Provisión de cuentas malas presento un incremento de 177% respecto al año anterior producto de la coyuntura Covid-19 y disminuciones en el Gasto de Reparación y Mantenimiento y Servicios profesionales y contratos por menos acciones que se están realizando.

Al mes de diciembre de 2020 el gasto de depreciación resultó en una ejecución de 104% debido al programa de capitalización del periodo y un crecimiento de 14% producto de mayor volumen de activos.

d. Gastos de Intereses

La ejecución del gasto de interés resultó en un 101% como resultado de una mayor utilización de los créditos de corto plazo y reverse factoring.

Con respecto al año anterior, el gasto de intereses presentó un aumento del 6% derivado, principalmente por la utilización de los créditos a corto plazo y reverse factoring.

D. Análisis de perspectivas

La energía trasegada en GWh de la empresa refleja una disminución del -7.8% acumulados al mes de diciembre de 2020, en donde los clientes regulados muestran una disminución del -11.8% y por el contrario los Grandes Clientes un aumento de 16.4%.

E. Hechos de importancia

Durante el año 2020 se dieron cambios en el equipo ejecutivo, los cuales fueron debidamente puestos en conocimiento público a saber:

En cumplimiento con el Acuerdo N^{O} 3-2008, donde se dictan las normas de comunicación de los emisores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores, se hizo de conocimiento público los siguientes hechos de importancia.

- La renuncia de la señora Alejandra Vanegas Valencia quien se venía desempeñando como miembro de la Junta Directiva (Director) de Elektra Noreste S.A., y se procedió al nombramiento por consenso del Sr. Miguel Alejandro Villa Sánchez.

- La Sra. Alicia T. Aristizábal L., presenta su renuncia al cargo de Directora de la Junta Directiva de la Sociedad y se designa al Sr. Daniel Árango como Director y nuevo Presidente de la Junta Directiva.

Luego de estos cambios, la Junta Directiva quedó conformado de la siguiente manera:

- Presidente - Daniel Arango Ángel
- Secretario - Carlos Cordero
- Director - Inés Helena Vélez
- Director - Miguel Alejandro Villa Sánchez
- Director - Julio Caballero D.
- Director - Federico Alfaro B.

En el mes de octubre Fitch Ratings ratificó la calificación BBB de perspectiva estable otorgada a ENSA, siendo una de las pocas empresas panameñas en lograrlo. Este hecho de importancia fue comunicado por Fitch Ratings en su página web en inglés desde el 28 de octubre de 2020 en EUA. Se facilita traducido al castellano para nuestra publicación el día 1 de diciembre de 2020.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

Composición de la Junta

La Compañía cuenta con una Junta Directiva de cinco miembros, tres de los cuales son designados por Panama Distribution Group, S.A. y dos por el Gobierno de la República de Panamá, los integrantes al 31 de diciembre de 2019 son:

Nombre	Elegido o Nombrado por	Miembro desde
Inés Helena Vélez	PDG	Febrero 2016
Daniel Arango	PDG	Junio 2020
Miguel Alejandro Villa Sánchez	PDG (independiente)	Febrero 2020
Federico Alfaro Boyd	Rep. de Panamá (independiente)	Octubre 2019
Julio Caballero	Rep. de Panamá (independiente)	Octubre 2019

Nombre	Posición
Daniel Arango Angel……..	Director y Presidente
Inés Helena Vélez ……	Director
Miguel Alejandro Villa Sánchez……..	Director
Federico Alfaro Boyd ……..	Director
Julio Caballero ……	Director
Carlos G. Cordero ……	Secretario
Sergio A. Hinestrosa ……	Tesorero
Ramiro Esteban Barrientos……..	Presidente Ejecutivo y Gerente General

A continuación, las biografías de los integrantes y dignatarios de la Junta Directiva:

Daniel Arango Ángel (Director y Presidente). El Sr. Arango labora como Vicepresidente Ejecutivo de Negocios en el Grupo EPM. Es administrador de negocios de la Universidad Eafit en intercambio con la Universidad Sup de Co de Montpellier, Francia. El directivo tiene un MBA de la Universidad Eafit, una especialización en administración de empresas de la misma universidad y es egresado del Programa de Alta Dirección Ejecutiva del Inalde y del Transformative Business Leadership Program (TBL) del Centro de Liderazgo y Gestión. Se desempeñó como Viceministro de Desarrollo Empresarial de Colombia entre 2015 y 2018 y ha sido ministro encargado en múltiples oportunidades. El Sr. Arango es ciudadano colombiano y su correo electrónico es: daniel.arango.angel@epm.com.co

Inés Helena Vélez (Directora). La Sra. Vélez labora en la Vicepresidencia de Transmisión y Distribución de Energía en el Grupo EPM. Venía ejerciendo como Directora del Proyecto Comercial Integrada en el Programa Grupo EPM Sin Fronteras. Durante sus 25 años de labores en EPM ha ocupado cargos en las áreas comerciales y de mercadeo de los negocios, entre ellos la Subgerencia de Grandes Clientes, la Subgerencia de Clientes Corporativos y Empresariales, la Subgerencia Comercial de Transmisión y Distribución y la Gerencia de Gas. La Sra. Vélez es Administradora de Negocios de EAFIT con especializaciones en Sistemas de Información de la misma universidad y en Negocios Internacionales de la Universidad Pontificia Bolivariana. La Sra. Vélez es ciudadana colombiana y su correo electrónico es: Ines.Velez@epm.com.co

Miguel Alejandro Villa Sánchez (Director). El Sr. Villa Sánchez es Socio fundador de Concesionaria Covial S.A. empresa dedicada al diseño, construcción y operación de concesiones viales; Grupo Villa Botero Ltda. Dedicada a la construcción de proyectos de vivienda, Vibomaq S.A. empresa operadora de proyectos de minería de Carbón. AutoSnak S.A. empresa dedicada a la distribución de productos alimenticios. Se desempeñó como director de comercio exterior de la empresa Mallas y Trefilados de Colombia, Gerente General de Distrihierros, comercializador de productos trefilados y refuerzo de construcción. Gerente de la compañía Accim S.A. empresa de tecnología. También se desempeñó como asesor del Presidente de Colombia en 2014 en el Fondo Nacional de Ahorro. Trabajó con la Vicepresidencia de la República de Colombia y el Ministerio de Vivienda. Actualmente el Sr. Villa Sánchez actúa como Director de la Junta Directiva desde agosto de 2019 y forma parte del Comité de Auditoría. El Sr. Villa Sánchez tiene una licenciatura en Administración y Finanzas de la Universidad EAFIT de Medellín. Él es ciudadano colombiano y su correo electrónico es: villabotero@hotmail.com

Federico Alfaro Boyd (Director). El Sr. Alfaro es socio de la firma de abogados Arias, Fábrega & Fábrega. Ocupó el cargo de Vicecanciller de la República de Panamá entre 2019 y 2020. Fue asesor de la Cámara, Industrias y Agricultura de Panamá. El Sr. Alfaro se graduó de Ciencias Políticas y Comunicación Política en The George Washington University, posteriormente se graduó con título de Juris Doctorate en Loyola University. Es ciudadano panameño y su correo es: falfaro@mire.gob.pa

Julio Caballero (Director). El Sr. Caballero es Coordinador Nacional de Proyectos en la Oficina de Electrificación Rural desde julio de 2019. Anteriormente se ha desempeñado como Electromechanical Engineer en Proyectos Mar Azul, S.A. y Electromechanical Inspector en London & Regional Panamá, entre otros. El Sr. Caballero es Ingeniero Electromecánico de la Universidad Tecnológica de Panamá y cuenta con un "Master of Engineering in Engineering Management" de la University of Louisville. Él es ciudadano panameño y su correo electrónico es: jcaballero@presidencia.gob.pa

Carlos C. Cordero (Secretario). El Sr. Cordero es socio fundador de Alemán, Cordero, Galindo & Lee, donde ha sido miembro activo desde 1985. Actualmente el Sr. Cordero actúa como Secretario de la Junta Directiva y ha prestado este servicio desde octubre de 1998. El Sr. Cordero se graduó de la Universidad de Panamá con una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas. El Sr. Cordero es Presidente de la Junta Directiva de Cable & Wireless Panamá, S. A., y miembro de las Juntas Directivas de Alcogal International Management, Inc., Alemán, Cordero, Galindo & Lee Trust (BVI) Limited, Alemán, Cordero, Galindo & Lee (Belice) Limited, Parkdale Investment Inc., Meridional Properties, S.A., y Lansburg International, S.A. El Sr. Cordero es ciudadano panameño y su correo es: ccordero@alcogal.com

Sergio A. Hinestrosa (Tesorero). El Sr. Hinestrosa ha sido designado como Tesorero en la Junta Directiva de la empresa desde abril de 2020. Es Ingeniero de Producción de la Universidad EAFIT, con "Master of Business Administration" del ITESM y Maestría en Gestión de Información de

Syracuse University, NY. El Sr. Hinestrosa es ciudadano colombiano y su correo electrónico es: shinestrosa@ensa.com.pa.

Ramiro Esteban Barrientos (Presidente Ejecutivo / Gerente General). El Sr. Barrientos funge como Presidente Ejecutivo de ENSA desde abril de 2015. Es abogado de la Universidad de Medellín, especialista en Gerencia de la Universidad Ceipa y cuenta con un MBA en Administración y Dirección de Empresas de EAE Business School de Barcelona, España. En su vida profesional se ha desempeñado como Vicepresidente Ejecutivo de Invercolsa, Gerente de la Unidad de Negocio Gas de EPM, Gerente Regional de Cellstar; Director Nacional de Atención Personalizada, Ventas y Servicio al Cliente de Colombiamóvil (Tigo), y Jefe Nacional de Relaciones Laborales de Postobón, entre otros importantes cargos. También ha integrado las juntas directivas de Prograsur, Metrogas, Gases de la Guajira, Extrucol, Metrex, Electrificadora de Caldas, Electrificadora de Quindío, Transoriente, y Aguas de Urabá. El Sr. Barrientos es ciudadano colombiano y su correo es ebarrientos@ensa.com.pa

2. Ejecutivos claves

A continuación, un detalle de los empleados claves:

Nombre	Cargo
Esteban Barrientos Moreno	Presidente Ejecutivo / Gerente General
Sergio Hinestrosa	Vicepresidente de Plancación y Mercados
Santiago Díaz	Vicepresidente de Comercial
Marianela Herrera	Vicepresidente de Ingeniería
Arie Cartagena	Vicepresidente de Finanzas
Juan Tamayo	Vicepresidente de Suministros y Servicios
Gabriela Ortega	Vicepresidente Desarrollo y Gestión Humana
Julissa Robles	Vicepresidente de Soporte Legal
Carlos Andrés Perez	Vicepresidente de Auditoría Interna
Margarita Aguilar	Gerente de Control de la Gestión

Esteban Barrientos Moreno (Presidente Ejecutivo /Gerente General). El Sr. Barrientos funge como Presidente Ejecutivo de ENSA desde abril de 2015. Es abogado de la Universidad de Medellín, especialista en Gerencia de la Universidad Ceipa y cuenta con un MBA en Administración y Dirección de Empresas de EAE Business School de Barcelona, España. En su vida profesional se ha desempeñado como Vicepresidente Ejecutivo de Invercolsa, Gerente de la Unidad de Negocio Gas de EPM Gerente Regional de Cellstar; Director Nacional de Atención Personalizada, Ventas y Servicio al Cliente de Colombia móvil (Tigo), y Jefe Nacional de Relaciones Laborales de Postobón, entre otros importantes cargos. También ha integrado las juntas directivas de Prograsur, Metrogas, Gases de la Guajira, Extrucol, Metrex, Electrificadora de Caldas, Electrificadora de Quindío, Transoriente, y Aguas de Urabá. El Sr. Barrientos es ciudadano colombiano y su correo es ebarrientos@ensa.com.pa.

Sergio Hinestrosa (Vicepresidente de Planeación y Mercado). El Sr. Hinestrosa ingresó a ENSA en agosto de 2017 como Vicepresidente de Finanzas, en febrero 2020 fue nombrado Vicepresidente de Planeación y Mercado y es responsable de liderar la formulación, verificación y ajuste de la estrategia de la organización y Plan de negocios, así como la gestión regulatoria, con el fin de

garantizar la sostenibilidad de la Empresa, incluyendo la administración d los contratos en el mercado mayorista de energía y la definición tarifaria. Es Ingeniero de Producción de la Universidad EAFIT, con "Master of Business Administration" del ITESM y Maestría en Gestión de Información de Syracuse University, NY. Antes de incorporarse a ENSA, el Sr. Hinestrosa prestó servicios como Presidente de Junta Interventora para Del Istmo Compañía de Reaseguros, S.A., compañía reaseguradora intervenida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. Previamente, el Sr. Hinestrosa desempeño múltiples posiciones en filiales de Suramericana a saber: Vicepresidente Financiero y Administrativo (Seguros SURA Panamá), Gerente de Servicios de Salud (IPS SURA Colombia), Gerente de Oficina de Proyectos Corporativos (SURA Colombia), Gerente de Desarrollo Organizacional (Seguros SURA Colombia). El Sr. Hinestrosa es ciudadano colombiano y su correo electrónico es: shinestrosa@ensa.com.pa.

Santiago Díaz (Vicepresidente Comercial). El Sr. Díaz fue nombrado Vicepresidente Comercial en octubre de 2018 y es el principal responsable del ciclo comercial de los clientes: desde el proceso de contratación del cliente con la distribuidora; instalación; lectura y facturación; servicio técnico; atención presencial y en línea, lo que incluye el centro de llamadas y la atención por medios digitales (Web, Móvil, Redes Sociales). Previamente se desempeñó en diversas posiciones dentro del Grupo EPM (Colombia) como Jefe de Ventas y Transmisión de Energía, y finalmente como Gerente de Ofertas Comerciales, cargo que venía desempeñando previo a su nombramiento como vicepresidente comercial. El Sr. Díaz obtuvo su Licenciatura en Administración de Negocios, Postgrado en Mercado y Maestría en Administración de Negocios, todos ellos en la universidad EAFIT. Igualmente, realizó un Programa de Alta Gerencia en la universidad ICESI. Es ciudadano colombiano y su correo electrónico es: sdiaz@ensa.com.pa.

Mariancla Herrera (Vicepresidente de Ingeniería). La Sra. Herrera se desempeña como Vicepresidente de Ingeniería desde septiembre de 2018. Lleva más de 25 años vinculada al sector energético laborando para el Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación – IRHE desde 1992; a partir de la privatización del sector en 1998, pasó a Elektra Noreste, S.A. – ENSA gerenciando diversas áreas técnicas de la Compañía; en 2010 se vinculó a la Empresa de Transmisión Eléctricas, S.A. – ETESA en calidad de Subgerente General; y desde 2014 retornó a Elektra Noreste, S.A. – ENSA como Gerente de Regulación y Mercados hasta su nombramiento en la posición actual. La Sra. Herrera es Ingeniera Electromecánica de la Universidad Tecnológica de Panamá, con postgrado en Desarrollo Gerencial de la Universidad Santa María La Antigua y diversos diplomados y seminarios afines al sector energético y la administración. Es ciudadana panameña y su correo electrónico es: mherrera@ensa.com.pa.

Arie Cartagena (Vicepresidente de Finanzas). El Sr. Cartagena se incorporó a ENSA en junio de 2016 como Gerente Financiero liderando las áreas de tesorería, recuperación de cartera, recaudación y presupuesto. En febrero de 2020 fue nombrado Vicepresidente de Finanzas y es responsable de la gestión financiera, contable, tributaria y de riesgos financieros de la Compañía. Es Licenciado en Finanzas; con estudios de especialización en Finanzas Corporativas de The George Washington University, actualmente opta por un grado de MBA de la Escuela de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Cuenta con 10 años de experiencia desempeñándose en posiciones Gerenciales de empresas multinacionales como APM Terminals y Maersk Panamá, S.A., y de empresas líderes nacionales como Varela Hermanos, S.A. dentro de las cuales ha desarrollado una sólida experiencia en las áreas de controlling, operaciones financieras, planeación y gestión financiera. El Sr. Cartagena es ciudadano costarricense y su correo electrónico es: acartagena@ensa.com.pa.

Juan Tamayo (Vicepresidente de Suministros y Servicios). El Sr. Tamayo ocupa el cargo de Vicepresidente de Suministros y Servicios en ENSA desde noviembre de 2015. Es Ingeniero de Producción graduado de la Universidad EAFIT, con "Master of Business Administration" de la Universidad EAFIT, Especialista en Logística Empresarial de la Universidad de Medellín y es Black

Belt certificado en Six Sigma. Previamente, el Sr. Tamayo se ha desempeñado como Gerente de Compras Regional del Grupo Orbis, y desempeñado diversas posiciones para Pintuco S.A. y filiales incluyendo Gerente de Compras, Líder Proyectos Six Sigma, Jefe Distribución y Transporte, Gerente de Cadena de Suministro (Ecuador), Jefe de Logística y Coordinador Logística Canal Industrial. El Sr. Tamayo es ciudadano colombiano y su correo electrónico es jtamayo@ensa.com.pa.

Gabriela Ortega (Vicepresidente de Desarrollo y Gestión Humana). La Sra. Ortega se incorporó a ENSA como Vicepresidente de D&GH en agosto de 2017. La Lic. Ortega es abogada y financista de profesión. Antes de ENSA ejerció como Gerente Regional de Recursos Humanos para la Región Andina en Sony Corporation of Panama, S.A., Director de Recursos Humanos para Bellsouth Panamá, Gerente Senior de Recursos Humanos para las operaciones comerciales y de manufactura de Coca Cola FEMSA en Panamá, Director de Recursos Humanos para Philips en Latinoamérica y Director de Recursos Humanos para Grunenthal Centroamérica y el Caribe. La Sra. Ortega es ciudadana panameña y su correo electrónico es: gortega@ensa.com.pa.

Julissa Robles (Vicepresidente de Soporte Legal). La Sra. Robles, ocupa el cargo de Vicepresidente de Soporte Legal en ENSA desde julio de 2018. Previo a su ingreso a ENSA la Sra. Robles se desempeñó como Gerente de Asuntos Regulatorios en Cable & Wircless, Directora de Asesoría Legal de la ASEP y se desempeñó como abogada en el Banco Nacional de Panamá e Internacional de Seguros. La Sra. Robles es licenciada en Derecho y Ciencias Políticas con Maestría en Derecho Mercantil, ambos de la Universidad Santa María La Antigua. Es ciudadana panameña y su correo electrónico es: jrobles@ensa.com.pa.

Carlos Andrés Pérez (Vicepresidente de Auditoría Interna). El Sr. Pérez lidera la Auditoría Interna en ENSA desde febrero de 2015. Previamente, el Sr. Pérez se desempeñó como Director de Auditoría Interna de EMVARIAS S.A. — Grupo EPM, miembro del equipo de la Alcaldía de Medellín en los cargos Secretario de Evaluación y Control, Secretario de Desarrollo Social y Subsecretario de Gobierno, fue Asesor Jurídico de la Gerencia Seccional Antioquia del Instituto de Seguros Sociales, Juez (e) Penal Municipal de Medellín, Auxiliar de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín y profesor de pregrado y posgrado de las Universidades EAFIT y UPB. Es abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), Magíster en Ciencia Política y Especialista en Derecho Constitucional de la Universidad de Antioquia (UdeA), Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia. El Sr. Pérez es ciudadano colombiano y su correo electrónico es: cperez@ensa.com.pa.

Margarita Aguilar (Gerente de Control de la Gestión). La Sra. Aguilar lidera Control de la Gestión desde junio de 2000. Previamente, la Sra. Aguilar trabajó como Directora de Organización y Sistemas de Información para la Autoridad de la Región Interoceánica (agencia gubernamental responsable de la administración de las propiedades que anteriormente se encontraron bajo el uso de las Fuerzas Armadas de los EE. UU.), desempeño múltiples cargos en el IRHE en los departamentos de Recursos Humanos, Planificación, Tecnologías de Información y Administración y Desarrollo, y fue profesora en la Universidad Tecnológica de Panamá. La Sra. Aguilar tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial, una especialización en producción de la Universidad Tecnológica de Panamá y una maestría en Comunicaciones Organizacionales de la Universidad Santa María La Antigua. Es miembro del Instituto de Auditores Internos de Panamá. La Sra. Aguilar es ciudadana panameña y su correo electrónico es: maguilar@ensa.com.pa.

Cada uno de los directores, oficiales y ejecutivos de la Compañía pueden ser contactados a través de la Compañía, el número de teléfono es: (507) 340-4608.

3. Asesores Legales

Alemán, Cordero, Galindo & Lee (Alcogal) es la firma de abogados locales panameños de la Compañía, con oficinas en la Torre Humboldt, piso 2, con teléfono (507) 269-2620. El contacto principal es el Lic. Carlos Cordero, socio de esta firma, quien actúa como secretario corporativo.

4. Auditores

KPMG es la firma que brinda a la Compañía el servicio de auditoría externa, con oficinas en Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y calle 56 Este, Obarrio, Panamá, teléfono (507) 208-0700 y el contacto principal es el Sr. Julio Lasso, Socio de esta firma.

El equipo de auditoría externa (KPMG) está conformado por:

Nombre del Auditor Externo	Cargo
Lic. Julio Lasso	Socio
Lic. Luis Vanegas	Socio de Calidad
Lic. Javier Sevilla	Gerente de Auditoría

Esta firma de auditoría cuenta con un programa formal de educación continua para los auditores sobre la profesión contable.

5. Designación por acuerdos o entendimientos

No aplica.

B. Compensación

Compensación de los Directores

Durante el año 2020, cada director independiente recibió un honorario fijo de USD 2,000 por cada reunión de Junta Directiva a la cual asistió. Los directores independientes miembros del Comité de Auditoría y del Comité de Asuntos de Directiva tienen el mismo honorario fijo de USD 2,000 por cada reunión en la cual participan.

Compensación de los Oficiales Ejecutivos

Los miembros del personal clave de la gerencia en el Grupo incluyen al gerente general, vicepresidentes y miembros del Comité Ejecutivo del Grupo. Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal gerencial, en el periodo 2020 fue USD 2,704,322.

C. Prácticas de la Directiva

La Junta Directiva usualmente se reúne por lo menos seis veces al año. El Pacto Social requiere que al menos 51% de las acciones con derecho a voto estén presentes para tener el quórum necesario para una reunión de junta directiva. La Junta Directiva

administra las operaciones de negocio del día a día, con excepción a aquellos temas que deben ser decididos por los accionistas por ley o por el Pacto Social.

Para apoyo a la Directiva, se han constituido los comités de: Auditoría y Asuntos de Junta. Entre las funciones del Comité de Auditoría están: evaluar el adecuado establecimiento de una cultura de controles, entender y evaluar la efectividad controles internos relacionados con reportes financieros, cumplimiento de leyes y regulaciones.

También supervisa el trabajo de los auditores externos e internos, de igual forma, tienen la responsabilidad de informar a la Junta Directiva sobre asuntos significativos, entre otros. El Comité de Asuntos de Junta tiene la función de: evaluar las contingencias, resultados, buscar oportunidades de mejoramiento operativo y financiero y establecer estrategias del negocio entre otros.

D. Empleados

La siguiente tabla muestra el desglose de los empleados por área funcional al final de cada año:

AREA	2020	2019	2018	2017	2016
Distribución e Ingeniería	265	250	250	246	242
Servicio al Cliente	40	40	39	41	41
Operaciones Comerciales	125	114	126	133	108
Finanzas	26	27	35	33	32
Sistemas de Información	28	29	32	27	26
Gestión Humana	11	11	11	10	12
Suministros y Servicios	44	40	39	34	33
Otros	34	33	34	29	26
TOTALES	**573**	**544**	**566**	**553**	**520**

En la Compañía también empleamos contratistas independientes para realizar muchas de las actividades, tales como suministrar mantenimiento de equipo y seguridad para la red de comunicación interna, entre otras.

Al 31 de diciembre de 2020, 384 de los 573 empleados estaban afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Similares de la República de Panamá, o SITIESPA. Los términos y condiciones de la contratación de empleados están regidos por el Código Laboral panameño y por la convención colectiva acordada entre la Compañía y SITIESPA. La convención colectiva, cuya vigencia es de cuatro años fue negociada, firmada y se hizo efectiva el 13 septiembre de 2017.

E. Propiedad Accionaria

La Compañía fue incorporada el 22 de enero de 1998 al proceso de privatización del sector eléctrico panameño y, a través de un Contrato de Compraventa (Contrato de

Compraventa de Acciones) fechado 30 de octubre de 1998, 51% de sus acciones comunes fueron vendidas a Panama Distribution Group, S.A., ("PDG") y el restante 49% retenido por el Estado panameño.

PDG, accionista principal que mantiene el 51% de las acciones de la Compañía, es 100% propiedad directa de Empresas Públicas de Medellín, E.S.P., una entidad pública del Orden Municipal de Colombia que tiene como propietario el Municipio de Medellín.

El diagrama siguiente resume la estructura accionaria actual:

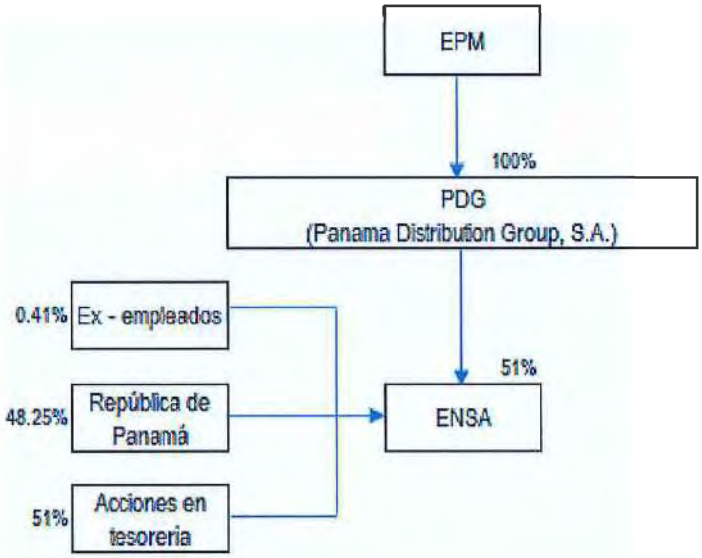

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

La siguiente tabla muestra los accionistas, el número respectivo de acciones poseídas por ellos y su porcentaje de tenencia de acciones al 31 de diciembre de 2020.

Clase de Título	Nombre del beneficiario final	No. de acciones	Porcentaje
Acciones Comunes	Panama Distribution Group, S.A.	25,500,000	51.00%
Acciones Comunes	República de Panamá	24,127,549	48.25%
Acciones Comunes	Ex empleados del IRHE	207,455	00.41%

(1) Las restantes 164,996 o 0.33% es mantenido como acciones en tesorería.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

Contrato de Concesión

La Compañía se rige por el Contrato de Concesión fechado 22 de octubre de 2013, acordado con la ASEP. Ver "Licencias" en la sección I literal f.

Ventas, Compras y Transmisión de Energía

Como resultado de la reestructuración del sector eléctrico de Panamá, tres compañías de distribución, cuatro compañías generadoras y una compañía transmisora fueron creadas. El Estado panameño retuvo aproximadamente un cincuenta y un por ciento (51%) de participación en las compañías generadoras hidráulicas y un cuarenta y nueve por ciento (49%) en las compañías generadoras termo eléctricas y compañías distribuidoras y, un cien por ciento (100%) en la compañía transmisora.

En el curso normal del negocio, la Compañía compra electricidad de las compañías de generación y distribución, vende energía a instituciones gubernamentales y hace pagos a la compañía de transmisión. Esas transacciones son hechas de acuerdo con los términos y condiciones de los contratos de compra de energía y honorarios de transmisión acordados y son reportadas como transacciones con partes relacionadas en las notas del estado financiero.

Prestación de Servicios

La Compañía firmó con Hidroecológica del Teribe, S.A. un contrato que incluye, por parte de ENSA, la prestación de servicios de representación legal, administración general y servicios de soporte.

B. Interés de Expertos y Asesores

No aplica.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Impuesto sobre Intereses

Los intereses sobre los Bonos están exentos del impuesto sobre la renta o requerimientos de retención en Panamá, debido a que los Bonos fueron registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores y fueron inicialmente colocados en una bolsa o a través de un mercado organizado en Panamá. En consecuencia, los pagos de intereses hechos sobre los Bonos están exentos de impuesto sobre la renta o requerimientos de retención en Panamá.

Impuesto de Transferencia

Los Bonos han sido registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores, cualquier ganancia de capital realizada por los tenedores de los Bonos en la venta u otra transferencia de los Bonos están exentas de impuesto sobre la renta, en la medida que la venta o transferencia de los Bonos es hecha a través de una bolsa u otro mercado organizado. Cualquier ganancia realizada en la venta de los Bonos en esta bolsa estará exenta del impuesto sobre la renta en Panamá.

Impuesto de Timbre y otros

Como los Bonos han sido registrados ante Superintendencia del Mercado de Valores, los Bonos no están sujetos a impuestos de timbre, registro o similares. No hay impuesto sobre la venta, traspaso o herencia aplicable a la venta o disposición de los Bonos.

Inversionistas Extranjeros

Por razón de su inversión en los Bonos, una persona domiciliada fuera de Panamá no es requerida a presentar una declaración de renta en Panamá, ya que las ganancias realizadas en la venta o disposición de los Bonos están exentas de impuesto sobre la renta como se indicó anteriormente.

Otros Impuestos

En adición, a los impuestos relacionados con la emisión de los Bonos, la Compañía está sujeta a los siguientes impuestos:

- Impuesto sobre la renta
- Impuesto complementario
- Impuesto de timbres
- Impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios (ITBMS)
- Impuesto de licencia comercial
- Impuesto de inmueble
- Impuestos municipales

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

Tipo de Valor y Clase	Cantidad de Valores Emitidos y en Circulación	Monto	Listado Bursátil
Acciones Comunes	50,000,000	B/. 146,505,842	No registrada

Tipo de Valor y Clase	Vencimiento	Monto Emitido	Listado Bursátil
Bonos Preferentes	12 /07/2021	B/.100,000,000	BVP
Bonos Preferentes	13/12/2027	B/. 80,000,000	BVP

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital Accionario

La totalidad de las acciones se encuentran autorizadas, emitidas y completamente pagadas, las mismas son sin valor nominal de las cuales 164,996 acciones se mantienen en tesorería.

2. **Títulos de deuda**

Las Notas Senior con un valor de USD 100,000,000 devengan intereses desde el 10 de julio de 2006, a una tasa fija del 7.60% por año, pagaderos semestralmente con vencimiento al 12 de enero y 12 de julio de cada año. Los intereses sobre las Notas se calculan en base a un año de 360 días y doce meses de 30 días. Las Notas no están garantizadas y no están subordinadas.

Los Bonos Preferentes con un valor nominal de hasta USD 80,000,000 suscritos y emitidos por igual monto que devengan intereses a una tasa fija de 4.73%, pagaderos semestralmente por periodo vencido, cada 13 de diciembre y 13 de junio. Los Bonos no están garantizados y no están subordinados.

C. Información de Mercado

Los Bonos con un valor de USD 100,000,000 están listados en la Bolsa de Valores de Panamá. The Bank of New York Mellon es el fiduciario, registrador, agente de pago y agente de traspaso. El precio de mercado de referencia al 31 de diciembre de 2019 fue de USD 107,023,000.

Los Bonos con un valor de B/. 80,000,000 están listados en la Bolsa de Valores de Panamá. The Bank of New York Mellon es el fiduciario, registrador, agente de pago y agente de traspaso. El precio de mercado de referencia al 31 de diciembre de 2019 fue USD 85,484,800.

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

En miles de Balboas

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2020	2019	2018	2017	2016
Ventas o Ingresos Totales	561,395	740,756	683,902	636,846	538,335
Margen Operativo	140,007	154,235	146,524	144,756	136,785
Gastos Generales y Administrativos	55,916	84,983	85,191	84,181	78,495
Utilidad Neta	20,235	33,110	33,296	32,390	32,165
Acciones emitidas y en circulación	49,835	49,836	49,840	49,840	49,840
Utilidad por Acción	0.10	0.17	0.67	0.65	0.65
Depreciación y Amortización	34,567	30,331	29,879	27,550	25,435
BALANCE GENERAL	**2020**	**2019**	**2018**	**2017**	**2016**
Activo Circulante	211,998	190,477	173,881	130,041	129,446
Activos Totales	797,450	775,098	734,064	670,362	639,257
Pasivo Circulante	371,769	247,920	246,188	273,980	243,137
Deuda a Largo Plazo	179,315	282,179	281,724	181,425	201,247
Acciones Preferidas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Capital Pagado	106,068	106,099	106,099	106,099	106,099
Utilidades Retenidas	92,305	75,392	64,791	58,133	40,823
Total Patrimonio	197,737	180,803	170,489	163,645	146,506
RAZONES FINANCIERAS	2020	2019	2018	2017	2016
Dividendo/Acción	0.41	0.42	0.42	0.30	0.65
Deuda Largo Plazo/Patrimonio	1.43	1.70	1.65	1.11	1.37
Capital de Trabajo	-159,772	-62,914	-72,307	-143,939	-113,691
Razón Corriente	0.57	0.75	0.71	0.47	0.47
Utilidad Operativa / Gastos Financieros	2.40	3.7	3.667	4.16	4.56

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros anuales auditados se presentan adjunto a este documento o accesibles a través del link.

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido mínimo
1.	¿Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica. La Compañía cuenta con reglas internas que rigen su funcionamiento. Estas reglas comprenden una amplia gama de políticas, manuales y procedimientos que permiten a la Junta Directiva, ejecutivos claves y demás integrantes del equipo gerencial tomar decisiones, ejecutar los negocios y operaciones de la Compañía, y mantener controles efectivos que cubran las áreas operativas, administrativas y financieras. Adicionalmente, las reglas internas de la Compañía están orientadas a lograr el cumplimiento de todas las disposiciones legales que rigen la industria en el giro usual de sus negocios, incluyendo programas y controles antifraudes y cumplimiento de las leyes anticorrupción. También cuenta con un Código de Ética, un Encargado de Cumplimiento asociado a los temas de ética e integridad, una Vicepresidencia de Auditoría Interna y un Comité de Auditoría.
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas: a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. Sí, la Junta Directiva se reúne por lo menos seis veces al año y mantiene comunicación constante con sus miembros y con la administración de la empresa. También cuenta con un Comité de Asuntos de Junta y un Comité de Auditoría que se reúne en igual periodicidad.
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. El Pacto Social establece que los directores deben ser: 2 en representación del Estado panameño y 3 en representación de Panama Distribution Group, S.A., manteniendo siempre la representación de cada grupo accionista.

c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. Sí, la mayoría de los Directores miembros son independientes.
d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. Los integrantes de la Junta Directiva son seleccionados según lo detallamos en el literal b de este punto. La composición de la alta gerencia responde a las necesidades de las operaciones de la empresa, para lo cual se tienen siete vicepresidencias operativas, una vicepresidencia de auditoría interna y una gerencia de control de la gestión.
e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría. La Compañía cuenta con un Comité de Auditoría que sesiona bimensualmente, por lo menos seis veces al año. El Comité de Auditoría es un comité conformado por miembros de la Junta Directiva. No existe comité de cumplimiento ni administración de riesgos. No obstante, se realiza el análisis de riesgo de negocio, el cual es presentado ante la Junta Directiva y se llevan a cabo las pruebas de control interno que abarcan los aspectos: financieros, de cumplimiento de leyes y regulaciones y operativos.
f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. La Junta Directiva se reúne y se documentan mediante actas que son refrendadas por el Presidente y Secretario de la Junta Directiva.
g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. Se respeta el derecho de todo director de obtener información. La información es usualmente solicitada al Presidente Ejecutivo o Gerente General en las reuniones de Junta Directiva, pero la misma está disponible en cualquier otra instancia.

3.	Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. Se cuenta con un Código de Ética actualizado, el mismo es divulgado y entregado a todo el personal. También se realizan reinducciones anuales a todos los empleados donde se recalca la importancia del mismo. Este Código está disponible en la intranet de la Compañía a la cual tienen acceso los empleados. De igual forma, a los contratistas y proveedores de servicio se les hace entrega del Código de Ética y se establece una cláusula en el contrato que indica que es obligatorio la utilización del mismo. Adicionalmente, se tiene una línea telefónica divulgada a clientes, proveedores y colaboradores a través de la cual puedan, confidencialmente, reportar cualquier acto, decisión o comportamiento que un empleado ENSA que se saliera de lo establecido por el Código de Ética.
	Junta Directiva
4.	Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos: a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. Sí
	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. El Código de Ética establece el debido tratamiento en los conflictos de intereses.
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. Existe un procedimiento para atender temas relacionados con el personal clave.
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. Se hace autoevaluación, evaluación de desempeño por el jefe directo y el análisis conjunto de la evaluación final del desempeño de cada ejecutivo clave.
	e. Control razonable del riesgo. Actualmente, la administración hace evaluaciones con el propósito de identificar los riesgos y su respectiva evaluación de probabilidad e impacto.
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. Como se mencionó anteriormente, la Compañía, ha implementado buenas prácticas de control interno orientadas a minimizar el riesgo de errores e irregularidades en los registros contables.

	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Sí, ver punto anterior.
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. No aplica.
	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. Contamos con personal idóneo como parte de la estrategia de supervisión a nivel de control interno, la cual está conformada por Auditoría Interna. Esta área de la empresa realiza su planificación, plan de trabajo y ejecución de las pruebas; con la finalidad de proveer una seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos de negocios, efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y finalmente el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Adicionalmente, se mantiene supervisión por la Alta Gerencia, Comité de Auditoría, Comité de Asuntos de Directiva, Comité Ejecutivo y la Vicepresidencia de Control Interno de la Casa Matriz EPM (Empresas Públicas de Medellín)
5.	Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. El Código de Ética contempla la prohibición por cualquier tipo de conflicto.
	Composición de la Junta Directiva
6.	a. Número de Directores de la Sociedad 5
	b. Número de Directores Independientes de la Administración 5
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas 3
	Accionistas
7.	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como: a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. No aplica. No emisor OPA.

	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. No aplica. No emisor OPA.
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. No aplica. No emisor OPA.
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. No aplica. No emisor OPA.
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. No aplica. No emisor OPA.
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. No aplica. No emisor OPA.
	Comités
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente Sí
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente. Las funciones se realizan por el: Comité de Auditoría, Comité de Asuntos de Junta y Comité Ejecutivo. También existe un Encargado de Cumplimiento, asociados a los temas de ética e integridad.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente No
	d. Otros:
9.	¿En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte? a. Comité de Auditoría Sí
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. Las funciones se realizan por el: Comité de Asuntos y Comité Ejecutivo
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No
	Conformación de los Comités

10.	Indique cómo están conformados los Comités de: a. Auditoría. Está conformado por 3 directores - 2 independientes.
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos No existe.
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No existe.

V PARTE

DIVULGACIÓN
Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

Elektra Noreste, S.A. divulgará el informe de Actualización Anual a través de la Internet, en su página Web denominada: www.ensa.com.pa a partir del 31 de marzo de 2021.

FIRMA(S)
Este Informe de Actualización Anual es firmado por la persona que ejerce la representación legal de Elektra Noreste, S. A., según su Pacto Social.

SANTIAGO DÍAZ GUTIÉRREZ
Apoderado Especial

ELEKTRA NORESTE, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S. A.)

(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

ELEKTRA NORESTE, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado consolidado de situación financiera
Estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales
Estado consolidado de cambios en el patrimonio
Estado consolidado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de Elektra Noreste, S. A. y Subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Elektra Noreste, S. A. y Subsidiaria ("el Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados consolidados de utilidad y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto Clave de la Auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

KPMG, una sociedad civil panameña, y firma de la red de firmas miembros independiente de KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad inglesa

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios
Véanse las Notas 2.5 y 25 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría	Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría
Los ingresos por prestación de servicios ascienden a B/.552,531,663, reconocidos en relación al suministro de energía. Estos ingresos por prestación de servicios incluyen ingresos no facturados del valor de la energía suministrada a los clientes entre la fecha de la última factura y el final del año. El riesgo de error es que la contabilidad de los ingresos por prestación de servicios del Grupo no refleje adecuadamente la entrega real subyacente de energía eléctrica y, como resultado, los ingresos podrían contener errores. .	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: • Efectuamos pruebas sobre el diseño y la eficacia operativa de controles internos relacionados con el reconocimiento de ingresos y el sistema de facturación. • Para una muestra de clientes, verificamos el cálculo realizado por la Administración de ingresos no facturados al final del año. • Comprobamos que las tarifas aprobadas para los clientes hubieran sido actualizadas en los sistemas de facturación y para una muestra de clientes verificamos que las tarifas se asignaron de acuerdo con el tipo de cliente. • Para una muestra de facturas de clientes emitidas durante el año, comprobamos que dichas facturas fueron pagadas por los clientes. Para aquellas facturas que no se recibieron cobros se realizaron procedimientos alternos. • Se seleccionó una muestra de facturas al cierre del año (corte) y verificamos los montos de los cobros de efectivo subsiguientes. Para aquellas facturas que no se recibieron cobros se realizaron procedimientos alternos. • Comparamos los ingresos mensuales de energía con los del año anterior, para identificar e investigar cualquier tendencia o valores atípicos.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Julio Lasso.

KPMG

Panamá, República de Panamá
10 de marzo de 2021

ELEKTRA NORESTE, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de situación financiera

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

	Nota	2020	2019
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	6	551,583,594	548,933,838
Inventarios	13	2,838,912	2,583,802
Propiedades de inversión	7	3,653,800	3,963,709
Otros activos intangibles	9	23,129,265	22,305,591
Activo por impuesto diferido	30	2,390,979	4,331,999
Beneficios a los empleados	20	251,637	35,803
Activos por derecho de uso	11	533,315	1,565,042
Otros activos	12	1,070,998	900,955
Total de activos no corrientes		585,452,500	584,620,739
Activos corrientes			
Inventarios	13	18,285,669	18,046,516
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	130,760,862	145,778,015
Activos por impuesto sobre la renta corriente	30	7,819,349	0
Otros activos	12	1,108,497	1,141,663
Efectivo	14	54,023,188	25,511,109
Total de activos corrientes		211,997,565	190,477,303
Total de activos		797,450,065	775,098,042
Saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	24	223,490	0
Pasivos de impuestos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias diferidas	24	(67,047)	0
Total de activos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas		797,606,508	775,098,042

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

	Nota	2020	2019
Patrimonio y pasivos			
Compromisos y contingencias	21		
Patrimonio			
Capital emitido	15	106,642,962	106,642,962
Acciones en tesorería	15	(574,511)	(568,667)
Otros resultados integrales acumulados	16	(636,662)	(662,847)
Resultados acumulados	15	72,069,409	42,281,707
Utilidad neta del período y movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas	15	20,235,417	33,110,400
Total de patrimonio		197,736,615	180,803,555
Pasivos no corrientes			
Créditos y préstamos	17	179,315,480	282,179,173
Acreedores y otras cuentas por pagar	18	46,221,114	54,914,944
Otros pasivos financieros	19	292,337	1,396,569
Beneficios a los empleados	20	358,121	323,078
Otros pasivos	22	1,913,371	2,089,911
Total de pasivos no corrientes		228,100,423	340,903,675
Pasivos corrientes			
Créditos y préstamos	17	103,352,676	25,000,000
Acreedores y otras cuentas por pagar	18	255,171,677	194,115,781
Otros pasivos financieros	19	242,477	211,872
Beneficios a los empleados	20	22,066	23,625
Impuesto sobre la renta por pagar	30	348,303	22,884,197
Provisiones	21	12,468,965	5,511,038
Otros pasivos	22	163,306	173,981
Total de pasivos corrientes		371,769,470	247,920,494
Total de pasivos		599,869,893	588,824,169
Saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas	24	0	7,814,740
Activos de impuestos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias diferidas	24	0	(2,344,422)
Total de pasivos y saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas		599,869,893	594,294,487
Total de patrimonio y pasivos		797,606,508	775,098,042

ELEKTRA NORESTE, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	Nota	2020	2019
Prestación de servicios		552,531,663	729,172,720
Venta de bienes		0	144,717
Otros ingresos de operación		7,200,865	8,516,116
Total de ingresos de actividades ordinarias		559,732,528	737,833,553
Otros ingresos		1,662,244	2,922,506
Total de ingresos	25	561,394,772	740,756,059
Costos por prestación de servicios y venta de bienes	26	485,574,549	601,215,148
Gastos de administración	27	22,601,487	22,820,364
Deterioro de cuentas por cobrar	10	11,732,004	4,229,644
Otros gastos	28	1,050,284	1,001,014
Ingresos financieros	29	(512,439)	(218,341)
Gastos financieros	29	20,698,337	19,196,911
Utilidad del año antes de impuesto sobre la renta		20,250,550	92,511,319
Impuesto sobre la renta	30	5,641,894	29,834,194
Utilidad neta del año antes del movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas		14,608,656	62,677,125
Movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias relacionados con ganancias y pérdidas	24	8,038,230	(42,238,178)
Movimiento neto en el impuesto diferido que surge de saldos de cuentas regulatorias relacionadas con ganancias o pérdidas	24	(2,411,469)	12,671,453
Utilidad neta del año y movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas		20,235,417	33,110,400
Otros resultados integrales, neto de impuesto:			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	16	37,407	(374,226)
Impuesto sobre la renta relacionado con los componentes que no serán reclasificados	16, 30	(11,222)	112,268
Otros resultados integrales, neto de impuesto		26,185	(261,958)
Total de resultados integrales del año		20,261,602	32,848,442

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

ELEKTRA NORESTE, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	Capital emitido	Acciones en tesorería	Otros resultados Integrales acumulados	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	106,642,962	(544,087)	(400,889)	64,790,933	170,488,919
Resultados integrales del año					
Utilidad neta del año y movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas	0	0	0	33,110,400	33,110,400
Otros resultados integrales del período, neto de impuesto sobre la renta	0	0	(261,958)	0	(261,958)
Total de resultados integrales del año	0	0	(261,958)	33,110,400	32,848,442
Transacciones con los propietarios del Grupo					
Contribuciones y distribuciones					
Dividendos decretados	0	0	0	(23,422,919)	(23,422,919)
Recompra de acciones	0	(24,580)	0	0	(24,580)
Impuesto sobre la renta relacionado con transacciones con los propietarios	0	0	0	913,693	913,693
Total de transacciones con los propietarios del Grupo	0	(24,580)	0	(22,509,226)	(22,533,806)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	106,642,962	(568,667)	(662,847)	75,392,107	180,803,555
Saldo al 1 de enero de 2020	106,642,962	(568,667)	(662,847)	75,392,107	180,803,555
Resultados integrales del período					
Utilidad neta del año y movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas	0	0	0	20,235,417	20,235,417
Otros resultados integrales del año, neto de impuesto sobre la renta	0	0	26,185	0	26,185
Total de resultados integrales del año	0	0	26,185	20,235,417	20,261,602
Transacciones con los propietarios del Grupo					
Contribuciones y distribuciones					
Recompra de acciones	0	(5,844)	0	0	(5,844)
Impuesto sobre la renta relacionado con transacciones con los propietarios	0	0	0	(3,322,698)	(3,322,698)
Total de transacciones con los propietarios del Grupo	0	(5,844)	0	(3,322,698)	(3,328,542)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	106,642,962	(574,511)	(636,662)	92,304,826	197,736,615

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

ELEKTRA NORESTE, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S. A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	Nota	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de la operacion:			
Utilidad neta del año y movimiento neto de en saldos de cuentas regulatorias diferidas		20,235,417	33,110,400
Ajustes por:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos por derecho de uso	6, 9, 11	34,566,756	30,331,417
Deterioro de valor de instrumentos financieros	10	11,732,004	4,229,644
Valoración de las propiedades de inversión	7	309,909	50,600
Impuesto sobre la renta	30.3	5,641,894	29,834,194
Gastos financieros, neto		20,185,898	18,978,570
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo y activos por derecho de uso		1,415,491	3,027,625
Provisiones	21	7,682,474	1,382,784
		101,769,843	120,945,234
Cambios en:			
Inventarios		(255,060)	(5,133,520)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		3,285,149	(7,628,225)
Otros activos		35,137	(397,161)
Acreedores y otras cuentas por pagar		51,192,231	(34,587,017)
Beneficios a los empleados		(338,443)	(628,018)
Provisiones		(515,140)	(2,387,135)
Otros pasivos		(187,215)	(175,330)
		154,986,502	70,008,828
Intereses pagados		(19,528,502)	(19,196,911)
Impuesto sobre la renta pagado		(34,067,339)	(265,399)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación antes de cambios netos en saldos de cuentas regulatorias diferidas		101,390,661	50,546,518
Cambios en cuentas regulatorias diferidas		(5,626,761)	29,566,725
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación y cambios netos en saldos de cuentas regulatorias diferidas		95,763,900	80,113,243
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Intereses recibidos	29	512,439	218,341
Adquisición de propiedades, planta y equipo e intangibles	6, 9	(39,302,545)	(51,163,758)
Inventarios, neto		(255,110)	(445,565)
Fondo de cesantia		(172,014)	(163,540)
Flujos netos de efectivo utilizados por actividades de inversión		(39,217,230)	(51,554,522)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Obtención de financiamientos	23	72,488,983	181,455,120
Pago de deuda y tesorería	23	(97,000,000)	(168,000,000)
Dividendos pagados	23	0	(23,422,919)
Impuesto sobre la renta relacionado con transacciones con los propietarios	23	(3,322,698)	913,693
Recompra de acciones	23	(5,844)	(24,580)
Pago de pasivos por arrendamientos	23	(195,032)	(180,338)
Flujos netos de efectivo utilizados por actividades de financiación		(28,034,591)	(9,259,024)
Incremento neto de efectivo		28,512,079	19,299,697
Efectivo al principio del año		25,511,109	6,211,412
Efectivo al final del año	14	54,023,188	25,511,109

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(1) Información general

Elektra Noreste, S. A. (la "Empresa" o "ENSA") es una corporación formada como resultado de la privatización del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación ("IRHE"). La Empresa fue constituida mediante Escritura Pública No.143 de 19 de enero de 1998 e inició operaciones en enero de 1998, cuyo accionista mayoritario es Panama Distribution Group, S. A. ("PDG"). El capital social autorizado de la Empresa consiste en cincuenta millones de acciones comunes sin valor nominal. A la fecha, Panama Distribution Group, S. A. ("PDG"), posee el 51% de las acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación de ENSA, mientras que el gobierno panameño y ex-empleados del IRHE poseen un 48.25% y un 0.42% de las acciones comunes, respectivamente. El resto de las acciones se mantienen como acciones en tesorería. Estos estados financieros consolidados comprenden a la Empresa y su subsidiaria, colectivamente denominadas "el Grupo".

Las actividades de la Empresa incluyen la compra de energía en bloques y su transporte por las redes de distribución a los clientes. En adición, ENSA realiza la transformación de tensión vinculada, entrega de energía a los consumidores, y la medición, lectura, facturación y cobro de la energía. De igual manera, la Empresa tiene la responsabilidad de instalar, operar y mantener el alumbrado público en la zona de concesión. En adición, ENSA está autorizada para realizar actividades de generación de energía hasta un límite del 15% de la demanda máxima y energía en la zona de concesión. Adicionalmente, presta servicios técnicos, comerciales y cualquier otro complementario a la prestación del servicio público.

ENSA Servicios, S. A., (la "Subsidiaria") fue constituida mediante Escritura Pública No. 19,217 de 29 de noviembre de 2017 e inició operaciones en marzo de 2018, como una filial propiedad cien por ciento de Elektra Noreste, S. A. El capital social autorizado de la Subsidiaria consiste en quinientas acciones comunes sin valor nominal.

El objeto de la subsidiaria es la prestación de servicios técnicos, comerciales y cualquier otro complementario a la prestación del servicio de electricidad, incluyendo los demás servicios análogos, conexos y/o compatibles que constituyan un valor agregado a las actividades descritas.

Los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 31 de diciembre de 2020, fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 10 de marzo de 2021.

1.1 Marco legal y regulatorio

El sector eléctrico en Panamá está dividido en tres áreas de actividades: generación, transmisión y distribución. El país tiene establecida una estructura reglamentaria para la industria eléctrica, basada en la legislación que se aprobó entre 1996 y 1998. Este marco crea un regulador independiente, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), y crea también un proceso transparente de fijación de tarifas para la venta de energía a clientes regulados.

El régimen regulatorio está compuesto principalmente por las siguientes normas:

- Ley No.6 del 3 de febrero de 1997. Dicta el marco regulatorio e institucional para la prestación del servicio público de electricidad. Establece el régimen al que se sujetarán las actividades de distribución, generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica.
- Ley No.57 del 13 de octubre de 2009. Se efectúan varias modificaciones a la Ley No.6 de 1997, entre las cuales figuran: la obligación de las empresas generadoras a participar en los procesos de compra de energía o potencia, la obligatoriedad de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) de comprar energía en representación de las distribuidoras, y el aumento en las multas que puede imponer el regulador hasta por 20 millones de balboas, al tiempo que establece el derecho de los clientes de abstenerse de pagar por la porción que reclamen y otorga un plazo de 30 días para reclamar ante el regulador en caso de no estar satisfechos con la respuesta dada por la distribuidora.
- Ley No.58 del 30 de mayo de 2011. Se modifican los artículos relativos a electrificación rural, entre los cuales están: la modificación del cálculo del subsidio que debe pagar la Oficina de Electrificación Rural (OER) a las distribuidoras por un período de 4 años y la creación de un fondo de electrificación rural por 4 años, que estará conformado por los aportes de los agentes del mercado que vendan energía eléctrica y no excederá del 1% de su utilidad neta antes de impuestos.

1.2 Entidades regulatorias

Algunas de los principales entes de regulación a nivel energético en Panamá son:

- La Secretaría de Energía: su misión es formular, proponer e impulsar la política nacional de energía con la finalidad de garantizar la seguridad del suministro, el uso racional y eficiente de los recursos y la energía de manera sostenible, según el Plan de Desarrollo Nacional. Actualmente está gestionando ante ETESA la conformación de una matriz energética con mayor y más variados recursos renovables y limpios (eólico, gas, entre otros).
- La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP): establecida de acuerdo con la ley del ente regulador de los servicios públicos de 1996. Es una entidad autónoma del Gobierno con responsabilidad de regular, controlar y fiscalizar la prestación de los servicios de agua y alcantarillado sanitario, telecomunicaciones, radio y televisión, electricidad y gas natural.

  El 22 de febrero de 2006, por Decreto Ley No.10, el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP) fue reestructurado y cambió de nombre, por lo cual desde abril de 2006 es conocido como la ASEP, con las mismas responsabilidades y funciones que tuvo el ente regulador pero con un administrador general y un director ejecutivo, cada uno designado por el Presidente de la República de Panamá y ratificado por la Asamblea Nacional. Igualmente, cuenta con tres directores nacionales bajo la autoridad del administrador general, uno para el sector de electricidad y agua, uno para el sector de telecomunicaciones y uno para el sector de atención al usuario. Los directores nacionales son responsables de emitir resoluciones relacionadas con sus respectivas industrias y las apelaciones a las mismas son resueltas por el administrador general como etapa final del proceso administrativo.

- La Unidad de Planificación de ETESA: elabora los planes de expansión de referencia y proyecta los requerimientos globales de energía y las formas para satisfacer tales requerimientos, incluyendo el desarrollo de fuentes alternativas y estableciendo programas para conservar y optimizar el uso de la energía. Las compañías de servicio público están llamadas a preparar y presentar sus planes de expansión a ETESA.

- El Centro Nacional de Despacho (CND): es operado por ETESA. Planifica, supervisa y controla la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional. Recibe las ofertas de los generadores que participan en el mercado de venta de energía (spot), determina los precios spot de energía, administra la red de transmisión y provee los valores de liquidación entre suplidores, productores y consumidores, entre otros.

- La Oficina de Electrificación Rural (OER): es responsable de promover la electrificación en áreas rurales no servidas, no rentables y no concesionadas.

1.3 Contrato de concesión

De acuerdo con el contrato de concesión, el Grupo tiene la exclusividad para la distribución y comercialización de energía eléctrica a clientes ubicados en las áreas geográficas de Panamá Este, Colón, la Bahía de Panamá, la Comarca de Guna Yala y Darién. La exclusividad en la fase de distribución también incluye a los "grandes consumidores", los cuales son definidos por la Ley No.6, del 3 de febrero de 1997, como aquellos clientes con una demanda máxima superior a 100 KW por sitio, a quienes les está permitido comprar directamente la energía a otros agentes del mercado eléctrico.

El 9 de agosto de 2013 se verificó el acto de presentación de ofertas en el que PDG ganó la concesión por 15 años más. Dicho período de concesión comenzó el 22 de octubre de 2013.

El contrato de concesión establece disposiciones relacionadas con las obligaciones del concesionario en materia de prestación de servicio, se prohíbe la separación del paquete mayoritario de acciones, y se obliga al envío de información técnica y financiera de forma periódica a la ASEP, al cumplimiento de estándares técnicos de calidad, (normas de calidad, normas de medición y regulaciones de operación del Centro Nacional de Despacho ("CND"), y al pago de la tasa de control, vigilancia y fiscalización de la ASEP, la cual no podrá ser transferida a los usuarios a través de la tarifa.

(2) Políticas contables significativas

El Grupo ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, excepto por lo que se señala en la nota 2.21.3.

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados del Grupo se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF") vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF).

ENSA preparó y presentó sus estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2013, cumpliendo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (en adelante, "PCGA anterior"). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF.

La presentación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros consolidados, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el período en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho período o en el período de la revisión y los períodos futuros, si afecta tanto el período actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros consolidados, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros consolidados anuales, se describen en mayor detalle en la nota 3, Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros consolidados.

ENSA y la subsidiaria presentan a la Junta Directiva estados financieros separados o individuales, según corresponda, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de las propiedades de inversión y beneficios a empleados que se miden a valor razonable.

Los estados financieros consolidados están expresados en Balboas, unidad monetaria de la República de Panamá, en la cual el Grupo está incorporada y opera, y sus cifras están expresadas en unidades. El Balboa está a la par del Dólar de los Estados Unidos de América y es de libre circulación. La República de Panamá no emite papel moneda y utiliza el dólar como moneda de curso legal.

2.2 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Elektra Noreste, S. A. y de su subsidiaria, sobre la cual ejerce el control. Utilizando el método de integración global, ENSA consolida los resultados financieros de la empresa sobre la que ejerce control.

El control se obtiene cuando el Grupo controla las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta y posee la capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en sus rendimientos.

Los estados financieros de la subsidiaria se preparan bajo las políticas contables del Grupo, y se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha de su constitución hasta la fecha en la que el Grupo pierda su control.

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo intragrupo se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados; es decir, los relacionados con transacciones entre las empresas, incluidos los resultados internos no realizados, los cuales se eliminan en su totalidad.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales desde la fecha en que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que deja de controlar la subsidiaria.

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria da de baja los activos (incluyendo el crédito mercantil), pasivos, participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio neto. Cualquier participación residual que retenga se mide a valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de esta medición se reconocen en los resultados del período.

2.3 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no están sujetos a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa o cuando el Grupo no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2.4 Efectivo

El efectivo en el estado consolidado de situación financiera y en el estado consolidado de flujos de efectivo incluye el efectivo en caja y bancos e instrumentos fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte de la administración del efectivo del Grupo representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo.

2.5 ***Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes***

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal del Grupo, que es la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la prestación de servicios técnicos, comerciales, complementario a la prestación del servicio de electricidad, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte del Grupo. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como ajuste al valor de los ingresos.

2.6 ***Ingresos financieros***

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se reconocen al momento de su causación y se incluyen en los ingresos financieros en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales.

2.7 Subvenciones del Gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en ganancias o pérdidas del año en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el estado consolidado de resultado del período sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente.

2.8 ***Impuestos***

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y sus operaciones hacen que el Grupo sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones, que son obligaciones que se originan con el Estado, entes municipales y demás sujetos activos, una vez que se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes, detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la transferencia de bienes muebles y servicios.

2.8.1 *Impuesto sobre la renta*

2.8.1.1 Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la conciliación efectuada entre la renta gravable y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La renta gravable fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del período debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o de realizar el activo y de liquidar el pasivo de forma simultánea.

2.8.1.2 Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de rentas gravables futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente renta gravable para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de reporte y se reconocen en la medida en que sea probable que las rentas gravables futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele y teniendo en cuenta las consecuencias fiscales futuras con base en las tasas y normas tributarias que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes. Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta

2.8.2 Impuesto sobre las transferencias de bienes y servicios - ITBMS
El Grupo es responsable del ITBMS dado que realiza ventas de bienes muebles y presta servicios gravados. En general se entiende que son contribuyentes del ITBMS, los comerciantes, productores o industriales que transfieran bienes muebles y los profesionales y arrendadores de bienes y prestadores de servicios en general en la República de Panamá, pero con una limitante basada en sus niveles de ingresos mensuales y anuales. Actualmente en Panamá los servicios de energía se encuentran exentos de este impuesto.

2.9 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas, conforme la NIC 16. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por el Grupo, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un período sustancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, suministros, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con el mismo criterio que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

El Grupo capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre ellos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos al Grupo. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales a medida en que se incurre en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otra propiedad, planta y equipo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

	Vida útil estimada en años
Plantas, ductos y túneles	
Obra civil	35 años
Equipos	12 a 30 años
Redes, líneas y cables	
Red de distribución eléctrica	12 a 30 años
Edificios	50 años
Equipos de comunicación y computación	5 a 25 años
Maquinaria y equipo	8 a 25 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	5 a 20 años

La vida útil se determina considerando, entre otras, especificaciones técnicas del fabricante, conocimiento del personal técnico que opera y mantiene los activos, ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto cada activo. Los terrenos no se deprecian.

El Grupo calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales.

Los activos clasificados temporalmente fuera de servicios se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la unidad generadora de efectivo a la cual están asignados.

Las vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

2.10 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento el Grupo que actúa como arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) salarios mínimos legales vigentes (SMMLV) determinados por la Casa Matriz en su equivalente en US dólares.

El Grupo que actúa como arrendador clasifica el arrendamiento en financiero u operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario; en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

2.10.1 ENSA como arrendatario

Los activos por derecho de uso se reconocen y se presentan como activos en el estado consolidado de situación financiera al inicio del arrendamiento, al costo. El pasivo correspondiente es incluido en el estado consolidado de situación financiera como otros pasivos financieros.

Los activos por derecho de uso se amortizan a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta, si al final del contrato se transfiere la propiedad del activo subyacente o si se ejerce una opción de compra. Si no se transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si no se ejerce opción de compra del activo, este se amortiza solo hasta el final de la vida útil o el plazo del arrendamiento, lo que ocurra primero.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la amortización de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el resultado del período a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo con la política del Grupo para los costos por préstamo. Los pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento. Los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) SMMLV se reconocen como arrendamientos operativos en el resultado del período a lo largo del plazo del arrendamiento.

Hasta diciembre de 2018, la Empresa como arrendataria clasificaba los arrendamientos en financieros u operativos teniendo como criterio la transferencia de riesgos y beneficios sobre el activo arrendado. El arrendamiento financiero daba lugar al reconocimiento de un activo y un pasivo por el menor entre el valor presente de los cánones mínimos y el valor razonable del activo. El arrendamiento operativo se reconocía como gasto del período.

2.10.2 ENSA como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatarios, se reconoce en cambio una cuenta por cobrar por un valor igual a la inversión neta en arrendamiento.

Cuando un contrato de arrendamiento incluye componentes de terrenos y edificios conjuntamente, el Grupo evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. Si los pagos por el arrendamiento no pueden distribuirse fiablemente entre estos dos componentes, todo el arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero, a menos que esté claro que ambos componentes son arrendamientos operativos, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como operativo.

Los ingresos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración de la inversión neta en arrendamiento.

Los costos directos iniciales como, por ejemplo: comisiones, honorarios, legales y costos internos que son incrementales y directamente atribuibles a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la medición de la inversión neta en el arrendamiento al inicio, y se refleja en el cálculo de la tasa de interés implícita.

2.11 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal de saldos de préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicable a los préstamos generales pendientes durante el período) a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por períodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un período si se están llevando a cabo acciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se suspende la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

2.12 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son terrenos o edificios, parte de edificios o ambos, mantenidas para obtener rentas y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales en la sección de resultados del período en el período en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en ganancias o pérdidas en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedades, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad, planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable; la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16 Propiedades, planta y equipo.

2.13 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo. Si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales en el período en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales del período en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas para los activos intangibles son:

Software y aplicaciones tecnológicas	5 a 15 años
Licencias	5 años
Derechos	3 a 5 años
Servidumbre	Indefinida

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales.

2.13.1 Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida en que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando el Grupo pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la Empresa.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabiliza al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Cuando se inicia el desarrollo de un activo intangible relacionado con un proyecto de generación de energía, los costos son acumulados como construcciones en curso.

La amortización del activo comienza cuando se ha completado el desarrollo y este se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del período del beneficio económico futuro esperado. Durante el período de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en los resultados del período.

2.13.2 Otros activos intangibles

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por el Grupo son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

2.14 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado consolidado de situación financiera cuando el Grupo se convierte en parte de un acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en los resultados se reconocen de inmediato en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales.

2.14.1 Activos financieros

El Grupo clasifica al momento del reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el valor del principal pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

2.14.2 *Deterioro* de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación el Grupo reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad se pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el resultado del período. El Grupo evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar de forma mensual.

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha de presentación, si hay evidencia de deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros a costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de la inversión. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales.

El Grupo evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

El Grupo determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- El prestamista le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión.

Los activos financieros deteriorados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución de cobro bajo los procedimientos de recuperación del Grupo, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del período.

2.14.3 *Pasivos* financieros

El Grupo clasifica a valor razonable al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para su medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales. En el reconocimiento inicial, el Grupo no ha designado pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como gastos financieros en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales en la sección de resultados del período.

2.14.4 Baja de *activos* y pasivos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado consolidado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o el Grupo pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los flujos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que hubiese sido reconocido en otros resultados integrales y acumulados en el patrimonio se reconoce en los resultados del período. En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando el Grupo retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), el Grupo distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia.

La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en los resultados del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otros resultados integrales es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado consolidado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Empresa reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales.

2.14.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado consolidado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.15 ***Inventarios***

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, transformadores, equipos de alumbrado público y bienes de proveeduría. Además, incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.16 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. El Grupo estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse en una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

Para los activos en general, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, el Grupo efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores.

2.17 Provisiones

Las provisiones se registran cuando el Grupo tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que el Grupo espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales en el resultado del período neto de todo reembolso. En aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.17.1 Provisión por desmantelamiento

El Grupo reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales el Grupo espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional.

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo, cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del período. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales.

2.17.2 Pasivos contingentes

Son posibles obligaciones que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no, de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. No se reconocen en el estado consolidado de situación financiera; en cambio, se revelan como pasivos contingentes.

2.17.3 Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo, no se reconocen en el estado consolidado de situación financiera; en cambio, se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

2.18 Pensiones y otros beneficios post-empleo

2.18.1 Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales en los resultados del período al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

2.18.2 Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que el Grupo tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado consolidado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha de presentación. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, de haber alguno, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en los otros resultados integrales. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las asunciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo y se reconoce en el resultado del período.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, y cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales en el período en el que surgen.

El Grupo clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

El Grupo reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios así:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período, a menos que otro acuerdo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario; por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo. De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes el Grupo ha encomendado la prestación de determinados servicios.

El Grupo clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al período en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

El Grupo mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo, aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre. Se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- El Grupo deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.

- El Grupo deberá determinar el valor del beneficio a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año, a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año el Grupo los ha entregado en su totalidad.

El Grupo reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

2.19 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros consolidados.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por el Grupo no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 34 - Medición del valor razonable se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros, activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.20 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas del Grupo

El Grupo reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas del Grupo en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción del Grupo. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

2.21 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.21.1 Cambios en estimados contables

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo revisó sus estimados contables, sin cambio alguno significativo en el período actual o futuros.

2.21.2 Cambios en políticas contables

Al 31 de diciembre de 2020, las políticas contables aplicadas en los estados financieros consolidados son consistentes con las de 2019, excepto por los siguientes cambios:

2.21.3 Nuevas normas implementadas

Durante el 2020, el Grupo implementó los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son obligatorias para el período anual que comenzó a partir del 1 de enero de 2020.

NIIF 3 – Combinaciones de negocio

La modificación a la NIIF 3, emitida en octubre de 2018, aclara la definición de un negocio, con el fin de ayudar a determinar si una transacción debe ser contabilizada como una combinación de negocios o como una adquisición de activos. La nueva definición de negocio es la siguiente: Conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de proporcionar bienes o servicios a los clientes, generando ingresos por inversiones (tales como dividendos o intereses) o generando otros ingresos provenientes de actividades ordinarias.

Adicionalmente, esta enmienda aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades o activos debe incluir como mínimo un insumo y un proceso sustantivo que en conjunto contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. Se elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar elaborando productos, y se incluye una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.

El Grupo no presenta impactos por esta modificación, dado que no se han presentado estos eventos.

NIC 1 - Presentación de estados financieros y NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

Esta enmienda, emitida en octubre de 2018, modifica la definición de materialidad. La nueva definición de materialidad es la siguiente: La información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios principales de los estados financieros de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica. Adicionalmente, se incluyen algunos ejemplos de circunstancias que pueden ocasionar que se oculte información importante.

El Grupo consideró la nueva definición de materialidad en su proceso de información financiera.

NIIF 9 NIC 39 NIIF 7 – IBOR - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

Esta enmienda, emitida en septiembre de 2019, pretende brindar alivio de las evaluaciones altamente probables y prospectivas requeridas por la NIIF 9 y la NIC 39 para las relaciones de cobertura que se ven afectadas por las incertidumbres de la reforma IBOR. Con el mismo objetivo, la enmienda brinda alivio de la evaluación retrospectiva según la NIC 39. Las excepciones descritas en la enmienda se aplican solo a aquellas relaciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres de la reforma del IBOR, incluidas las permutas de tasas de interés entre divisas (para el componente de interés afectado).

Esta enmienda no tuvo impacto en la Empresa/Grupo, dado que en las relaciones de cobertura existentes son espejo del activo subyacente y, por ende, no se ven afectadas por la incertidumbre del cambio de la tasa de referencia.

NIIF 16 - Covid-19 Concesiones en arrendamientos

Es una guía de aplicación no obligatoria, cuya enmienda pretende facilitar a los arrendatarios la contabilización de los arrendamientos sobre los cuales se otorgaron concesiones o beneficios relacionadas con el COVID-19, tales como períodos de gracia sobre el pago del alquiler o reducciones temporales de alquiler.

La enmienda aplicará para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada.

La enmienda básicamente contempla:

— Proporcionar al arrendatario, como solución práctica, la posibilidad de no evaluar si la reducción del alquiler es una modificación del arrendamiento.

— Para aplicar la solución práctica se debe cumplir que el cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a una revisión de la contraprestación que es sustancialmente la misma o menor; cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta solo los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021; y no existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

— Si un arrendatario aplica la solución práctica proporcionada por la enmienda deberá revelar la naturaleza de los contratos a los cuales la aplicó y el valor reconocido directamente en el resultado del período.

La aplicación de la enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos que tiene como título “NIIF 16 - Covid-19 Concesiones en arrendamientos” no trajo impactos significativos para la Empresa/el Grupo, porque no se solicitaron ni otorgaron concesiones o beneficios a los pagos por arrendamiento.

2.21.4 **Aplicación de estándares nuevos y revisados**

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el período, pero que aún no han sido implementadas por el Grupo, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 17 Contrato de Seguros	1 de enero de 2023	Nueva
NIC 1 – Presentación de estados financieros y Modificación, clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023	Modificación
NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022	Modificación
NIC 37 - Contrato oneroso - Costos de cumplir un contrato	1 de enero de 2022	Modificación
NIC 16 Propiedad, planta y equipo - Producto antes del uso previsto	1 de enero de 2022	Modificación
NIIF 1 - Ciclo anual 2018-2020 - Adopción por primera vez.	1 de enero de 2022	Modificación
NIIF 9 - Ciclo anual 2018-2020 - Tasas de instrumentos financieros en la prueba de "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros.	1 de enero de 2022	Modificación
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 - Fase 2 IBOR - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.	1 de enero de 2021	Modificación

NIIF 17 – Contrato de Seguros. Emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros. Ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros, otorgando un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro.

El Grupo no anticipa que la aplicación de esta Norma tenga efecto alguno en sus estados financieros consolidados.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, pero por solicitud de las aseguradoras internacionales, el Concejo de Normas Internacionales de Información Financiera prorrogó su aplicación un año adicional, para ser exigible en el 2023. Se permite su aplicación anticipada si se aplican las NIIF 9 y NIIF 15.

NIC 1 - Presentación de estados financieros, clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Esta enmienda, emitida en enero de 2020, aclara que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se base en los derechos que existían al final del período que se informa, precisa que la clasificación como pasivo corriente o no corriente no es afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá o no el derecho de aplazar la liquidación del pasivo, especifica que los derechos existen si al final del período sobre el que se informa se cumplió con los acuerdos de pago; adicionalmente, la enmienda aclara que la liquidación de un pasivo se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio u otros recursos económicos.

El Grupo está evaluando los efectos que la aplicación de esta enmienda podría causar en la presentación de los pasivos en el estado de situación financiera.

La modificación a la NIC 1 será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, actualiza la referenciación hacia el Marco Conceptual para la Información Financiera, dado que la NIIF 3 hacía referencia a una versión anterior del Marco Conceptual, y a su vez se añade una excepción más a los principios de reconocimientos de pasivos y pasivos contingentes que requiere que se aplique los criterios de la NIC 37 o CINIIF 21, respectivamente, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición; adicionalmente, prohíbe el reconocimiento de activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La enmienda será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 37 - Contrato oneroso - Costos de cumplir un contrato. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, incluyó en las reglas de medición y reconocimiento la manera de medir un contrato oneroso de una forma más fiable a través del enfoque del costo directamente relacionado, el cual incluye todos los costos que una entidad no puede evitar para el cumplimiento de un contrato. Estos costos directos incluyen también los costos incrementales del contrato y una asignación de otros costos incurridos en las actividades requeridas para cumplirlo; el enfoque del costo incremental -el que contemplaba la NIC 37 antes de esta enmienda- incluía solo los costos que una entidad evitaría si no tuviera el contrato.

El Grupo está evaluando los efectos que la aplicación de esta enmienda podría causar en la presentación de los pasivos en el estado consolidado de situación financiera.

La modificación a la NIC 37 será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 Propiedad, planta y equipo - Producto antes del uso previsto. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, , modifica los elementos de análisis para la determinación de los componentes del costo de propiedades, planta y equipo eliminando del párrafo 17 (e) la posibilidad de "deducir los valores netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo)" e incluyendo que los ingresos y los costos asociados al producido durante dicho proceso de instalación y puesta en marcha sean reconocidos directamente en el resultados del período de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda pretende, de una forma simple y eficaz, eliminar la diversidad que se pueda presentar en la práctica adoptada por las empresas al momento de decidir si deducir o no el valor del producido durante el proceso de instalación y puesta a punto y de esta forma mejorar la homogeneidad de la información financiera

El Grupo está evaluando los efectos que la aplicación de esta enmienda podría causar en la presentación de los pasivos en el estado consolidado de situación financiera.

La modificación a la NIC 16 será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 1 - Ciclo anual 2018-2020 - Adopción por primera vez. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, establece la forma cómo se deben medir los activos, pasivos y diferencias de conversión acumuladas para una subsidiaria que pasa a ser una entidad que adopta por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La modificación a la NIIF 1 será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 - Ciclo anual 2018-2020 - Tasas de instrumentos financieros en la prueba de "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, consiste en aclarar las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original y define entonces que un prestatario incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La modificación a la NIIF 9 será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica la modificación para un período anterior, revelará este hecho.

NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 - Fase 2 IBOR - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia. Esta enmienda, emitida en agosto de 2020, que modificó la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16, agregó los párrafos 5.4.5 a 5.4.9, 6.8.13, Sección 6.9 y los párrafos 7.2. 43–7.2.46.

Las enmiendas están referidas a:

— Cambios en los flujos de efectivo contractuales: así se den cambios por la reforma adoptada, las empresas no tendrán que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa;

— Contabilidad de coberturas: así la empresa realice los cambios requeridos por adoptar la reforma, no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas, si es que la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y

— Divulgaciones: la empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas

El Grupo está evaluando los efectos que origina la aplicación de esta enmienda.

Las modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

2.22 Cambios en políticas contables, reclasificaciones y corrección de errores

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 el Grupo no tuvo cambios en políticas contables, reclasificaciones ni correcciones de errores.

2.23 Actividades reguladas diferidas

El Grupo, a través de ENSA, está sujeto a la regulación por parte de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Esta Entidad es la encargada de regular y establecer las tarifas que la Empresa factura a sus clientes. Los activos regulados representan ingresos futuros probables asociados con ciertos costos que se esperan sean recuperados de los clientes a través del proceso de la tarifa. Los pasivos regulados representan probables reducciones en ingresos futuros asociados con importes que se esperan sean acreditados a los clientes a través del proceso tarifario. La norma permitió al Grupo como entidad que adoptó las NIIF por primera vez continuar utilizando, en sus estados financieros conforme a las NIIF, sus políticas contables según principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores para el reconocimiento, medición, deterioro de valor y baja de los saldos de las cuentas diferidas por actividades reguladas. Conforme a estos requerimientos, el Grupo presenta los saldos de las cuentas diferidas de actividades reguladas como partidas separadas en el estado consolidado de situación financiera, así como presenta los movimientos netos en saldos de cuentas regulatorias, incluyendo el impuesto sobre la renta diferido, como adición a la utilidad neta del año en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales, así como los cambios en cuentas regulatorias diferidas de forma separada y en adición a los flujos de efectivo originados por las actividades de operación en el estado consolidado de flujos de efectivo. Además, esa norma requiere revelar información específica para identificar la naturaleza y riesgos asociados con la regulación de tarifas que han dado lugar al reconocimiento de saldos de las cuentas diferidas de actividades reguladas de acuerdo con esta norma.

2.24 Información de segmento

Un segmento de operación es un componente del Grupo que se dedica a actividades de negocio de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con cualquiera de los otros componentes del Grupo. Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados regularmente por el Ejecutivo Principal del Grupo para tomar decisiones sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y para los cuales la información financiera esté disponible.

Los resultados de los segmentos que se reportan al Ejecutivo Principal del Grupo incluyen elementos directamente atribuibles a un segmento, así como los que se pueden asignar de manera razonable.

2.25 Estacionalidad

El Grupo no presentó operaciones estacionales en el período de reporte.

(3) Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros consolidados

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la Administración del Grupo utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros consolidados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de presentación. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. El Grupo evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por el Grupo se describen a continuación:

3.1 ***Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos no financieros, y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de valor***

En cada fecha de presentación se revisa el estado de los activos no financieros, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado. Si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en los otros resultados integrales.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o unidad generadora de efectivo (UGE) en la que opera el activo y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menores de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

3.2 ***Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados***

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras. Las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad, tasas de rotación entre empleados. Las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

3.3 ***La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles***

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos.

3.4 ***La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes***

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes, incluye la calificación del proceso jurídico por el "juicio de experto" de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro del Grupo de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, y las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. El Grupo revelará, pero no reconocerá en los estados financieros consolidados, aquellas obligaciones calificadas como posibles. Las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

3.5 ***Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos***

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales el Grupo debe incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y tasas de descuento.

3.6 ***Determinación del deterioro de cartera***

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se realiza un cálculo donde a cada obligación según su tipo de cartera se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables del producto y de su comportamiento de pago.

El Grupo ha decidido utilizar como referencia la tasa de crecimiento porcentual anual del Producto Interno Bruto (PIB) y la tasa de desempleo histórica ya que estos indicadores tienen una relación con el comportamiento de la cartera y por lo tanto muestran una alta correlación comparado con los porcentajes de pérdida calculados para la cartera de cuentas por cobrar de la empresa. Esto en contraste con los índices de correlación que se obtuvieron considerando otros indicadores como el Índice de Actividad Económica (IMAE) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) y el Índice de Morosidad de la cartera de préstamos de la banca local publicada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).

Con base a la proyección del crecimiento del PIB y la tasa de desempleo proyectada se calcula un ajuste de pérdida esperada con base en la regresión de las pérdidas históricas y el comportamiento histórico de los indicadores macroeconómicos, el cual se le aplica al promedio de la tasa de pérdida histórica la cual resulta del producto del promedio del desplazamiento de cada rango de antigüedad. Con esta información se realiza el cálculo de la pérdida crediticia esperada (PE) así:

PE = Σ (PI x SE), donde:

Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde a la probabilidad de incumplimiento, la cual resulta del ajuste de la proyección futura por el producto del promedio histórico de pérdida por rango.

Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital y otros cargos vigentes de las obligaciones para un determinado segmento de cartera.

El monto de la provisión se reconoce como gasto en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales en el rubro "Deterioro de cuentas por cobrar". Cuando la recuperación no es posible por la vía ejecutiva, jurisdicción coactiva o vía ordinaria, opera el castigo de cartera para reconocer la extensión de la cuenta por cobrar a favor de El Grupo. El castigo de cartera no libera a El Grupo de continuar con las gestiones de cobro que sean conducentes a su recuperación. Ante una eventual recuperación, se registra un ingreso por recuperación de deuda.

3.7 ***La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos***

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias de impuestos futuras en la situación financiera consolidada del Grupo. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en los saldos de activos para propósitos de impuestos que superan los activos bajo NIIF, y en los saldos de pasivos para propósitos de impuestos, inferiores a los pasivos bajo NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo por planes de pensiones, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo del Grupo se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generada.

3.8 Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativo en función de la transferencia de riesgo y beneficios de activos arrendados

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de la existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del período de utilización; el derecho a dirigir cómo y para qué propósitos se usa el activo a lo largo del período de utilización; derecho de operar el activo a lo largo de uso del período sin que existan cambios en las instrucciones de operación.

(4) Dividendos

Para el período 2020 no hubo distribución de dividendos. Los dividendos pagados por el Grupo en el período 2019 correspondientes a acciones ordinarias ascendieron a B/.23,422,919.

(5) Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el período

El sector de las empresas de servicios públicos y por ende ENSA, se ven hoy enfrentadas a la emergencia sanitaria por el COVID-19, a las medidas gubernamentales para el manejo de la pandemia y a los cambios macroeconómicos producto de la volatilidad de los mercados financieros internacionales.

Como consecuencia, se genera un riesgo para la operación de los negocios, que se ha visto afectada por la disminución en la demanda y menores precios.

Medidas gubernamentales en Panamá en 2020 por efectos de COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote del Coronavirus COVID-19 como una pandemia, reconociendo su rápida propagación en el mundo. En Panamá, el 13 de marzo de 2020, se declaró Estado de Emergencia y posteriormente el 20 de marzo se decretó el cierre temporal de comercios y empresas no esenciales cuya duración fue de varios meses. El gobierno nacional ha estado monitoreando la evolución de la pandemia en Panamá y ha tomado decisiones de apertura o cierre temporal según la evolución de los indicadores de salud. ENSA por su giro ordinario de negocio es una empresa esencial, por lo cual su operación no se ha visto suspendida en ningún momento de la emergencia nacional producto de la situación sanitaria.

El 21 de mayo de 2020 la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos emitió la Resolución N° AN 16094-ELEC que reglamenta lo dispuesto en la Ley 152 de 4 de mayo de 2020 por lo cual se aprueban medidas transitorias que deben implementar y aplicar las empresas concesionarias del servicio público de distribución eléctrica, las cuales se detallan a continuación: i) durante el período del 1 de marzo al 30 de junio de 2020 las empresas de distribución no podían suspender el servicio eléctrico por morosidad en el pago de su factura a ningún cliente jubilado, con contrato laboral suspendido, personas destituidas o sin laborar por la declaración del estado de emergencia, independientes, entre otros y ii) otorgar plazos en un término de tres años para el pago de los consumos acumulados en los 4 meses sin generar ningún tipo de interés ni afectación al historial crediticio del cliente.

El 21 de mayo de 2020 la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos emitió la Resolución N° AN 16095-ELEC por la cual se aprueban medidas transitorias que deben implementar y aplicar los Participantes del Mercado Mayorista de Electricidad de Panamá por motivo de la Emergencia Nacional decretada por motivos del Covid-19, como se detallan a continuación: i) las empresas de distribución deben procurar el pago oportuno de sus compromisos en el mercado mayorista de electricidad (contratos, mercado ocasiona y otros) y servicio de transmisión y cargos de uso de redes entre agentes de mercado; ii) en caso que las empresas distribuidoras tuvieran reducción en la recaudación de ingresos que afectaran los flujos de caja producto de la moratoria, se puede reducir el pago de forma proporcional al déficit en la recaudación de los ingresos sin incurrir en intereses por morosidad.

Negocio en marcha

ENSA está comprometida en garantizar la continuidad y la prestación del servicio, así como, en la mitigación de los impactos que la crisis genera sobre sus finanzas para lo cual viene implementando medidas que se resumen en: disminución de gastos operativos excluyendo salarios, desplazamientos de inversiones no esenciales, no distribución de dividendos en 2020 y medidas de bioseguridad para salvaguardar la vida de nuestros empleados y poder continuar con nuestra operación. Durante el año 2020 la Empresa no ha incumplido ningún compromiso con sus proveedores y no ha realizado suspensiones de trabajo ni despidos por motivos de reducción de costos.

Impactos financieros
Los efectos de la situación económica en general han resultado en una disminución en los niveles de recaudo, con el consecuente aumento en el deterioro de las cuentas por cobrar a clientes y los costos en la financiación de éstas, además, demandando un mayor capital de trabajo. Así mismo, se han generado menores ingresos ocasionados por menor demanda y menores precios de los servicios públicos.

Al 31 de diciembre de 2020, los efectos más significativos en los estados financieros consolidados de Elektra Noreste, S. A. y Subsidiaria se estiman a continuación:

- Menor valor en el recaudo de las cuentas por cobrar por B/.24,848,006.
- Mayor gasto por deterioro de cartera por B/.11,353,841.
- Menores ingresos de actividades ordinarias por B/.178,888,319 debido a menor demanda y menores precios de los servicios públicos.
- Menores costos por prestación de los servicios por B/.115,078,057 relacionados con menor demanda de los servicios públicos.

(6) Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

	2020	2019
Costo	858,085,115	827,189,496
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(306,501,521)	(278,255,658)
Total	551,583,594	548,933,838

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2020	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles, enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	410,248,526	203,092,079	70,484,720	44,657,667	74,360,446	11,748,945	5,728,595	6,868,518	827,189,496
Adiciones	0	0	39,301,189	0	0	499	857	0	39,302,545
Transferencias	28,252,432	12,827,708	(53,606,826)	262,143	10,438,693	1,584,451	196,399	45,000	0
Disposiciones y bajas	(3,662,515)	0	0	0	(617,519)	(31,189)	(146,122)	(68,276)	(4,525,621)
Reclasificaciones	(77,013)	91,281	(3,881,305)	0	(14,268)	0	0	0	(3,881,305)
Saldo final del costo	434,761,430	216,011,068	52,297,778	44,919,810	84,167,352	13,302,706	5,779,729	6,845,242	858,085,115
Depreciación acumulada									
Saldo incial de la depreciación acumulada	146,259,834	83,037,586	0	6,747,383	28,288,407	7,398,547	2,518,019	4,005,882	278,255,658
Depreciación del año	15,259,832	6,637,590	0	658,097	6,377,761	1,232,816	610,256	486,976	31,263,328
Disposiciones y bajas	(2,489,829)	0	0	0	(294,864)	(31,189)	(143,548)	(58,035)	(3,017,465)
Saldo final de depreciación acumulada	159,029,837	89,675,176	0	7,405,480	34,371,304	8,600,174	2,984,727	4,434,823	306,501,521
Total saldo final de propiedades, planta y equipo, neto	275,731,593	126,335,892	52,297,778	37,514,330	49,796,048	4,702,532	2,795,002	2,410,419	551,583,594

2019	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles, enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	389,445,894	168,391,163	55,730,033	61,279,135	89,342,058	11,522,149	5,402,991	6,608,770	787,722,193
Adiciones	0	0	51,153,277	0	0	10,481	0	0	51,163,758
Transferencias	9,140,530	10,720,728	(29,687,451)	277,972	8,306,675	796,043	76,908	368,595	0
Disposiciones y bajas	(2,644,211)	0	(1,608,068)	0	(1,775,913)	(381,862)	(17,404)	(157,539)	(6,584,997)
Reclasificaciones	14,306,313	23,980,188	(5,103,071)	(16,899,440)	(21,512,374)	(197,866)	266,100	48,692	(5,111,458)
Saldo final del costo	410,248,526	203,092,079	70,484,720	44,657,667	74,360,446	11,748,945	5,728,595	6,868,518	827,189,496
Depreciación acumulada									
Saldo incial de la depreciación acumulada	133,998,938	69,119,327	0	8,968,492	30,087,979	6,631,509	1,849,975	3,574,816	254,231,036
Depreciación del año	12,736,782	6,135,078	0	833,982	5,255,643	1,283,335	614,544	550,440	27,409,804
Disposiciones y bajas	(2,037,247)	0	0	0	(991,249)	(378,384)	(16,583)	(133,909)	(3,557,372)
Reclasificaciones	1,561,361	7,783,181	0	(3,055,091)	(6,063,966)	(137,913)	70,083	14,535	172,190
Saldo final de depreciación acumulada	146,259,834	83,037,586	0	6,747,383	28,288,407	7,398,547	2,518,019	4,005,882	278,255,658
Total saldo final de propiedades, planta y equipo, neto	263,988,692	120,054,494	70,484,720	37,910,284	46,072,039	4,350,398	3,210,576	2,862,636	548,933,838

Las construcciones en curso incluyen las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento y los bienes recibidos de terceros.

Las reclasificaciones son producto de la revisión y actualización realizada a las categorías de los activos fijos durante la implementación, en el 2019, del Sistema SAP como sistema financiero del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos vinculados a la UGE que a su vez tiene intangibles de vida útil indefinida. No se identificaron indicios de deterioro en los activos de larga vida.

Al 31 de diciembre de 2020, las construcciones en curso incluyen capitalización de costos por préstamos por B/.498,420 (2019: B/.412,444). La tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 5.5836% (2019: 5.5840%), que es la tasa de interés efectiva específica de este tipo de préstamo.

Las otras propiedades, planta y equipos, incluyen la flota vehicular y los activos de reemplazo.

Las construcciones en curso corresponden a las siguientes:

	2020	2019
Proyecto		
Subestaciones y líneas de alta tensión	6,660,398	7,057,584
Crecimiento de red	25,409,686	35,832,075
Otros proyectos menores	8,053,364	18,452,188
Reducción de pérdidas y mejoras a la confiabilidad	3,577,981	1,413,267
ASEP proyectos especiales	2,101,207	1,080,911
Reemplazo de aplicación tecnológica	6,495,142	6,648,695
Total	52,297,778	70,484,720

(7) Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión está basado en tasaciones realizadas por peritos que tienen capacidad profesional reconocida y una experiencia reciente sobre la categoría de las inversiones inmobiliarias objeto de la valoración. El valor razonable de estas propiedades de inversión es determinado por estas compañías valuadoras cada año. Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión se utilizan supuestos de precios de mercado actualizados. Véase la Nota 34 - Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente (Nivel 3)

	2020	2019
Saldo inicial	3,963,709	4,014,309
Ganancia o pérdida neta por ajuste del valor razonable (Nota 25.2)	(309,909)	(50,600)
Saldo final	3,653,800	3,963,709

Las propiedades de inversión consisten en terrenos que se mantienen para los siguientes fines:

- Terrenos y edificios de uso comercial: lotes que fueron adquiridos del gobierno y en los cuales se han estado realizando inversiones en infraestructura y edificaciones con el fin de generar rentas en el futuro como propiedades de inversión.

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2020 es B/.3,653,800 (2019: B/.3,963,709) y ha sido reconocido como valor razonable de Nivel 3 con base en los insumos utilizados en las técnicas de valuación. Estas propiedades generaron un ingreso por arrendamiento al 31 de diciembre de 2020, de B/.7,800 (2019: B/.8,450) (véase nota 25.2).

El Grupo efectúa una revisión del valor razonable suministrado por los evaluadores independientes, a través del departamento de Finanzas, incluyendo:

- Revisión del detalle de propiedades utilizado por los evaluadores externos.
- Análisis de la razonabilidad de los datos de entrada utilizados por los evaluadores externos, como cuotas de arrendamiento y valor de propiedades similares a los proyectos desarrollados por el Grupo.
- Análisis del cambio en el valor razonable de las propiedades a la fecha del estudio.
- Aprobación de los resultados obtenidos a cargo del Vicepresidente de Finanzas.

Técnica de valuación y variables no observables significativas
El cuadro a continuación muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también las variables no observables significativas usadas:

Técnica de valoración	Variables no observables significativas	Interrelación entre las variables no observables clave y la medición del valor razonable
Método comparativo: El método comparativo considera las ventas de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece una estimación del valor utilizando procesos que incluyen la comparación. En general, un bien que se valora se compara con las ventas de bienes similares que se han comercializado en el mercado abierto. También pueden considerarse anuncios y ofertas.	Factores de homogenización: • Factor de ubicación (entre -15% y -3%). • Factor de comercialización (entre 10% y -10%). • Influencia de la extensión del terreno (entre 10% y -10%). • Factor por tiempo de absorción del mercado (entre 7% y -3%). • Influencia de la Fuente (entre 2% y -5%). • Influencia de la accesibilidad y expo comercial (-5%) • Influencia del potencial de desarrollo (entre 0% y -5%). • Influencia de mejoras (entre -15% y -20%).	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: • El crecimiento esperado de la cuota de arrendamiento de acuerdo con la tasa de inflación promedio fuera mayor (menor); • La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera mayor (menor).

(8) Inversiones en subsidiaria

El detalle de la subsidiaria del Grupo a la fecha del período sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto	
			2020	2019
ENSA Servicios, S.A.	Panamá	Prestación de servicios técnicos, comerciales y cualquier otro complementario a la prestación del servicio eléctrico.	100%	100%

Al 31 de diciembre de 2020, la información financiera de ENSA Servicios, S. A. es la siguiente:

Activos corriente	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado integral total
5,910,683	22,045	2,152,729	2,390	7,185,101	2,086,857

(9) Otros activos intangibles

El valor en libros de los otros activos intangibles se detalla a continuación:

	2020	2019
Costo	46,304,594	42,423,289
Amortización acumulada y deterioro de valor	(23,175,329)	(20,117,698)
Total	23,129,265	22,305,591

El movimiento del costo, la amortización y deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2020	Software y aplicaciones tecnológicas	Licencias	Servidumbres	Total
Saldo inicial costo	33,686,393	6,794,957	1,941,939	42,423,289
Adiciones	3,457,095	424,210	0	3,881,305
Saldo final costo	37,143,488	7,219,167	1,941,939	46,304,594
Saldo inicial amortización acumulada	16,376,498	3,741,200	0	20,117,698
Amortización del año	2,518,519	539,112	0	3,057,631
Saldo final amortización acumulada	18,895,017	4,280,312	0	23,175,329
Saldo final activos intangibles neto	18,248,471	2,938,855	1,941,939	23,129,265

2019	Software y aplicaciones tecnológicas	Licencias	Servidumbres	Total
Saldo inicial costo	24,231,962	11,137,930	1,941,939	37,311,831
Adiciones	5,032,675	78,783	0	5,111,458
Reclasificaciones	4,421,756	(4,421,756)	0	0
Saldo final costo	33,686,393	6,794,957	1,941,939	42,423,289
Saldo inicial amortización acumulada	9,907,260	7,684,752	0	17,592,012
Amortización del año	2,072,824	625,052	0	2,697,876
Reclasificaciones	4,396,414	(4,568,604)	0	(172,190)
Saldo final amortización acumulada	16,376,498	3,741,200	0	20,117,698
Saldo final activos intangibles neto	17,309,895	3,053,757	1,941,939	22,305,591

Las adiciones incluyen las compras y desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento.

Al 31 de diciembre de 2020, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos por tener registrados activos intangibles con vida útil indefinida. No se identificaron indicios de deterioro en los activos de larga vida.

La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales.

El valor en libros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el período restante de amortización para los activos de mayor cuantía son:

	Vida útil	Período restante de amortización	Valor en libros 2020	Valor en libros 2019
Sistema Comercial (SAP)	Definida	9 años	9,812,701	10,310,905
Sistema Máximo	Definida	6 años	972,908	1,128,569
Sistema Choice	Definida	11 años	909,944	989,954
Sistema SCADA	Definida	4 años	96,375	127,111
Sistema ERP (SAP)	Definida	15 años	3,841,964	4,133,759
Sistema Field Service	Definida	15 años	1,411,769	0
Otros Software y Licencias	Definida	1 a 12 años	4,141,665	3,673,354
Servidumbre	Indefinida		1,941,939	1,941,939
			23,129,265	22,305,591

Una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. En el Grupo las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que éstas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.

(10) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2020	2019
Corrientes:		
Deudores servicios públicos	142,189,823	144,744,560
Deterioro de valor, servicios públicos	(23,793,456)	(12,061,452)
Otros	12,364,495	13,094,907
Total corrientes	130,760,862	145,778,015

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos generan intereses por los saldos morosos los cuales son reconocidos como ingresos hasta la fecha de finalización de la cuenta del cliente, lo que ocurre 60 días después de la suspensión del suministro de energía eléctrica.

Deterioro de cartera

El Grupo mantiene una provisión para deterioro de la cartera. El cálculo de esta provisión corresponde a un reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) en un lapso de un año.

A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables del producto y de su comportamiento de pago. El modelo calcula un porcentaje de pérdida histórica por tipo de cartera, la cual se relaciona con un dato macroeconómico buscando una correlación para proyectar un comportamiento según la mejor estimación del crecimiento económico del país.

La proyección se aplicará al producto de los promedios de desplazamiento por rango de cartera según la mora histórica, la cual refleja la evolución del comportamiento de los saldos de la cartera de clientes y permite establecer los porcentajes de pérdida sobre hechos históricos.

El monto de la provisión se reconoce como gasto en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales en el rubro "Deterioro de cuentas por cobrar". Cuando la recuperación no es posible por la vía ejecutiva, jurisdicción coactiva o vía ordinaria, opera el castigo de cartera para reconocer la extinción de la cuenta por cobrar a favor del Grupo. El castigo de cartera no libera al Grupo de continuar con las gestiones de cobro que sean conducentes a su recuperación. Ante una eventual recuperación, se registra un ingreso por recuperación de deuda.

A la fecha de presentación, el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2020		2019	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
Deudores servicios públicos				
Sin mora	105,205,524	5,159,180	112,694,160	329,941
Menor a 30 días	14,742,232	1,452,560	17,559,521	383,594
30-60 días	5,922,675	1,326,865	4,075,430	372,387
61-90 días	3,231,381	1,378,814	1,524,171	486,352
91-120 días	2,217,895	1,270,949	409,248	388,731
121-180 días	875,495	644,640	1,049,972	840,195
181 y más	9,994,621	10,486,910	7,432,058	7,731,223
Total deudores servicios públicos	142,189,823	21,719,918	144,744,560	10,532,423
Otros deudores				
Sin mora	7,703,929	219,528	7,234,875	0
Menor a 30 días	2,179,346	128,381	3,026,431	119,668
30-60 días	197,309	23,614	762,225	71,011
61-90 días	204,569	38,026	294,606	52,480
91-120 días	160,911	44,112	321,303	88,973
121-180 días	258,772	114,981	356,942	145,988
181 y más	1,659,659	1,504,896	1,098,525	1,050,909
Total otros deudores	12,364,495	2,073,538	13,094,907	1,529,029
Total deudores	154,554,318	23,793,456	157,839,467	12,061,452

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

	Nota	2020	2019
Saldo al inicio del año		12,061,452	10,831,414
Deterioro de cuentas por cobrar	3.6	11,732,004	4,229,644
Cargos contra la provisión		0	(2,999,606)
Saldo al final del año		23,793,456	12,061,452

El Grupo castiga, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando las cuentas han sido finalizadas en campo y en el sistema de facturación luego de pasar por el corte de suministro por deuda pendiente; y haberles aplicado el depósito de garantía (de contar con el mismo) a la última factura luego de finalizarlos.

(11) Arrendamientos

11.1 Arrendamientos que originan activos por derecho de uso como arrendatario

A la fecha de presentación el valor en libros de los activos por derecho de uso es el siguiente:

	2020	2019
	Derecho de uso edificaciones	Derecho de uso edificaciones
Costo		
Saldo inicial del costo	1,788,779	1,685,396
Adiciones	47,796	103,383
Modificaciones a los contratos	(1,303,260)	0
Saldo final del costo	533,315	1,788,779
Amortización acumulada		
Saldo inicial de la amortización	(223,737)	0
Amortización del período	(245,797)	(223,737)
Retiros	469,534	0
Saldo final amortización	0	(223,737)
Activos por derecho de uso, neto	533,315	1,565,042

A la fecha de presentación los pagos futuros mínimos y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento se distribuyen así:

	2020	
Arrendamientos financieros	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	259,185	256,619
A más de un año y hasta cinco años	300,135	296,083
Total de arrendamientos	559,320	552,702
Menos: Valor de los intereses no devengados	62,196	61,580
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	497,124	491,122

Arrendamientos financieros	2019 Pagos Mínimos	2019 Valor presente de los pagos Mínimos
A un año	252,270	232,822
A más de un año y hasta cinco años	326,557	79,662
Total de arrendamientos	578,827	312,484
Menos: Valor de los intereses no devengados	68,595	67,250
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	510,232	245,234

Los acuerdos de arrendamiento más significativos son cuatro locales que el Grupo mantiene como sucursales de atención a los clientes:

- Los Andes, con vigencia desde el 1 de diciembre de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2023. Los pagos deben hacerse por mes adelantado y dentro de los primeros 15 días de cada mes de la vigencia del contrato. Los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan anualmente. El contrato se puede dar por terminado por falta de pago de dos (2) mensualidades del canon de arrendamiento, o de cualquier gasto estipulado en el contrato sin perjuicio del derecho del arrendador a pedir indemnización por daños y perjuicios causados. El arrendatario puede dar por terminado el contrato dando aviso al arrendador con noventa (90) días de antelación a la fecha efectiva de terminación con la obligación de pagarle al arrendador las mensualidades por el período en que efectivamente el arrendatario usó o tuvo posesión los locales. Este contrato no contiene opción de compra.

- Plaza Toledano, con vigencia desde el 5 de junio de 2010 hasta el 4 junio de 2023. Los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan anualmente. La vigencia del contrato puede prorrogarse si, tanto el arrendador como el arrendatario, lo acuerdan mediante documento escrito antes de su vencimiento. El contrato puede darse por terminado por parte del arrendador por: a) el no pago del precio dentro del término previsto del contrato por dos (2) mensualidades consecutivas; b) la destinación del inmueble para fines ilícitos o contrarios a las buenas costumbres o que representen peligro para el inmueble o la salubridad de sus habitantes; c) cuando el inmueble deba ser reconstruido o reparado con obras necesarias que no puedan ejecutarse sin la entrega o desocupación o demolido por su estado de ruina o para la construcción de una obra nueva. Por parte del arrendatario si: a) el inmueble es expropiado, confiscado o de cualquier otra forma intervenido por algún acto legal ordenado por cualquier autoridad; b) si el arrendador sea declarado en liquidación, quiebra o suspensión de pago; c) si el inmueble no puede ser utilizado por el Grupo por causas imputables al arrendador o por caso fortuito o fuerza mayor por un período igual o mayor a un (1) mes. Este contrato no contiene opción de compra.

En el año 2020 se firmó adenda 4 en la que, de común acuerdo, ambas partes aceptan ajustar el canon de arrendamiento bajando el importe a pagar por año desde el 5 de enero de 2021 hasta el 4 de junio de 2023.

- Los Pueblos, con vigencia desde el 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2022. El contrato mantiene opción de renovación y podría ser renegociado por las partes con cuatro (4) meses de anticipación a la fecha de vencimiento del contrato el nuevo plazo y canon que tendría vigencia. El arrendador podrá dar por terminado el contrato antes de su vencimiento dando aviso al arrendatario con noventa (90) días de antelación a la fecha efectiva de terminación en cuyo caso devolverá al arrendatario el monto equivalente al depósito y un canon adicional de arrendamiento como indemnización. De darse algún incumplimiento del contrato, el arrendador podrá dar por terminado el mismo antes de su vencimiento, sin mediar pago alguno a favor del arrendatario. Este contrato no contiene opción de compra. Por su parte, el arrendatario podrá dar por terminado el contrato por causa justificada o por incumplimiento del contrato por parte del arrendador sin mediar alguna indemnización.

- Las Cumbres, con vigencia del 1 de marzo de 2019 al 28 de febrero de 2022. Se establece que el canon de arrendamiento se paga a partir del mes de marzo de 2019 por un monto fijo durante la vigencia del contrato. El contrato no cuenta con opción de compra.

  En el año 2020, se firma enmienda al contrato debido a la situación actual del país en la que ambas partes se comprometen a pagar un canon de arrendamiento menor al establecido en el contrato original desde el 1 de julio de 2020 al 28 de febrero de 2022. Todas las demás cláusulas quedan vigentes y sin alteraciones.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro de los otros pasivos financieros del estado consolidado de situación financiera.

Los intereses originados del pasivo por arrendamiento ascienden a B/.62,196 (Nota 29 Ingresos y gastos financieros)

Los desembolsos de efectivo totales por arrendamientos durante el período son B/.258,729.

11.2 Arrendamiento operativo como arrendador

El Grupo mantiene acuerdo de arrendamiento operativo de un local ubicado en el corregimiento de Chepo provincia de Panamá con la Dirección de Investigación Judicial (DIJ). Este contrato es renovable y el canon de arrendamiento no ha sido modificado.

El valor de los ingresos por arrendamiento operativo es:

Arrendamientos operativos	2020 Arrendamientos operativos no cancelables	2019 Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	7,800	8,450
Total arrendamientos	7,800	8,450

11.3 Arrendamientos que no originan activos por derecho de uso como arrendatario
Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son dos locales que el Grupo mantiene como sucursales de atención al cliente:

- Distribuidora Xtra S.A., subarrendamiento con vigencia de un (1) año contado a partir del 15 de agosto de 2014 prorrogable automáticamente por períodos sucesivos adicionales de un (1) año cada uno salvo que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra, con por lo menos una antelación de treinta (30) días calendario al vencimiento del plazo original del contrato o de una de sus prórrogas de su intención de que no se produzca la prórroga correspondiente.

(12) Otros activos

El detalle de otros activos es el siguiente:

Concepto	2020	2019
No corrientes		
Fondo de Cesantía – Indemnización	390,866	335,275
Fondo de Cesantía Indemnización - Intereses	515,411	398,988
Depósito de garantía	164,721	166,692
Total otros activos no corrientes	1,070,998	900,955
Corrientes		
Anticipo a proveedores	98,465	605,183
Seguros varios	369,691	362,323
Otros gastos por amortizar	640,341	174,157
Total otros activos corrientes	1,108,497	1,141,663
Total otros activos	2,179,495	2,042,618

Los otros gastos por amortizar incluyen, entre otros, mantenimientos del área de informática y comisiones pagadas por anticipado que se van amortizando de acuerdo al período que cubren.

Los anticipos a proveedores principalmente fueron otorgados a proveedores de servicios para contrataciones de cuadrillas para corte de servicios.

(13) Inventarios

Los inventarios se detallan así:

	2020	2019
No Corrientes		
Materiales para la prestación de servicios	2,838,912	2,583,802
Total inventarios no corrientes	2,838,912	2,583,802
Corrientes		
Materiales para la prestación de servicios[1]	17,690,774	17,738,175
Bienes en tránsito	594,895	308,341
Total inventarios corrientes	18,285,669	18,046,516
Total inventarios	21,124,581	20,630,318

1 Incluye los materiales para uso interno y para la prestación de servicios, son aquellos entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación del servicios.

Durante el año terminado el 31 de diciembre 2020, se reconocieron inventarios por B/. 1,322,254 (2019: B/.1,560,005) como costo para la prestación del servicio durante el período. En 2020 se han reconocido B/.18,145 (2019: B/.63,665) como gasto producto de rebajas de valor de los inventarios. Al 31 de diciembre de 2020 hubo reversiones de rebajas de inventario por B/.2,238 (2019: B/.190,923). El Grupo no tiene comprometidos inventarios en garantía de sus pasivos.

(14) Efectivo

La composición del efectivo es la siguiente:

	2020	2019
Efectivo en caja y bancos	54,023,188	25,511,109
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado consolidado de situación financiera y en el estado consolidado de flujos de efectivo	54,023,188	25,511,109

(15) Patrimonio

El capital social del Grupo está conformado por 50,000,000 así.

	Valor		Número de acciones	
	2020	2019	2020	2019
Capital autorizado	106,642,962	106,642,962	50,000,000	50,000,000
Acciones en tesorería	(574,511)	(568,667)	(164,996)	(164,002)
Capital suscrito y pagado	106,068,451	106,074,295	49,835,004	49,835,998

15.1 Resultados acumulados

Resultados acumulados	2020	2019
Saldo inicial	75,392,107	64,790,933
Movimiento de reservas		
Dividendos decretados	0	(23,422,919)
Otro - impuesto sobre la renta relacionado con transacciones con los propietarios	(3,322,698)	913,693
	72,069,409	42,281,707
Utilidad neta del año y movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas	20,235,417	33,110,400
Total resultados acumulados	92,304,826	75,392,107

En el período 2020 no se decretaron dividendos (2019: B/.23,422,919).

(16) Otros resultados integrales acumulado

El detalle de cada componente de otros resultados integrales del estado consolidado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

	2020			2019		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	909,517	(272,855)	636,662	946,925	(284,078)	662,847

A continuación, se presenta para el componente de los resultados integrales una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

16.1. Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a los resultados acumulados y no se reclasifica a los resultados del período.

	2020	2019
Saldo inicial	662,847	400,889
Resultado integral del año por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(37,407)	374,226
Impuesto sobre la renta asociado	11,222	(112,268)
Total	636,662	662,847

(17) Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

Créditos y préstamos	2020	2019
No corrientes:		
Préstamos banca comercial	99,936,246	99,914,926
Bonos y títulos emitidos	79,379,234	182,264,247
Total no Corrientes	179,315,480	282,179,173
Corrientes:		
Préstamos banca comercial	0	25,000,000
Bonos y títulos emitidos	103,352,676	0
	103,352,676	25,000,000

Al 31 de diciembre de 2020, la Empresa mantiene contratos para facilidades de líneas de crédito por un monto total de B/. 352,384,000 (2019: B/.284,884,000). Las líneas de crédito no están sujetas a garantías y están disponibles por un período máximo de un año.

Estas facilidades de crédito tienen un orden de prelación “pari passu” con otras obligaciones “senior” no garantizadas y no subordinadas de la Empresa. Las líneas de crédito incluyen, entre otros requerimientos, un indicador de cobertura de deuda el cual establece un límite de endeudamiento que no supere 3.50 veces su EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization).

El detalle de los créditos y préstamos a corto plazo por entidad es el siguiente:

Entidad	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2020 TIR	Valor Nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	2019 TIR	Valor nominal	Valor Total
Banco Bladex	USD	02-dic-19	0.08	0	-	0	0	0	2.11%	10,000,000	10,000,000
Banco Davivienda	USD	11-dic-19	0.25	0	-	0	0	0	2.19%	10,000,000	10,000,000
Banco Davivienda	USD	12-dic-19	0.25	0	-	0	0	0	2.19%	5,000,000	5,000,000
Bonos preferentes 2021	USD	10-Jul-06	15	7.60%	-	100,000,000	3,352,676	103,352,676		0	0
Total						100,000,000	3,352,676	103,352,676		25,000,000	25,000,000

Los intereses pagados por operaciones de crédito fueron B/.704,711

El detalle de los créditos y préstamos de deuda a largo plazo es el siguiente:

Entidad	Tipo	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	2020 TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	2019 TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
The Bank of Nova Scotia	Préstamo	USD	3-Oct-18	5	LIBOR + 4.25%	4.25%	100,000,000	(63,754)	99,936,246	4.25%	100,000,000	(85,074)	99,914,926
Bonos preferentes 2021	Bono internacional	USD	10-Jul-06	15	-	-	0	0	0	8.16%	100,000,000	2,952,616	102,952,616
Bonos preferentes 2027	Bono internacional	USD	13-Dec-12	15	4.73%	3.46%	80,000,000	(620,766)	79,379,234	3.46%	80,000,000	(688,369)	79,311,631
TOTAL							180,000,000	684,520	179,315,480		280,000,000	2,179,173	282,179,173

Préstamo banca comercial 2023
Con fecha 2 de octubre de 2018, la Empresa firmó contrato de préstamo con The Bank of Nova Scotia por valor nominal de USD100,000,000. El préstamo tiene intereses a tasa fija de 4.25%, pagaderos mensualmente, con vencimiento en el 2023. El pago a capital se realiza al vencimiento. La Empresa puede pagar parcial o totalmente el préstamo de forma anticipada siempre y cuando se cumpla con ciertas condiciones estipuladas por el banco. Esta facilidad de crédito tiene, al menos, el mismo grado de prelación o preferencia "pari passu" que todos los otros créditos que terceros tengan, excepto por aquellos créditos privilegiados exclusivamente por virtud de la Ley.

Mientras esté vigente el préstamo otorgado al Grupo, éste deberá cumplir con los términos del contrato, algunos de los cuales se indican a continuación:

- Prohibición de disolverse, consolidarse, fusionarse, escindirse o hacer cambios a la composición accionaria.

- Prohibición de vender, ceder, arrendar, permutar o en cualquier forma enajenar los bienes por un monto que, individual o conjuntamente, exceda la suma de treinta y cinco millones de balboas (B/:35,000,000).

- No permitir obtener préstamos o facilidades crediticias a largo plazo con otras instituciones bancarias o financieras cuyas garantías resulten más favorables que las actuales.

La Empresa se obliga a mantener su relación de Total de Deuda Financiera a EBITDA en tres punto cinco a uno (3.5:1) o menor. Esta condición será medida anualmente basada en los estados financieros consolidados auditados.

Bonos preferentes 2021
La Empresa tiene bonos por pagar según el Contrato de Emisión ("Senior Notes") por valor nominal de USD100,000,000. Los bonos tienen intereses a tasa fija de 7.6%, pagaderos semestralmente, con vencimiento en el 2021. El pago a capital se realiza al vencimiento. Los bonos no están garantizados y no están subordinados. La Empresa puede redimir los bonos, en parte o en su totalidad, en cualquier momento antes de su vencimiento siempre y cuando cumpla con ciertas condiciones que incluye el pago de una prima.

El 31 de mayo de 2017, la Empresa solicitó a la Superintendencia del Mercado de Valores el registro de modificaciones de los términos y condiciones de los bonos por USD100,000,000. El cambio significativo corresponde al límite de endeudamiento que no supere 3.50 veces de su EBITDA; anteriormente el límite de endeudamiento era 3.25 veces de su EBITDA. El 16 de diciembre de 2017, la Superintendencia del Mercado de Valores emitió la resolución SMV-803-16 en la que aprueba registrar las modificaciones en los términos y condiciones solicitadas por la Empresa.

Durante el tiempo del acuerdo de emisión la Empresa deberá cumplir con los términos del convenio, algunos de los cuales se indican a continuación:

- Prohibición de otorgar gravamen sobre cualquiera de las propiedades o activos de la Empresa.

- No permitir que ninguna subsidiaria, en una o varias transacciones consolide, fusione con o combine con ninguna empresa o traspase, ceda o transfiera todos o sustancialmente todos sus bienes, activos o ingresos a ninguna empresa (que no sea una subsidiaria de la Empresa) ni permita a ninguna empresa (que no sea una subsidiaria de la Empresa) fusionarse con o en ella.

- No permitir que el Índice de Endeudamiento a EBITDA transcurridos cuatro trimestres fiscales continuos exceda 3.50 veces. El Índice de Endeudamiento a EBITDA podrá exceder 3.50 veces durante un período de Inversión Subvencionable o de Inversión de Capital no más de dos veces durante la vigencia de los Bonos, siempre que durante dicho período el Índice de Endeudamiento a EBITDA no exceda 4.0 veces.

En la ocurrencia de un evento de incumplimiento en los términos y condiciones del Contrato de Emisión, el Fiduciario, a pedido de los tenedores de los bonos que mantengan no menos del 25% en monto principal y previsto que dicho evento de incumplimiento se mantiene, declarará todos los bonos inmediatamente vencidos y pagaderos por lo cual la Empresa deberá pagar al Fiduciario un monto igual a la suma del monto de capital de los bonos en circulación, todos los intereses devengados al respecto, los montos adicionales y la suma de restitución (el "Monto de Amortización para Eventos de Incumplimiento"), calculado por la Empresa y notificado al Fiduciario por escrito. A los efectos del monto de amortización para eventos de incumplimiento, la "Suma de Restitución" será igual a la diferencia entre (i) la suma de (a) el valor actual del capital futuro y de los flujos de efectivo por intereses de los bonos esperados (menos cualquier interés devengado), descontados a una tasa anual igual al rendimiento de los bonos de tesorería vigente en ese momento correspondiente más cercano a la vida media ponderada restante de los bonos calculada al momento del pago de la amortización para eventos de incumplimiento y (b) 0.50% anual y (ii) el monto de capital de los bonos en circulación.

Bonos preferentes 2027

Con fecha 6 de diciembre de 2012, la Empresa firmó un Acuerdo de Compra de Notas con un grupo de inversionistas que en forma individual acordaron comprarle al Grupo un total de USD80,000,000 en Bonos Preferentes ("Senior Notes"). Los bonos se pactaron con intereses a tasa fija de 4.73%, pagaderos semestralmente, con vencimiento el 13 de diciembre de 2027 y fueron emitidos de conformidad al Acuerdo de Emisión (Indenture Agreement, por su traducción al inglés) firmado entre la Empresa y The Bank of New York Mellon en su calidad de agente fiduciario con fecha del 11 de diciembre de 2012.

Con referencia al Acuerdo de Compra de Notas y al Acuerdo de Emisión, la Empresa firmó el 13 de diciembre de 2012, un Acuerdo de Financiamiento Puente donde la Empresa accede a emitir promesas de pago libre de gravámenes ("Notas Puente" o "Bridge Notes", por su traducción al inglés) a la orden de cada uno de los compradores por un total de USD80,000,000. Por su lado, cada uno de los compradores acuerda transferir los fondos respectivos correspondientes a cada una de estas Notas Puente al Grupo. El Acuerdo establece que las Notas Puente devengarán un interés anual de 4.73% acumulables desde la fecha de la transferencia de los fondos, con vencimiento el 1 de febrero de 2013 o en la fecha de terminación del Acuerdo de Financiamiento, lo que ocurra primero. El Acuerdo de Financiamiento puede finalizar por el mutuo acuerdo de las partes o en caso de no darse la emisión de los bonos preferentes. El Acuerdo de Financiamiento requiere que la Empresa mantenga y garantice que tiene capacidad de endeudamiento en fondos disponibles bajo sus facilidades de líneas de crédito junto con sus equivalentes de efectivo por una cantidad en exceso al monto a cancelar por la terminación de este Acuerdo.

El 17 de enero de 2013, se da el cierre del Acuerdo de Compras de Notas con lo cual se hace entrega de los bonos preferentes a los compradores, siendo que en esa misma fecha se confirma por parte de la Empresa y los compradores que se han cumplido, a satisfacción, las condiciones del acuerdo de compra de notas y se libera al Grupo de las obligaciones de pago bajo las Notas Puente y el Acuerdo de Financiamiento. El pago del precio suscrito bajo la emisión de los bonos preferentes debe satisfacerse con la cancelación de las Notas Puente y las obligaciones de pago establecidas en el Acuerdo de Financiamiento sin ningún pago adicional por los compradores al Grupo.

Durante el tiempo del acuerdo de emisión la Empresa deberá cumplir con los términos del convenio, algunos de los cuales se indican a continuación:

- Prohibición de otorgar gravamen sobre cualquiera de las propiedades o activos de la Empresa.

- No permitir que ninguna subsidiaria, en una o varias transacciones consolide, fusione con o combine con ninguna empresa o traspase, ceda o transfiera todos o sustancialmente todos sus bienes, activos o ingresos a ninguna empresa (que no sea una subsidiaria de la Empresa) ni permita a ninguna empresa (que no sea una subsidiaria de la Empresa) fusionarse con o en ella.

- No permitir que el Índice de Endeudamiento a EBITDA transcurridos cuatro trimestres fiscales continuos exceda 3.50 veces. El Índice de Endeudamiento a EBITDA podrá exceder 3.50 veces durante un período de Inversión Subvencionable o de Inversión de Capital no más de dos veces durante la vigencia de los Bonos, siempre que durante dicho período el Índice de Endeudamiento a EBITDA no exceda 4.0 veces.

En la ocurrencia de un evento de incumplimiento en los términos y condiciones del Contrato de Emisión, el Fiduciario, a pedido de los tenedores de los bonos que mantengan no menos del 25% en monto principal y previsto que dicho evento de incumplimiento se mantiene, declarará todos los bonos inmediatamente vencidos y pagaderos por lo cual deberá pagar al Fiduciario un monto igual a la suma del monto de capital de los bonos en circulación, todos los intereses devengados al respecto, los montos adicionales y la suma de restitución (el "Monto de Amortización para Eventos de Incumplimiento"), calculado por la Empresa y notificado al Fiduciario por escrito. A los efectos del monto de amortización para eventos de incumplimiento, la "Suma de Restitución" será igual a la diferencia entre (i) la suma de (a) el valor actual del capital futuro y de los flujos de efectivo por intereses de los bonos esperados (menos cualquier interés devengado), descontados a una tasa anual igual al rendimiento de los bonos de tesorería vigente en ese momento correspondiente más cercano a la vida media ponderada restante de los bonos calculada al momento del pago de la amortización para eventos de incumplimiento y (b) 0.50% anual y (ii) el monto de capital de los bonos en circulación.

La Empresa difiere los costos relacionados con la emisión de deuda a largo plazo. Estos costos incluyen costos de comisión y otros costos tales como: legales, registro y timbres. Los costos de emisión de deuda son amortizados con base al término de vigencia del instrumento de deuda utilizando el método de interés efectivo y se presenta neto de la deuda a largo plazo en el estado consolidado de situación financiera de la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2020, el resultado del indicador (*Covenant*) Deuda / EBITDA es de 3.37 veces. Para la medición del EBITDA, y consistente con la política contable vigente desde la emisión de los bonos, el Grupo considera la utilidad del año incluyendo el movimiento neto de cuentas regulatorias relacionadas con ganancias y pérdidas, tal y como se presenta a continuación:

	2020	**2019**
Utilidad neta del año antes del movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas	14,608,656	62,677,125
Movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias relacionados con ganancias y pérdidas	8,038,230	(42,238,178)
Movimiento neto en el impuesto diferido que surge de saldos de cuentas regulatorias relacionadas con ganancias y pérdidas	(2,411,469)	12,671,453
Utilidad neta del período y movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas	20,235,417	33,110,400
Depreciación y amortización	34,566,756	30,331,417
Gastos financieros, neto	20,185,898	18,978,570
Impuesto sobre la renta	8,053,363	17,162,741
EBITDA	83,041,434	99,583,128
Deuda contratada		
Deuda a corto plazo	0	25,000,000
Deuda largo plazo	100,000,000	100,000,000
Bonos preferentes 2021 a corto plazo	100,000,000	100,000,000
Bonos preferentes 2027 a largo plazo	80,000,000	80,000,000
Total de deuda neta	280,000,000	305,000,000
Endeudamiento a EBITDA (veces)	3.37	3.06

Durante el 2020, el Grupo no ha incumplido el pago del principal e intereses sobre sus préstamos.

(18) Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar están compuestos por:

	2020	2019
No corriente		
Depósitos recibidos en garantía	5,481,326	6,205,555
Contratos de construcción	40,269,079	48,364,603
Adquisición de bienes y servicios	470,709	344,786
Total de pasivos financieros no corrientes	46,221,114	54,914,944
Corriente		
Proveedores de energía	214,958,616	135,215,824
Adquisición de bienes y servicios	25,692,918	41,939,871
Depósitos recibidos en garantía	1,186,835	2,224,516
Avances y anticipos recibidos	5,931	1,911,739
Otras cuentas por pagar	6,781,951	6,542,507
Contratos de construcción	6,545,426	6,281,324
Total de pasivos financieros corrientes	255,171,677	194,115,781

(19) Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

	2020	2019
No corriente		
Arrendamiento	292,337	1,396,569
Total de pasivos financieros no corrientes	292,337	1,396,569
Corriente		
Arrendamiento	242,477	211,872
Total de pasivos financieros corrientes	242,477	211,872

(20) Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de presentación se detalla así:

	2020		
	No corrientes	Corrientes	Total
Activo:			
Beneficios post-empleo (Prima de antiguedad)	251,637	0	251,637
Pasivo:			
Beneficios post-empleo (Prima de antiguedad)	(2,390)	0	(2,390)
Pasivo:			
Beneficios post-empleo (Otros beneficios)	(355,731)	(22,066)	(377,797)
Total	(106,484)	(22,066)	(128,550)

	2019		
	No corrientes	**Corrientes**	**Total**
Activo:			
Beneficios post-empleo (Prima de antiguedad)	35,803	0	35,803
Pasivo:			
Beneficios post-empleo (Prima de antiguedad)	(5,101)	0	(5,101)
Pasivo:			
Beneficios post-empleo (Otros beneficios)	(317,977)	(23,625)	(341,602)
Total	(287,275)	(23,625)	(310,900)

20.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos detallados a continuación:

	Otros planes de beneficios definidos		Prima de antigüedad		Total	
Planes de beneficios definifos	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos						
Saldo inicial	(341,602)	(375,893)	(1,937,882)	(1,573,373)	(2,279,484)	(1,949,266)
Costo del servicio presente	(10,670)	(13,064)	(290,964)	(283,053)	(301,634)	(296,117)
Ingresos o (gastos) por intereses	(10,207)	(14,659)	(7,787)	32,360	(17,994)	17,701
Supuestos por experiencia	9,629	(8,650)	(32,671)	(196,257)	(23,042)	(204,907)
Supuestos financieros	(46,918)	(13,370)	119,289	(188,308)	72,371	(201,678)
Pagos efectuados por el plan	26,107	84,034	104,276	270,749	130,383	354,782
Otros cambios ajustan obligación	(4,136)	0	0	0	(4,136)	0
Valor presente de obligaciones al final del período	(377,797)	(341,602)	(2,045,740)	(1,937,882)	(2,423,536)	(2,279,485)
Valor razonable de los activos del plan	0					
Saldo inicial	0	0	1,968,584	1,655,194	1,968,584	1,655,194
Aportes realizados al plan	0	0	326,403	313,390	326,403	313,390
Valor razonable de los activos del plan al final del período	0	0	2,294,987	1,968,584	2,294,987	1,968,584
Superávit o (déficit) del plan de beneficios definidos	0	(341,602)	249,247	30,702	(128,550)	(310,900)
Total de beneficios definidos	(377,797)	(341,602)	249,247	30,702	(128,550)	(310,900)

El Grupo cuenta con tres planes de beneficios definidos post-empleo:

(i) Prima de antigüedad y fondo de cesantía

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá, a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo, desde el inicio de la relación de trabajo. La prima de antigüedad representa el 1.92% de los salarios pagados.

El Código de Trabajo, modificado mediante la Ley No.44 del 12 de agosto de 1995, especifica que los empleadores establecerán un fondo de cesantía para cubrir la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado o renuncia justificada. El Grupo mantiene un fideicomiso a través de una entidad autorizada llamada Pro-Futuro, S. A., la cual actúa como fiduciario para asegurar el pasivo por fondo de cesantía.

(ii) Otros planes de beneficios definidos

a) Descuento sobre la facturación eléctrica a un grupo de jubilados del IRHE
El beneficio otorga un 50% de descuento en la facturación por servicios eléctricos a un grupo cerrado de ex colaboradores del IRHE, independientemente del proveedor del servicio que los mismos utilicen.

b) Bono por jubilación
Los empleados actuales del Grupo tienen el beneficio de un bono de B/. 3,000 al acogerse a la jubilación por edad que concede la Caja de Seguro Social. El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos la fecha de corte es desde el 2017 al 2061.

El Grupo realizó contribuciones para beneficios definidos durante el año por B/.326,403 (2019: B/.313,390) y espera realizar aportes para el próximo año por B/.374,340.

El activo del plan, administrado por Pro-Futuro, S. A., invierte principalmente en plazos fijos y bonos según lo regulado en el Decreto Ejecutivo No.106 del año 1995. El máximo valor razonable del activo es el monto aportado por el Grupo (los empleados no realizan aportes), los réditos por el cambio del valor de mercado de las inversiones corresponden al Fondo.

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:
Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

	Concepto	
Supuestos	**2020**	**2019**
Tasa de descuento		
Prima de antigüedad (%)	2.44	3.31
Bono por Jubilación	2.37	3.18
Descuento de luz a jubilados (%)	1.54	2.60
Factura Eléctrica		
Tasa de incremento salarial anual (%)	3.20	5.00
Tasa de incremento al Descuento de Factura Eléctrica (%)	3.41	2.13
Tablas de supervivencia	Tabla de mortalidad de la población urbana de la República de Panamá 2010-2015 (ajustada)	

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	**Aumento en la tasa de descuento en +1%**	**Disminución en la tasa de descuento en -1%**	**Aumento en incremento salarial en +1%**	**Disminución en incremento salarial en -1%**	**Aumento en incremento en el beneficio en +1%**	**Disminución en incremento en el beneficio en -1%**
Prima de antigüedad	(216,457)	263,449	222,329	(188,226)	No aplica	No aplica
Subsidio servicios públicos	16,559	(19,043)	No aplica	No aplica	(17,280)	15,382
Bono por jubilación	(11,811)	14,333	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Total beneficios Post-empleo	(211,709)	258,739	222,329	(188,226)	(17,280)	15,382

No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del período anterior al actual. Los planes de beneficios definidos exponen a ENSA a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, riesgo de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión:
Actualmente, el activo del plan de prima de antigüedad tiene inversiones relativamente balanceadas principalmente en depósitos a plazo fijo, títulos de valores e instrumentos de deuda.

Riesgo de longevidad:
El valor actual del pasivo por descuento en luz eléctrica se calcula en referencia al mejor estimado de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementaría el pasivo del plan.

Riesgo de salario:
El valor actual del pasivo de prima de antigüedad se estima considerando los salarios futuros de los participantes del plan. De esta forma, un incremento en el salario de los participantes del plan aumentaría el pasivo del plan.

(21) Provisiones, activos y pasivos contingentes

21.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

2020	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Otros	Total
Saldo inicial	178,117	575,038	4,757,883	5,511,038
Adiciones	7,846	15,562	7,449,659	7,473,067
Utilizaciones (-)	0	(6,110)	(509,030)	(515,140)
Saldo final	185,963	584,490	11,698,512	12,468,965

2019	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Otros	Total
Saldo inicial	178,117	253,723	6,163,246	6,595,086
Adiciones	0	321,315	607,546	928,861
Utilizaciones (-)	0	0	(2,012,909)	(2,012,909)
Saldo final	178,117	575,038	4,757,883	5,511,038

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, el Grupo, evalúa cada caso en forma particular junto con sus asesores legales externos para lo cual se toma en consideración la duración promedio de procesos similares. El valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable se determina tomando como base el monto de la pretensión del demandante y un análisis de la condición puntual que motiva la demanda para poder determinar el reconocimiento de un posible perjuicio. Para esto se cuenta con la apreciación de asesores legales externos del Grupo y en ciertos casos con el apoyo de asesores de seguros en caso de requerir una valoración actuarial.

21.1.1 Desmantelamiento

El Grupo se encuentra obligado a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos relacionados con transformadores donde se confirme o se estime que contenga Poli Clorados Bi-Fenol ("PCB") ya sea que se encuentre en uso o fuera de servicio. El Grupo se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde 2002 hasta 2025, plazo máximo indicado por el Convenio de Estocolmo. La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, utilizando como referencia el rendimiento de mercado de los bonos emitidos por el Gobierno de la República de Panamá. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son:

a. Se determinó que 52 transformadores debían ser descartados por ser sospechosos en contenido de PCB.
b. Se determinó el valor presente de la obligación utilizando una tasa de descuento del 1.99% que es el rendimiento de mercado de los bonos emitidos por el Gobierno de la República de Panamá.
c. La obligación legal (implícita) de desmantelar los transformadores surge por primera vez en ENSA en el año 2002 con la suscripción de la República de Panamá del Convenio de Rótterdam.

21.1.2 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, administrativos, civiles y fiscales (vía administrativa y gobernativa) que surgen en la operación. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son:

a. Los casos son examinados por los asesores legales para determinar, de acuerdo a su desarrollo, la probabilidad o no de incurrir en salida de recursos.
b. Los asesores legales proporcionan la probabilidad de pérdida para hacer la reserva de litigios.
c. La fecha estimada de pago es proporcionada por los técnicos legales.

Los siguientes son los litigios reconocidos en 2020:

Pretensión	**Valor**
Proceso civil por demanda e ilegalidad en contra de Res. No. 12581	150,000
Proceso civil por desarrollo del proyecto de la subestación de Llano Bonito	295,000
Proceso civil por daños y perjuicios causados por interrupción del servicio	100,000
Demanda laboral por solidaridad para el pago de los derechos adquiridos	39,490
	584,490

21.1.3 Otras provisiones

El Grupo mantiene otras provisiones por B/.11,698,512 (2019: B/.4,757,883) para cubrir compensaciones a los clientes que se dan por incumplimientos en normas reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Los montos de estas compensaciones son proporcionados por el área técnica del Grupo la cual hace cálculos basados en indicadores proporcionados por el sistema.

Pagos estimados
La estimación de las fechas en las que el Grupo considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado consolidado de situación financiera a la fecha de presentación, es la siguiente:

	Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Otros	Total
2020		185,963	584,490	11,698,512	12,468,965
Total		185,963	584,490	11,698,512	12,468,965

21.2 Pasivos contingentes
La composición de los pasivos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes
Litigios	465,727
Garantías	71,653,937
Total	72,119,664

Pasivos contingentes:

Pretensión	Valor
Demanda civil por daños por cancelación de contrato	380,000
Demandas laborales	85,727
Total de pasivos contingentes	465,727

El Grupo ha otorgado las siguientes garantías:

Tercero	Pretensión	Valor
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	Fianza de cumplimiento para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Contrato de Concesión.	15,000,000
Compañías Generadoras	Garantía de cumplimiento para proveer seguridad crediticia y cumplimiento de las obligaciones contraídas bajo los contratos de compra de energía.	49,823,581
Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.	Garantía bancaria para garantizar el pago de un mes de facturación del Sistema de Transmisión.	3,650,306
Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.	Carta de crédito como garantía del pago de los costos de compra de energía en el mercado ocasional.	2,711,157
Ente Operador Regulador del El Salvador	Carta de crédito como garantía del pago de los costos de compra de energía en el mercado ocasional.	468,893
Total de garantías otorgadas		71,653,937

21.3 Compromisos

Las reglas de compra para el mercado de contratos, establecidas mediante Resolución AN No.991-Elec del 11 de julio de 2007 y sus modificaciones, establecen obligaciones mínimas de contratación a mediano y largo plazo tanto en potencia como en energía a las empresas distribuidoras. La potencia debe contratarse hasta cubrir la Demanda Máxima de Generación de ENSA y la energía debe contratarse en función a la Energía Asociada Requerida. ETESA deberá realizar los llamados a los Actos de Concurrencia para suplir las necesidades de potencia y energía de los clientes finales de las empresas de distribución eléctrica y asegurar que con los llamados que gestione se dé cumplimiento a los niveles mínimos de contratación de las empresas de distribución eléctrica. ENSA celebra de manera rutinaria contratos de compra que tienen diferentes requisitos de cantidad y duración como parte de su obligación de distribuir y vender electricidad a sus clientes regulados. ENSA debe recuperar los costos relacionados con estas obligaciones en tarifas futuras a los clientes. Además, todos los contratos de suministro de energía suscritos por ENSA son para cumplir con sus obligaciones de distribuir energía a los clientes.

En cumplimento con la Ley de Electricidad del año 1997, ENSA negoció la contratación de compra de energía a largo plazo con las empresas generadoras.

La Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) es la responsable de preparar las licitaciones para la compra de energía por parte de las empresas de distribución. Las ofertas son recibidas, evaluadas y adjudicadas por ETESA. Luego son asignadas a cada empresa de distribución basadas en sus requerimientos. Las empresas de distribución están obligadas a firmar contratos basados en las ofertas adjudicadas.

ENSA tiene varias obligaciones contractuales incondicionales a largo plazo, relacionadas con la compra de capacidad de energía. Los importes incrementales de pagos requeridos para tales obligaciones se presentan a continuación:

Año	Obligaciones de pago
2021	116,386,703
2022	160,774,023
2023	184,269,520
2024	184,269,520
2025	184,269,520
En lo sucesivo	787,686,946
Total	1,617,656,232

El Grupo realizó erogaciones por B/.142,153,021 (2019: B/.162,699,093), en contratos incondicionales, relacionadas con la compra de capacidad de energía a largo plazo.

(22) Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

	2020	2019
No Corrientes		
Ingresos recibidos por anticipado	243,029	313,974
Subvenciones del Gobierno	1,670,342	1,775,937
Total otros pasivos corrientes	1,913,371	2,089,911
Corrientes		
Ingresos recibidos por anticipado	57,711	68,385
Subvenciones del Gobierno	105,595	105,596
Total otros pasivos no corrientes	163,306	173,981
Total otros pasivos	2,076,677	2,263,892

22.1 El movimiento de los ingresos recibidos por anticipado es el siguiente:

	2020	2019
Saldo inicial	382,359	452,094
Reconocidas en el resultado del año	(81,619)	(69,735)
Saldo final	300,740	382,359

22.2 El movimiento de las subvenciones del gobierno es el siguiente:

	2020	2019
Saldo inicial	1,881,533	1,987,128
Reconocidas en el resultado del año	(105,595)	(105,595)
Saldo final	1,775,938	1,881,533

(23) Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

	2020				
	Pasivos		Patrimonio		
	Crédito y préstamos	Pasivos por arrendamiento	Acciones en tesorería	Resultados acumulados	Total
Saldo inicial	307,179,173	1,608,441	(568,667)	75,392,107	383,611,054
Obtención de financiamiento	72,488,983	0	0	0	72,488,983
Repago de deuda y tesorería	(97,000,000)	0	0	0	(97,000,000)
Impuesto sobre la renta relacionado con transacciones con los propietarios	0	0	0	(3,322,698)	(3,322,698)
Acciones en tesorería	0	0	(5,844)	0	(5,844)
Pago de pasivos por arrendamiento	0	(195,032)	0	0	(195,032)
	282,668,156	1,413,409	(574,511)	72,069,409	355,576,463
Otros cambios					
Arrendamientos nuevos	0	47,796	0	0	47,796
Gasto de intereses	0	62,192	0	0	62,192
Intereses pagados	0	(62,192)	0	0	(62,192)
Cambio en arrendamientos	0	(926,391)	0	0	(926,391)
Total otros cambios relacionados con pasivos	0	(878,595)	0	0	(878,595)
Total otros cambios relacionados con patrimonio	0	0	0	20,235,417	20,235,417
Saldo al 31 de diciembre de 2020	282,668,156	534,814	(574,511)	92,304,826	374,933,285

	2019				
	Pasivos		Patrimonio		
	Crédito y préstamos	Pasivos por arrendamiento	Acciones en tesorería	Resultados acumulados	Total
Saldo inicial	293,724,053	0	(544,087)	64,790,933	357,970,899
Obtención de financiamiento	181,455,120	0	0	0	181,455,120
Repago de deuda y tesorería	(168,000,000)	0	0	0	168,000,000)
Dividendos	0	0	0	(23,422,919)	(23,422,919)
Impuesto sobre la renta relacionado con transacciones con los propietarios	0	0	0	913,693	913,693
Acciones en tesorería	0	0	(24,580)	0	(24,580)
Pago de pasivos por arrendamiento	0	(180,338)	0	0	(180,338)
Saldo final	307,179,173	(180,338)	(568,667)	42,281,707	348,711,875
Otros cambios					
Arrendamientos nuevos	0	1,788,779	0	0	1,788,779
Gasto de intereses	0	68,595	0	0	68,595
Intereses pagados	0	(68,595)	0	0	(68,595)
Total otros cambios relacionados con pasivos	0	1,788,779	0	0	1,788,779
Total otros cambios relacionados con patrimonio	0	0	0	33,110,400	33,110,400
Saldo al 31 de diciembre de 2019	307,179,173	1,608,441	(568,667)	75,392,107	383,611,054

(24) Cuentas regulatorias diferidas

ENSA está sujeto a la regulación por parte de la ASEP. Esta entidad es la encargada de regular y establecer las tarifas que la Empresa factura a sus clientes. El Grupo mantiene sus registros contables de acuerdo con el sistema uniforme de cuentas establecido por la ASEP para las empresas eléctricas.

El sistema regulado bajo el cual opera la Empresa permite que cualquier exceso o deficiencia entre el costo estimado de la energía considerada en la tarifa y el costo actual incurrido por la Empresa sea incluida como un ajuste compensatorio, a ser recuperado o devuelto a los clientes, en la próxima revisión tarifaria. Cualquier exceso en el costo de energía cargado a los clientes es acumulado como saldo crédito en cuenta regulatoria diferida en los estados consolidados de situación financiera del Grupo y conlleva una reducción en la próxima revisión tarifaria a ser aplicada a los clientes. De la misma forma, cualquier déficit en el costo de energía cargado a los clientes es acumulado como saldo débito en cuenta regulatoria diferida en los estados consolidados de situación financiera del Grupo y conlleva a un aumento en la próxima revisión tarifaria a ser recuperada de los clientes.

Las cuentas regulatorias diferidas con saldo débito representan ingresos futuros probables asociados con ciertos costos que se espera sean recuperados de los clientes a través del proceso de la tarifa. Las cuentas regulatorias diferidas con saldo crédito representan probables reducciones en ingresos futuros asociados con importes que se espera sean acreditados a los clientes a través del proceso tarifario.

El movimiento de las cuentas regulatorias es el siguiente:

Cuentas regulatorias	Activo (pasivo) 2020	2019
Saldo inicial	(7,814,740)	34,423,438
Reconocidas en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales del año	8,038,230	(42,238,178)
Saldo final	223,490	(7,814,740)

El movimiento del impuesto diferido asociado a las cuentas regulatorias es el siguiente:

Impuesto diferido asociado a cuentas regulatorias	Activo (pasivo) 2020	2019
Saldo inicial	(2,344,422)	(10,327,031)
Reconocidas en el estado consolidado de utilidad y otros resultados integrales del año	2,411,469	12,671,453
Saldo final	67,047	2,344,422

Los saldos asociados a las cuentas regulatorias diferidas de acuerdo a la regulación deben ser recuperados o devueltos en los dos semestres siguientes.

(25) Ingresos

El Grupo, para efectos de presentación, desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos se presenta a continuación:

	2020	2019
Prestación de servicios y venta de bienes		
Servicio de distribución de energía	552,531,663	729,172,720
Venta de bienes	0	144,717
Otros ingresos (Nota 25.1)	7,200,865	8,516,116
Total ingresos por actividades ordinarias	559,732,528	737,833,553
Otros ingresos (Nota 25.2)	1,662,244	2,922,506
Total de ingresos	561,394,772	740,756,059

En el Grupo los compromisos de desempeño se cumplen de la siguiente forma:

Servicio de distribución de energía – la obligación de desempeño se satisface cuando se suministra el servicio de energía eléctrica al cliente conforme a su solicitud.

El Grupo reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño.

El Grupo no tiene ingresos ordinarios pignorados, ni tiene compromisos en firme con clientes, para la prestación de servicios futuros.

25.1 Otros ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos de actividades ordinarias	2020	2019
Honorarios	4,991,077	4,496,077
Conexión / reconexión	884,101	2,524,071
Cargo por morosidad	742,065	1,228,049
Otros ingresos	164,643	0
Multas y sanciones	418,979	267,919
Total otros ingresos de actividades ordinarias	7,200,865	8,516,116

25.2 Otros ingresos

Otros ingresos	2020	2019
Arriendos de propiedades de inversión	7,800	8,450
Otros ingresos	1,247,837	679,343
Honorarios	716,516	2,285,313
Aumento (disminución) en el valor razonable de propiedades de inversión (nota 7)	(309,909)	(50,600)
Total otros ingresos	1,662,244	2,922,506

(26) Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costo por prestación de servicios	2020	2019
Costo de bienes y servicios públicos para la venta	428,260,843	542,418,636
Costo por servicios de construcción	1,796,278	1,864,377
Depreciación de propiedad, planta y equipo y amortización de intangibles (Notas 6 y 9)	29,051,637	25,540,785
Órdenes y contratos por otros servicios	13,748,181	18,446,836
Salarios y gastos de personal	8,199,979	6,115,783
Generales	1,167,742	1,659,098
Mantenimiento y reparaciones	1,431,759	3,032,011
Otros	11,962	372,751
Amortización de activos por derecho de uso (Nota 11)	245,797	223,737
Penalizaciones	96,809	125,549
Impuestos, contribuciones y tasas	969,231	1,158,942
Otros arrendamientos	594,331	256,643
Total costos por prestación de servicios	485,574,549	601,215,148

(27) Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	2020	2019
Gastos de personal:		
Sueldos y salarios	5,982,904	6,197,630
Gastos de seguridad social	982,244	979,415
Beneficios convención colectiva	93,534	89,199
Total de gastos de personal	7,058,682	7,266,244
Gastos generales:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo y amortización de intangibles (Notas 6 y 9)	5,269,322	4,790,633
Otros	2,412,496	3,030,785
Comisiones, honorarios y servicios	1,838,238	1,689,595
Impuestos, contribuciones y tasas	2,054,991	1,753,251
Mantenimiento	1,808,537	2,214,980
Seguros generales	721,277	766,161
Servicios públicos	1,421,832	985,230
Arrendamientos	6,660	2,170
Provisión para contingencias	9,452	321,315
Total de gastos generales	15,542,805	15,554,120
Total	22,601,487	22,820,364

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no cuenta con arrendamientos operativos no cancelables. Las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos del período son por B/.1,567,644 (2019: B/.482,551), incluidas en los costos por prestación de servicios y gastos de administración.

(28) Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

	2020	2019
Otros gastos		
Pérdida en venta de activos	1,050,284	1,001,014

(29) Ingresos y gastos financieros

29.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	2020	2019
Ingresos financieros		
Ingresos por intereses:		
Depósitos bancarios	191,793	169,222
Otros intereses ganados	320,646	49,119
Total	512,439	218,341

29.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	2020	2019
Gastos por intereses:		
Préstamos y bonos	20,110,702	19,080,507
Intereses por arrendamientos	62,196	68,595
Menos: intereses capitalizados en activos aptos	(85,976)	(412,444)
Otros gastos financieros	611,415	460,253
Total	20,698,337	19,196,911

(30) Impuesto sobre la renta

30.1 Disposiciones *fiscales*

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

a) La tasa nominal del impuesto sobre la renta para ENSA es del 30%.
b) La tasa nominal del impuesto sobre la renta para ENSA Servicios es del 25%

30.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los períodos 2020 y 2019 es la siguiente:

Elektra Noreste, S. A.

	2020	%	2019	%
Resultado antes de impuestos	17,554,934		91,024,715	
Impuesto teórico	5,033,135	**28.7**	29,526,383	**32.4**
Más: partidas que incrementan la renta	17,376,397		29,978,476	
Menos: partidas que disminuyen la renta	(22,515,243)		(4,074,956)	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	12,416,088		116,928,236	
Menos rentas exentas	(189,595)		(169,122)	
Menos arrastre de pérdida	(1,774,811)		0	
Renta líquida gravable	10,451,682		116,759,114	
Tasa de impuesto de renta	30%		30%	
Impuesto de renta	3,135,505		35,027,734	
Ajuste declaración año anterior	0		(553,684)	
Impuesto corriente	3,135,505	**30.0**	34,474,050	**29.5**
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	3,135,505		34,474,050	
Impuesto diferido	1,897,630		(4,947,667)	
Impuesto sobre la renta	5,033,135		29,526,383	

Ensa Servicios, S. A.	**2020**	**%**	**2019**	**%**
Resultado antes de impuestos	2,695,616		1,486,604	
Impuesto teórico	608,759	**22.6**	307,811	**20.7**
Más partidas que incrementan la renta			128,457	
Menos partidas que disminuyen la renta	(315,371)		(149,087)	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	2,380,245		1,465,974	
Menos rentas exentas	(7,435)		(99)	
Renta líquida gravable	2,372,810		1,465,875	
Tasa de impuesto de renta	25%		25%	
Impuesto de renta	593,203		366,468	
Ajuste declaración año anterior	(16,612)		(26,554)	
Impuesto corriente	576,591	**24.3**	339,914	**23.2**
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	576,591		339,914	
Impuesto diferido	32,168		(32,103)	
Impuesto sobre la renta	608,759		307,811	

30.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta son:

	2020	**2019**
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por impuesto sobre la renta corriente	3,728,708	34,813,964
Ajustes reconocidos en el período actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de períodos anteriores	(16,612)	0
Total de impuesto sobre la renta corriente	3,712,096	34,813,964
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	1,929,798	(4,979,770)
Total impuesto diferido	1,929,798	(4,979,770)
Impuesto sobre la renta	5,641,894	29,834,194

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

	2020	**2019**
Activo por impuesto sobre la renta corriente	(22,884,197)	11,823,323
Impuesto sobre la renta	(3,712,096)	(34,839,920)
Saldos a favor	34,067,339	132,400
Total de activo (o pasivo) de impuesto sobre la renta	7,471,046	(22,884,197)

30.4 Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral (ORI)

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

	2020	2019
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente	284,078	171,810
Impuesto sobre la renta	(11,222)	112,268
Total de activo (o pasivo) impuesto sobre la renta	272,856	284,078

30.5 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	2020	2019
Impuesto diferido activo	4,443,269	6,598,205
Impuesto diferido pasivo	(2,052,290)	(2,266,206)
Total impuesto diferido neto	2,390,979	4,331,999

El rubro de impuesto diferido reconocido en 2020 en pasivos del estado consolidado de situación financiera presenta la siguiente composición:

	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos corrientes:				
Cuentas por cobrar	2,073,696	(3,581,319)	0	(1,507,623)
Inventarios	34,778	4,772	0	39,550
Activos no corrientes:				
Propiedades, planta y equipo	(1,414,915)	136,501	0	(1,278,414)
Otros	(100,180)	(15,795)	0	(115,975)
Propiedades de inversion	(740,224)	92,973	0	(647,251)
Pasivos corrientes:				
Beneficios a empleados	7,088	(467)	0	6,621
Provisiones	1,636,445	2,068,734	0	3,705,179
Otros pasivos	535,923	(60,552)	0	475,371
Pasivos no corrientes:				
Beneficios a empleados	84,652	(42,202)	(11,222)	31,228
Pérdidas fiscal no utilizadas	2,214,736	(532,443)	0	1,682,293
Total de impuesto diferido activo/pasivo	4,331,999	(1,929,798)	(11,222)	2,390,979

El rubro de impuesto diferido reconocido en 2019 en activos del estado consolidado de situación financiera presenta la siguiente composición:

	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos corrientes:				
Cuentas por cobrar	(3,784,228)	5,857,924	0	2,073,696
Inventarios	92,055	(57,277)	0	34,778
Activos no corrientes:				
Propiedades, planta y equipo	(1,552,334)	137,419	0	(1,414,915)
Otros	(84,570)	(15,610)	0	(100,180)
Propiedades de inversion	(755,404)	15,180	0	(740,224)
Pasivos corrientes:				
Beneficios a empleados	6,413	675	0	7,088
Provisiones	1,943,015	(306,570)	0	1,636,445
Otros pasivos	524,875	11,048	0	535,923
Pasivos no corrientes:				
Beneficios a empleados	81,718	(109,334)	(112,268)	(139,884)
Pérdida fiscal no utilizada	2,768,420	(553,684)	0	2,214,736
Total de impuesto diferido activo/pasivo	(760,040)	(4,979,771)	(112,268)	4,107,463

(31) Información a revelar sobre partes relacionadas

ENSA es una empresa comercial, cuyos propietarios son Panamá Distribution Group, S. A. (PDG), la cual posee el 51% de las acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación; el gobierno panameño, y exempleados del IRHE quienes poseen un 48.25% y 0.42%, respectivamente. Se consideran partes relacionadas de ENSA las empresas que resultaron luego de la restructuración del sector eléctrico de Panamá, en las que el gobierno panameño tiene participación y el personal clave de la gerencia.

Con fecha 20 de junio de 2017, ENSA firmó con Hidroecológica del Teribe, S. A., empresa que pertenece al grupo empresarial de EPM, contrato de servicios legales e informáticos, así como arrendamiento de un espacio físico en el edificio corporativo del Grupo. Al 31 de diciembre de 2020, el monto reconocido como ingresos es de B/.135,178 (2019: B/.159,043) y la cuenta por cobrar B/.38,888 (2019: B/.58,642) producto de este acuerdo.

En el curso normal del negocio, ENSA compra electricidad de las generadoras y otras compañías de distribución, vende energía a instituciones gubernamentales y realiza pagos la a empresa de transmisión.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por el Grupo con sus partes relacionadas durante el año correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas

		2020			
		Ingresos	Costos y gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
Gobierno Nacional de la República de Panamá	(a)	75,276,564	0	14,202,625	0
Hidroecológica del Teribe, S. A.	(b) (c)	135,178	3,295,499	38,888	383,075
AES Panamá, S.R.L.	(b)	0	70,800,916	33,391	8,615,479
AES Changuinola, S. A.	(b)	0	78,237	0	4,864
Autoridad del Canal de Panamá	(b)	0	3,156,160	4,782	206,897
Bahía Las Minas Corp.	(b)	0	3,494,181	2,903	359,064
Empresa de Distribución Eléctrica, Chiriquí, S. A.	(b)	0	4,524	93,438	233
Empresa de Distribución Eléctrica, Metro Oeste, S. A.	(b)	0	1,361,548	96,191	10,366
Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	(b)	0	20,750	511	4,254
Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.	(b)	0	43,318,154	506,169	7,889,624
Enel Fortuna, S. A.	(b)	0	47,320,019	18,324	5,680,321
Enel Green Power Panama, S. A.	(b)	0	11,083	7	0
Energía y Servicios de Panamá S. A.	(b)	0	2,914,852	1,748	540,415
EPM Latam	(c)	16,563	0	0	0
Panamá Distribution Group	(c)	16,500	0	0	0
		77,444,805	175,775,923	14,998,977	23,694,592

Transacciones y saldos con partes relacionadas

		2019			
		Ingresos	Costos y gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
Gobierno Nacional de la República de Panamá	(a)	100,293,182	0	14,202,625	0
Hidroecológica del Teribe, S. A.	(b) (c)	297,710	3,428,374	20,645	2,447
AES Panamá, S.R.L.	(b)	0	50,652,747	811,607	11,397,461
AES Changuinola, S. A.	(b)	0	36,429,635	18,066	3,071,935
Autoridad del Canal de Panamá	(b)	0	23,198,482	241,330	1,267,321
Bahía Las Minas Corp.	(b)	0	1,197,642	15,917	38,325
Empresa de Distribución Eléctrica, Chiriquí, S. A.	(b)	0	6,056	47,074	0
Empresa de Distribución Eléctrica, Metro Oeste, S. A.	(b)	0	692,304	92,843	6,042
Empresa de Generación Eléctrica, S. A.	(b)	0	38,938	725	0
Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.	(b)	0	58,043,248	547,963	13,898,005
Enel Fortuna, S. A.	(b)	0	33,387,894	114,193	5,202,385
Enel Green Power Panama, S. A.	(b)	0	11,715,483	8,469	0
Energía y Servicios de Panamá S. A.	(b)	0	5,228,013	0	0
		100,590,892	224,018,816	16,121,457	34,883,921

(a) Ventas de energía eléctrica a instituciones gubernamentales.
(b) Compras de energía a las compañías de generación eléctrica.
(c) Servicios administrativos

ENSA está obligada por ley a garantizar mediante contratos la cobertura del 100% de la demanda de sus clientes regulados dentro de los siguientes 24 meses. La estrategia de compra de energía se basa en celebrar contratos de mediano y largo plazo para proteger a los clientes de las fuertes fluctuaciones en los cargos de generación de las tarifas. En adición, ENSA paga a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), una Compañía poseída 100% por el Estado Panameño, una tarifa regulada por la conexión y uso del sistema de transmisión.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave del Grupo:
Los miembros del personal clave de la gerencia en el Grupo incluyen al gerente general, vicepresidentes y miembros del Comité Ejecutivo del Grupo. Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal gerencial clave.

	Concepto	2020	2019
Remuneración al personal clave de la gerencia	Salarios y otros beneficios a los empleados	2,704,322	2,608,025

(32) Gestión del capital

El capital del Grupo consiste de deuda (préstamos a corto y largo plazo y bonos preferentes) y de patrimonio (compuesto de capital en acciones, otros resultados integrales y resultados acumulados). El objetivo principal de la gestión del capital del Grupo es asegurar que se mantenga una calificación crediticia fuerte e índices de capital saludables con el fin de apoyar la sostenibilidad del negocio y maximizar el retorno para los accionistas.

El Grupo gestiona su estructura de capital y realiza ajustes a la luz de los cambios en las condiciones económicas y según requerimientos de los convenios financieros. Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas y acordar ajustes en las condiciones de pago con sus proveedores. No se realizaron cambios en estos objetivos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

El Grupo hace seguimiento del capital utilizando un índice de endeudamiento, que es deuda dividida por el EBITDA (Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization, por sus siglas en inglés), de conformidad a los requerimientos de los convenios financieros vigentes, los cuales comparten el límite tope de 3.5 a 1.0 y previendo que las violaciones de las cláusulas financieras permitirían a los tenedores de bonos llamar inmediatamente para su cancelación anticipada. Para el cálculo del EBITDA, el Grupo considera la utilidad neta incluyendo el movimiento neto de cuentas diferidas regulatorias, consistente con la política contable vigente al emitir los bonos y reportada periódicamente a los entes respectivos. La política del Grupo es la de mantener este índice de endeudamiento en niveles inferiores de 3.50 veces de su EBITDA y un índice de endeudamiento financiero inferior a 200%.

Para lograr este objetivo general, la gestión de capital del Grupo, entre otras cosas, optimiza primeramente la gestión de activos y pasivos financieros corrientes y, en caso de requerirse, adopta decisiones de estructura de largo plazo. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han producido incumplimientos de las cláusulas financieras de las emisiones de bonos en el año actual o anterior.

	2020	2019
Deuda a corto plazo	0	25,000,000
Deuda a largo plazo	100,000,000	100,000,000
Bonos preferentes 2021	100,000,000	100,000,000
Bonos preferentes 2027	80,000,000	80,000,000
Efectivo y equivalentes de efectivo	(54,023,188)	(25,511,109)
Total de deuda neta	225,976,812	279,488,891
Acciones comunes	106,068,451	106,074,295
Ganancias o pérdidas integrales	(636,662)	(662,847)
Resultados acumulados	92,304,826	75,392,107
Total de patrimonio	197,736,615	180,803,555
Índice de endeudamiento	114%	155%
Endeudamiento a EBITDA (veces)	3.37	3.06

(33) Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

El Grupo está expuesto al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecte negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, y riesgo de liquidez.

Los riesgos se describen a cada sección siguiente:

El Grupo está expuesto a riesgos financieros que forman parte del giro del negocio por lo que procura establecer los parámetros de medición, impacto y monitoreo que permiten tomar las medidas necesarias de prevención y control ante una situación de riesgo. Los riesgos son revisados por la Administración periódicamente con el propósito de actualizar el estatus de los mismos y hacerle frente oportunamente ante una eventualidad, si aplica.

33.1 *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El Grupo ha determinado que no tiene instrumentos financieros afectados significativamente por el riesgo de mercado. A pesar de que los contratos de generación térmica conllevan un ajuste de precio dependiendo de las fluctuaciones de precio del combustible “bunker”, lo que genera variaciones en las erogaciones de flujos de efectivo, estas variaciones en los costos de compra de energía por disposiciones regulatorias son transferidas en su totalidad a los clientes a través de ajustes semestrales a la tarifa.

33.2 ***Riesgo de tipo de interés***

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de interés debido a que contrae deuda a corto plazo a tasa de interés flotante. El riesgo es administrado por el Grupo manteniendo un adecuado balance entre tasa de interés fija y flotante contratadas. Con el fin de minimizar el impacto de las fluctuaciones de las tasas de interés en nuestros flujos de efectivo, el Grupo tiene la práctica de negociar los márgenes con las instituciones bancarias de preferencia y realizar transacciones de corto plazo cuando la tasa es variable.

El Grupo también tiene disponibles líneas de crédito con instituciones financieras que le permiten soportar déficits potenciales de efectivo para cumplir sus compromisos de corto plazo, en caso de requerirse.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantiene un 0% (2019: 8%) de la deuda contratada a tasa de interés flotante y un 100% (2019: 92%) a tasa de interés fija. La postura de la Administración respecto a su estructura de financiamiento, y dada la liquidez del mercado, ha sido contratar la mayor parte de su deuda a corto plazo a tasa variable hasta acumular niveles representativos, momento en el cual migra a endeudamiento de largo plazo.

33.3 ***Riesgo de tipo de cambio***

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. Nuestros ingresos y préstamos y otras obligaciones están denominados en dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A.). No enfrentamos ningún riesgo de tipo de cambio debido a la adopción del dólar de E.U.A. como moneda de curso legal y moneda funcional de Panamá y el uso por el Grupo del dólar de E.U.A. en todas las operaciones y transacciones. No utilizamos canjes de tipo de cambios como cobertura contra los riesgos de moneda extranjera.

33.4 ***Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. Los instrumentos financieros que potencialmente están sujetos al riesgo de crédito para el Grupo son, principalmente, el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos financieros.

El riesgo de crédito de clientes consumidores se administra en parte al requerir el equivalente a la facturación de un mes como depósito de garantía para todos los nuevos clientes (Ver Nota 18). Los clientes existentes con buen historial de pagos pueden abrir cuentas adicionales sin este depósito de garantía. El Grupo considera que no tiene ninguna concentración significativa de riesgo de crédito con respecto a cuentas no gubernamentales.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que el Grupo se dedica, principalmente, a la distribución y comercialización de la energía eléctrica a los clientes localizados en su zona de concesión. El Grupo no cree que exista un riesgo de pérdida significativo, como consecuencia de la concentración de crédito, dado que una gran cantidad de sus clientes que componen la cartera se encuentran dispersos geográficamente.

Los clientes industriales y comerciales generalmente proporcionan depósitos o garantías bancarios equivalentes a un mes de costo de servicio estimado con el fin de poder conectarse a los servicios de electricidad. Estos depósitos o garantías pueden ser compensados contra la deuda vencida para esta categoría de clientes. Las cuentas de Gobierno vencidas pueden variar dependiendo a los procesos de aprobación del presupuesto de cada entidad gubernamental. Estas cuentas tienden a ser pagadas después de su fecha de vencimiento inicial, generalmente debido a complicaciones en los trámites gubernamentales de presentación de cuentas para su cancelación. ENSA cobra intereses por los pagos atrasados. Sin embargo, una vez que estos presupuestos gubernamentales son aprobados y se completa el proceso, el Grupo generalmente está en capacidad de recuperar toda la cuenta por cobrar vencida de Gobierno.

La Ley de Electricidad de 1997 permite a las empresas de distribución de electricidad interrumpir el servicio a cualquier cliente cuya factura no sea cancelada dentro de los 60 días después de su facturación. La política del Grupo es ponerse en contacto de forma activa con los clientes comerciales, e industriales cuyas facturas estén vencidas. Si no se logra un acuerdo satisfactorio, el servicio se suspende hasta que se obtengan el cobro atrasado o se obtenga un acuerdo de pago satisfactorio. Rutinariamente se gestionan cortes para nuestros clientes residenciales después de que se les ha dado un aviso de terminación en una factura subsecuente, una carta de notificación, una llamada de teléfono o cualquier otro medio de notificación a nuestra disposición para informarles de su saldo pendiente y terminación del servicio. La mayoría de los clientes cortados se vuelven a reconectar después de que el cliente cancela la factura vencida o firma un convenio de financiación satisfactorio. La Ley de Electricidad de 1997 permite a las empresas de distribución cobrar intereses sobre la deuda vencida a partir de los 30 días después de la fecha de facturación. Actualmente el Grupo utiliza una tasa de interés regulada en base a la tasa promedio disponible en los bancos locales. El servicio es restaurado una vez que se da el pago de la deuda e intereses vencidos. Un monitoreo regular de las cuentas por cobrar y acciones de servicio de cortes diarias se utilizan para limitar el riesgo de dar servicio continuo a los clientes morosos.

Además, el Grupo considera que su riesgo potencial de crédito está cubierto adecuadamente por la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar por servicios públicos.

Con respecto al riesgo de crédito derivado de los otros activos financieros del Grupo, que comprenden el efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros, la exposición del Grupo al riesgo de crédito surge del incumplimiento de la contraparte, con una exposición máxima igual al valor en libros de estos instrumentos. El Grupo limita el riesgo de crédito de contraparte en estos activos al tratar comercialmente solamente con instituciones financieras con calificación crediticia alta. El Grupo considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del año, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	54,023,188	25,511,109
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	130,760,862	145,778,015
Otros activos no corrientes	1,070,998	900,955
Máxima exposición al riesgo de crédito	185,855,048	172,190,079

34.5 ***Riesgo de liquidez***

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo se encuentre con dificultades para cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otro activo financiero. El Grupo monitorea su riesgo a la escasez de fondos monitoreando su índice de endeudamiento y las fechas de vencimiento de su deuda existente y de las otras cuentas por pagar.

El Grupo ha adoptado prácticas de gestión del riesgo de liquidez que tienen la intención de mantener suficiente efectivo y activos financieros líquidos. Debido a que el Grupo invierte sus fondos de operación para apoyar el programa de inversión anual, no mantiene habitualmente cantidades significativas de efectivo excedente para inversiones adicionales. La principal fuente de liquidez son los fondos generados por las operaciones y, en menor medida, por las líneas de financiación a corto plazo. El Grupo considera que sus fuentes de liquidez son suficientes para satisfacer las necesidades.

La concentración del riesgo de liquidez es gestionada por el Grupo negociando facilidades de crédito con diferentes instituciones financieras en Panamá que le permitan acceder a fondos de manera expedita y confiable.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos financieros no derivados:

	En libros	1 Año	2 Años	3 Años	4 Años	5 Años a más	Total
2020							
Pasivos financieros no derivados							
Créditos y préstamos	282,668,156	115,634,000	8,034,000	106,298,583	3,784,000	91,175,759	324,926,342
Acreedores y otras cuentas por pagar	301,392,791	255,171,929	11,065,056	7,846,882	6,818,378	22,260,875	303,163,120
Otros pasivos financieros	534,814	242,477	187,461	111,859	0	0	541,797
Beneficios a empleados	380,187	28,280	28,563	28,848	29,137	282,509	397,337
Otros pasivos	2,076,677	163,306	160,545	153,174	149,856	1,537,956	2,164,837
Total	587,052,625	371,239,992	19,475,625	114,439,346	10,781,371	115,257,099	631,193,433
2019							
Pasivos financieros no derivados							
Créditos y préstamos	307,179,173	40,777,750	111,834,000	8,034,000	106,971,500	93,244,000	360,861,250
Acreedores y otras cuentas por pagar	249,030,725	211,665,987	11,572,912	5,149,742	4,905,569	17,143,264	250,437,474
Otros pasivos financieros	1,608,441	263,793	263,793	263,793	240,215	863,138	1,894,732
Beneficios a empleados	346,703	68,625	36,923	32,042	33,513	539,249	710,352
Otros pasivos	2,263,892	173,981	189,992	189,992	189,992	1,519,936	2,263,893
	560,428,934	252,950,136	123,897,620	13,669,569	112,340,789	113,309,587	616,167,701

Los valores incluidos en la tabla anterior para pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante cambios en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del período sobre el que se informa. El Grupo considera que los flujos de efectivo no pueden ocurrir más temprano que lo anteriormente indicado.

(34) Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. El Grupo determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).

- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por el Grupo no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

No han ocurrido transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, dado que no se han dado transferencias de entradas y salidas.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por el Grupo en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

El valor razonable para los instrumentos de deuda a largo plazo de tasa fija ha sido determinado con datos de entrada de nivel 1 que utiliza precios cotizados en mercados activos para pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de medición.

El valor razonable para los instrumentos de deuda a largo plazo con tasa de interés variable ha sido determinado con datos de entrada de nivel 3, utilizando una metodología de flujos de efectivo descontados con base a la información disponible del mercado.

Propiedades de inversión medidas a valor razonable, para efectos de reconocimiento se utiliza el precio cotizado en un avalúo específico de los bienes, utilizado el método comparativo o de mercado. Estas partidas son clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Cuentas por cobrar comerciales, cuentas por pagar y deuda a corto plazo; el monto acumulado se aproxima al valor razonable debido al corto vencimiento de estos instrumentos.

Las técnicas de valoración utilizadas en el período actual de precios de mercado, flujos de efectivo descontados y avalúos de bienes no han cambiado con respecto a la utilizada el período anterior.

Todos los pasivos financieros detallados a continuación, excepto los beneficios a los empleados, se miden a costo o costo amortizado pero se requiere revelar su valor razonable.

	2020			
	Valor en libros	Valor razonable Nivel 2	Valor razonable Nivel 3	Total
Pasivos				
Instrumento de deuda - tasa fija	282,668,156	194,463,200	102,896,960	297,360,160
Acreedores y otras cuentas por pagar	301,392,791	0	299,645,984	299,645,984
Otros pasivos financieros	534,814	0	528,000	528,000
Beneficios a los empleados	380,187	0	380,797	380,797
Otros pasivos	2,076,677	0	1,992,564	1,992,564
Total	587,052,625	194,463,200	405,444,305	599,907,505

	2019			
	Valor en libros	Valor razonable Nivel 2	Valor razonable Nivel 3	Total
Pasivos				
Instrumento de deuda - tasa fija	307,179,173	192,277,400	129,474,438	321,751,838
Acreedores y otras cuentas por pagar	249,030,725	0	248,855,627	248,855,627
Otros pasivos financieros	1,608,441	0	1,608,200	1,608,200
Beneficios a los empleados	346,703	0	503,548	503,548
Otros pasivos	2,263,892	0	2,301,611	2,301,611
Total	560,428,934	192,277,400	382,743,424	575,020,824

(35) Información por Segmentos

El Grupo tiene dos segmentos reportables, como se describe a continuación, que son unidades estratégicas de negocios del Grupo. Las unidades estratégicas de negocio ofrecen diferentes productos y servicios, y se gestionan por separado debido a que requieren de diferentes estrategias de comercialización. Para cada una de las unidades estratégicas de negocios, el Ejecutivo Principal del Grupo examina los informes de gestión interna, por lo menos trimestralmente.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento sobre el que debe informarse:

Segmento sobre el que debe informarse	Operaciones
Prestación de servicios	Compra de energía en bloques y su transporte por las redes de distribución a los clientes. En adición, ENSA realiza la transformación de tensión vinculada, entrega de energía a los consumidores, la medición, lectura, facturación y cobro de la energía. De igual manera, la Empresa tiene la responsabilidad de instalar, operar y mantener el alumbrado público en la zona de concesión.
Ventas de bienes	Venta de repuestos y prestación de servicios técnicos, comerciales y cualquier otro complementario a la prestación del servicio de electricidad

La información sobre los resultados de cada segmento reportable se incluye a continuación:

	Segmento sobre el que debe informarse					
	Prestación de servicios		Venta de bienes		Consolidados	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Prestación de servicios	547,280,809	726,169,128	5,250,854	3,003,592	552,531,663	729,172,720
Venta de bienes	0	0	0	144,717	0	144,717
Otros ingresos	7,098,790	8,516,093	102,075	23	7,200,865	8,516,116
Total de ingresos de actividades ordinarias	554,379,599	734,685,221	5,352,929	3,148,332	559,732,528	737,833,553
Otros ingresos	1,662,244	2,922,506	0	0	1,662,244	2,922,506
Total de ingresos	556,041,843	737,607,727	5,352,929	3,148,332	561,394,772	740,756,059
Costos por prestación de servicio y venta de bienes	483,605,563	598,877,286	1,968,986	2,337,862	485,574,549	601,215,148
Gastos de administración	22,224,881	22,471,668	376,606	348,696	22,601,487	22,820,364
Deterioro de cuentas por cobrar	11,898,350	4,058,443	(166,346)	171,201	11,732,004	4,229,644
Otros gastos	1,050,284	1,001,014	0	0	1,050,284	1,001,014
Ingresos financieros	510,095	218,241	2,344	100	512,439	218,341
Gastos financieros	20,692,806	19,193,795	5,531	3,116	20,698,337	19,196,911
Resultado del período antes de impuesto sobre la renta	17,080,054	92,223,762	3,170,496	287,557	20,250,550	92,511,319
Impuesto sobre la renta	5,033,135	29,526,383	608,759	307,811	5,641,894	29,834,194
Utilidad neta del año antes del movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas	12,046,919	62,697,379	2,561,737	(20,254)	14,608,656	62,677,125
Movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias relacionadas con ganancias y pérdidas	8,038,230	(42,238,178)	0	0	8,038,230	(42,238,178)
Movimiento neto en el impuesto diferido que surge de saldos de cuentas regulatorias relacionadas con ganancias y pérdidas	(2,411,469)	12,671,453	0	0	(2,411,469)	12,671,453
Utilidad neta del período y movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas	17,673,680	33,130,654	2,561,737	(20,254)	20,235,417	33,110,400
Otros resultados integrales, neto de impuestos						
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:						
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	37,407	(374,226)	0	0	37,407	(374,226)
Impuesto sobre la renta relacionado con los componentes que no serán reclasificados	(11,222)	112,268	0	0	(11,222)	112,268
Otros resultados integrales, neto de impuestos	26,185	(261,958)	0	0	26,185	(261,958)
Total de resultados integrales del año	17,699,865	32,868,696	2,561,737	(20,254)	20,261,602	32,848,442
Total activos	792,016,429	770,189,503	5,932,728	5,449,243	797,606,508	775,098,042
Total pasivos	598,007,423	591,074,743	2,155,119	3,710,448	599,869,893	594,294,487

(36) Eventos Subsecuentes

El Grupo evaluó todos los eventos y transacciones que tomaron lugar entre la fecha del estado consolidado de situación financiera y la fecha en que los estados financieros consolidados fueron emitidos y determinó que no se requieren revelaciones adicionales.

Declaración Jurada Notarial

----------DECLARACION NOTARIAL JURADA----------

En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los treinta (30) días del mes de Marzo del dos mil veintiuno (2021), ante mí JORGE ELIEZER GANTES SINGH, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho-quinientos nueve-novecientos ochenta y cinco (8-509-985), comparecieron personalmente SANTIAGO DÍAZ GUTIÉRREZ, varón, de nacionalidad colombiana, casado, portador del pasaporte número A R uno dos ocho uno tres cuatro (AR128134); SERGIO HINESTROSA, varón, de nacionalidad colombiana, casado, portador de la cédula de identidad personal número E-ocho-uno tres cero siete dos tres (E-8-130723) y ARIE CARTAGENA HERNÁNDEZ, varón, de nacionalidad costarricense, casado, portador de la cédula de identidad personal número E-ocho-uno dos tres uno nueve dos (E-8-123192); actuando en su calidad de Apoderado Especial, Tesorero y Vicepresidente de Finanzas, respectivamente, de Elektra Noreste, S.A., sociedad anónima inscrita a la Ficha 57983, Rollo 340439 e Imagen 56, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, ambos con residencia en la ciudad de Panamá, distrito de Panamá, provincia de Panamá, personas a quienes conozco y quienes con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora denominada Superintendencia del Mercado de Valores), por este medio dejan constancia BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, y del contenido del artículo 385 del Código Penal que tipifica el delito de falso testimonio, lo siguiente:----------

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero anual correspondiente a Elektra Noreste, S.A.-------- ----------

b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de Elektra Noreste, S.A., para el período correspondiente al treinta y

uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).----------

d. Que los firmantes SANTIAGO DÍAZ GUTIÉRREZ, SERGIO HINESTROSA y ARIE CARTAGENA HERNÁNDEZ: ----------

d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.-------

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre Elektra Noreste, S.A., sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados. ----------

d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de Elektra Noreste, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. ----------

d.4. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. ----------

Que cada uno de los firmantes han revelado a los auditores de Elektra Noreste, S.A., y al Comité de Auditoría, lo siguiente: ----------

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de Elektra Noreste, S.A., para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. ----------

e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Elektra Noreste, S.A.----------

Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de Elektra Noreste, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores. ---

Leída como les fue esta declaración a los comparecientes en presencia de los testigos instrumentales, YIPSA AVILA DE BURNETT, con cédula de identidad personal número seis-cuarenta y siete-mil cuatrocientos ochenta y seis (6-47-1486) y ALICIA DEL ROSARIO DE CLARKE, con cédula de identidad personal número dos-ochenta y cuatro-doscientos dos (2-84-202) ambas mayores de edad, y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le

impartieron su aprobación, y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario que doy fe.-------

SANTIAGO DÍAZ GUTIÉRREZ

SERGIO HINESTROSA

ARIE CARTAGENA HERNÁNDEZ

ALICIA DEL ROSARIO DE CLARKE

YIPSA AVILA DE BURNETT

Lic. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

JORGE ELIEZER GANTES SINGH

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CIRCUITO DE PANAMA

ENSA
P.034-21

PODER ESPECIAL

Se confiere Poder Especial a favor de SANTIAGO DÍAZ GUTIÉRREZ

Yo, **RAMIRO ESTEBAN BARRIENTOS MORENO**, varón, colombiano, mayor de edad, con Carné de Residente Permanente No.E-8-165389, con oficinas ubicadas en Santa María Business District, edificio corporativo ENSA, piso 8, en el corregimiento de Juan Díaz, de la provincia de Panamá, en mi condición de Apoderado General de la empresa **ELEKTRA NORESTE, S.A.**, sociedad constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a ficha 340439, rollo 57983 e imagen 56 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, por este medio hago constar que, en ejercicio de mis facultades, otorgo **PODER ESPECIAL, amplio y suficiente**, a favor de **SANTIAGO DÍAZ GUTIÉRREZ**, varón, colombiano, mayor de edad, con pasaporte N° AR128134, para que desde el 26 de marzo hasta el 12 de abril de 2021, asuma la Representación Legal de la sociedad **ELEKTRA NORESTE, S.A.**, y como tal, reciba y se notifique de cualquier documento público o privado, otorgue poderes judiciales o especiales, brinde respuesta a comunicaciones escritas, presente declaraciones juradas, atienda citaciones y comparezca ante todo tipo de entidad, sean de carácter público o privada, suscriba contratos, órdenes de trabajo y cualquier otro documento, así como ejecute acciones y comprometa a la empresa, en todo aquello que sea necesario y conveniente para el giro del negocio, de manera que en todo momento queden protegidos o cumplidos los intereses de la empresa.

Panamá, a fecha de presentación.

ELEKTRA NORESTE, S.A.

RAMIRO ESTEBAN BARRIENTOS MORENO
Carné de Residente Permanente No. E-8-165389

Firmado digitalmente por [F] NOMBRE GANTES SINGH JORGE ELIEZER - ID 8-509-985
Fecha: 2021.03.31 15:57:51 -05'00'

Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) poderdante(s) ante mí y los testigos que suscriben por tanto, sus firmas son auténticas.

Panamá, 31 MAR 2021

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO